EDICION DE 14 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 3114, Nacional 77
REDACCION Inglés 3113
CASILLA 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES:
Por un año: $ 30. — Por seis meses: $ 16.
Por 3 meses, $ 9.—Por 1 año extranjero: $ 70

AÑO III Santiago de Chile, Martes 22 de Abril de 1919 Núm. 828

La protectora

La anciana y la niña bajaron del tren en el puente de Grenelle y, en la vereda, se despidieron.

¡Hasta la vista Luisita, hasta la vista mi pobre hija! No te acompaño más lejos. No quiero ver a esa mujer... Y además tengo que estar de vuelta a las cinco. Hasta la vista, mi pobre hija, hasta el Domingo, si puedes escaparte... Tu vieja tía te protegerá siempre, tú lo sabes... ¡Dios mío! Cuando pienso en lo que vas a soportar!...

—¡Hasta otro día! Si llego a ser demasiado desgraciada, haré lo que hemos dicho... ¡Adiós, tía!...

Varias veces la anciana la estrechó en sus largos brazos, y luego la pequeña, cargando su balija, se alejó por la avenida volviéndose a cada cinco pasos hacia la alta y delgada persona qua agitaba un gran pañuelo a cuadros.

Cuando la hubo perdido de vista, la pequeña se sintió irremediablemente infortunada, y su paso se acortó más. Tenía a penas quince años, pero la angustia ensombrecía su carita y redondeaba sus débiles espaldas bajo el delgado manto negro, dándole un corte de pueril viejecita.

Llegó junto a un pequeño restaurant situado en la esquina de una tranquila calle. A través de la puerta, se veía el salón desierto. En el umbral, sentada en una cómoda silla, bostezaba una sirviente. La pequeña Luisa pasó muy rápidamente, echando una ojeada furtiva. Después atravesó la avenida para examinar el establecimiento desde lejos. Vaciló, continuó su camino y al fin se dejó caer sobre un banco adonde permaneció inmóvil, con un aire de tanto hastío y tan desesperado, que los pasantes la miraban con lástima.

—¿Qué haces ahí, pequeña? ¿Tienes algún disgusto?—dijo de pronto una voz llena de simpatía.

Luisa volvió la cabeza. Una joven sin sombrero, simplemente puesta, blonda y fresca, inclinaba hacia ella un rostro cuya sonrisa obligaba a la confianza.

—Sí—dijo Luisa con tono grave —Soy muy desgraciada.

—¿Qué te ha sucedido? A tu edad no se tienen grandes desgracias...

—¿Ud. cree eso?...

Luisa vaciló, pero estaba contenta de hablar de ella, y además su disgusto era grande.

—Yo he tenido todas las desgracias—tartamudeó llorando. Primero, mamá ha muerto hace tres meses... Y ahora, voy a ser muy, muy desgraciada...

—¿Cómo, desgraciada?— Cuéntame—dijo la joven mujer, que parecía muy interesada.

—Bueno, oiga—prosiguió la niña. Le cuento esto porque tiene Ud. cara de buena, pero nadie puede hacer nada por mí... Debo decirle que mamá se había divorciado hace 10 a 11 años. No se llevaban bien, según mamá me dijo después. Y yo me quedé con mamá que me educó, y a papá no le veía nunca, casi. Viajaba para vender vinos. Y no lo volví a ver más después que volvió a casarse, hace cinco años, y que ha venido a establecer un restaurant por aquí. Entonces, cuando mamá murió, en el mes de Enero último, mi tía me recogió, pidiendo dinero a papá para poder continuar educándome y terminar mi aprendizaje de bordadora... Pero papá no ha querido. Siempre ha detestado a mi tía. Ha querido que yo venga a vivir con él y con su mujer. De modo que voy a su casa.

—¿Y qué más?—preguntó la joven mujer que miraba atentamente a la chica.

—¿Y qué más qué?—dijo ésta, indignada. ¿Qué más precisa Ud. si le parece que esto no es bastante? ¿Ud. no comprende que yo voy a ser desgraciada, desgraciada, con una madrastra que me odia?

—¿Tú la conoces?

—No.—Todavía no la he visto nunca, pero mi tía me ha explicado todo muy bien. "Ella te martirizará, te privará de comer, te agotará a fuerza de trabajo, es seguro, siempre es así! Por otra parte, da lástima ver que tu padre se ha casado con una mocosa como esa, cuando tenía a mano personas respetables para su casa..." Y mi tía me ha dicho también que si me martirizan demasiado, se lo haga saber, que entonces ella me ayudará a escaparme... Estamos convenidas en que el domingo me esperará en el viaducto... Ella ha combinado todo. ¡Sólo ella me quiere!...

—¿Pero, estás segura de que tu madrastra te pegará y te hará desgraciada?

—Sí, estoy segura; mi tía me ha explicado todo—dijo quejumbrosamente la chica. ¿Por qué se ríe Ud.?— agregó, ofendida por una carcajada que no había podido contener la joven mujer.

—Porque estoy contenta— dijo tranquilamente ésta. Escucha, en lugar de quedarte ahí, ven conmigo. Yo voy a llevarte a casa de tu madrastra... Ella se llama María Carnúer, ¿no es cierto? Yo la conozco. Ven, vamos...

—No, no, todavía no...—gimió la pequeña, temblando... Tengo miedo...

—¿Es muy mala, eh?

—Ven a su casa; tú juzgarás... En todo caso, conmigo no tendrás miedo, ¿no es verdad? Tú tía es una vieja loca—añadió la joven tomando de la mano a Luisa, que se dejó arrastrar.

El Domingo siguiente, después de mediodía, la pequeña Luisa llegaba lentamente al viaducto, cuando una persona alta y delgada, saliendo bruscamente de la sombra de un pilar, se echó sobre ella y la estrechó en sus brazos, cubriéndola de besos y de lágrimas.

—Luisa, mi pobre chiquita, ¡has logrado escaparte! ¡Cuéntame tus sufrimientos! ¡Qué pálida estás! ¡Lo que habrás tenido que soportar! ¡Cuéntame! ¿Te ha pegado?

—No, mi tía—dijo Luisa, un poco cortada.

—Sí, te ha pegado. ¡Estoy segura! Pero te ha ordenado que lo calles. ¿Tienes hambre? Te he traído huevos duros. ¡Estoy segura de que tienes hambre!

—No, mi tía.

—Sí, tienes hambre, lo sé. Ella te ha prohibido decirlo, pero tienes hambre! ¡Toma, come un huevo! ¿No quieres? ¿Por qué? ¡Habla, pues! Dime lo que te ha hecho sufrir...

—Nada...—dijo Luisa, bajando la cabeza.

—¿Cómo, nada? ¿Qué me estás contando?—gritó la tía.

—No, nada. No era lo que creíamos, no—explicó la chica, siempre cortada. Primeramente la encontré sin saber que era ella, y me hizo contar mi historia, y después me llevó a su casa, y después es muy buena, y después es muy joven, y además juega conmigo. Papá está de viaje, colocando vinos; entonces yo salgo con ella para hacer compras para el restaurant, y eso me divierte, y después me lleva a la cocina para explicarme las cosas. A veces, después de medio día, nos paseamos las dos. Es muy alegre, hay que verla. Nos pasamos el tiempo jugando. Ayer me compró un corte de vestido y lo vamos a coser las dos. Ud. no puede hacerse una idea de lo buena que es, y de lo feliz que soy!...

La mirada de su tía la interrumpió de pronto en su entusiasmo, y la hizo balbucear: "¡Yo no tengo la culpa!" pero la vieja no oyó siquiera esta débil excusa.

—¡Ah! eres feliz, pequeña pava, chica sin corazón!—Silbó la vieja. ¡Ah! eres feliz! Y bien, si alguna vez llegas a tener necesidad de mí, atrévete a ir a verme! ¡Y no te digo más que eso!

Y llena de enojo, se fué.

FEDERICO BOUTET.

Dr. OSCAR BEZANILLA
DENTISTA
Antisepsia completa. Trabajos rápidos, sólidos, modernos. Hora fija Plaza Yungay. Libertad 666.

Miss MARGOT KELLY

ARTISTA INGLESA QUE HA EFECTUADO UNA JIRA TRIUNFAL POR LOS ESTADOS UNIDOS Y QUE AHORA TRABAJA EN LONDRES EN EL KINGSWAY THEATRE

CHARLANDO CON UN NICARAGUENSE AMIGO DE CHILE

La base de prosperidad de Nicaragua. — La cuestión política de aquel país

Una controversia sobre asuntos de Chile

ENTREVISTA CON DON JOAQUIN VIJIL

Hace dos meses más o menos llegó a esta capital el doctor, don Joaquín Vijil, uno de los jóvenes más distinguidos de su país, Nicaragua, por sus relevantes cualidades de literato y jurisconsulto.

Su viaje obedece a una de esas fugas de placer y de descanso tan naturales en un trabajador intelectual. Joven, con esa ardiente fantasía del trópico labrado por tantos años de estudio y perseverancia en el análisis, une, a la sobriedad de la palabra, la rapidez de la concepción, y está

Dr. JOAQUIN VIGIL

arma tan bien manejada le ha dado numerosos triunfos en el foro y en la prensa.

El doctor Vijil hizo sus estudios de abogado en esta capital y se recuerdan con placer sus disertaciones sobre materias jurídicas que aumentaron su prestigio de estudiante.

Al entrevistarlo ayer, nuestra primera pregunta se refiere a su país.

—¿Cuál es, le decimos, la base de prosperidad de Nicaragua?

—Nuestro país, nos responde, marcha rápidamente hacia una prosperidad envidiable: el comercio, la agricultura, las partes vitales de la nación se han desarrollado admirablemente, y así, combinaciones comerciales que antes eran de poca monta se estiman hoy por millones de dólares. El azúcar, el café, considerado por uno de los mejores del mundo, el hule, etc., se exportan por cientos de toneladas. Las grandes casas comerciales de Estados Unidos se han preocupado de mantener expeditas las vías de comunicacion, y, naturalmente, si se agregan las facilidades que se prestan en nuestro país a la exportación de estos artículos, se comprenderá el enorme desarrollo de las operaciones comerciales. Por otra parte, nuestros mercados abren sus fuentes a los grandes países europeos: Inglaterra, Francia e Italia.

La base comercial es el café. La actual exportación excede a los cálculos de años anteriores, lo que indica que este artículo fué tan necesario en la guerra como lo es hoy en la paz.

—¿La cuestión política, es la misma de otras épocas?

—Todo ha cambiado. En nuestros pueblos jóvenes es natural que todavía se presenten problemas políticos de difícil solución; pero las nuevas orientaciones y los nuevos impulsos que el tiempo marca a todas las naciones son derroteros fijos que no hemos de despreciar. La ciencia de la política es allá como aquí, una serie de detalles siempre nuevos, siempre renovados, que reciben su impulso de las colectividades en formación. En esta materia Chile es un país ejemplar. No mira ya hacia el futuro porque su situación es estable: como en los países europeos, los vencedores, la cuestión, que llega es la social y espiritual.

En nuestros Estados están latentes estos problemas y los hemos de resolver, seguramente, sin grandes dificultades. La juventud de esta Repúblicas asegura las enormes fuerzas del porvenir.

El partido liberal es numeroso y tiene altos exponentes de mentalidad; lo mismo el partido progresista, y sí, como se afirma, la unión de estas entidades es efectiva para luchar en las próximas elecciones contra el partido conservador, llevarán a la primera magistratura a un político eminente, que le dé un éxito definitivo a las generales aspiraciones del país.

—¿Qué nos dice del desarrollo intelectual de Nicaragua?

—Tiene un raro privilegio y es que sus poetas son de primer orden, y, sus escritores, los más, tienen fama mundial. Citaré solamente a Santiago Arguello.

—¿Es efectivo que usted tuvo una controversia, sobre asuntos de Chile, con el poeta Chocano?

—El doctor Vijil sonríe: mira vagamente haciendo algún recuerdo. Era muy joven, dice, un estudiante de segundo año de leyes en mi patria; Chocano iba publicando, en cada país, una serie de artículos sobre aquella famosa teoría del "arbitraje obligatorio". Leí algunos y me entraron deseos de refutarlos. Lo hice, pero es de advertir que ellos llevaban ese calor de juventud, lo único, quizá, que los salvó del olvido en aquella época. Mas tarde Juan Coronel, que en ese tiempo colaboraba en "La Tarde", hizo aquí referencias a esos artículos con aquel cariño que las almas buenas y amplias saben sentir siempre, y esa es toda la historia.

—Lo que aumenta el brillo de la acción, le dijimos.

—Tal vez. Lo que no puedo olvidar, agregó, es que mi padre, un ardiente admirador de Chile aplaudió mi obra. Por lo demás, el que midió sus armas con Chocano fué el literato guatemalteco don Enrique Martínez Sobral, quien sostuvo la controversia en la prensa y en la tribuna. Es memorable la noche en que estos dos adversarios discutieron ampliamente sus ideas en el Teatro Colón de Guatemala, resultando victorioso Martínez Sobral. Fué tan beneficioso este triunfo para la causa de Chile, que gran parte de la opinión que antes le era adversa cambió totalmente, manteniéndose en la más franca simpatía.

Otro de los que refutaron las doctrinas de Chocano fué Roberto Brenes Mesen, en Costa Rica, escritor vehemente y de vasta erudición, cuya palabra vibrante hizo también nacer vivas simpatías por Chile. Brenes Mesen estudió en el Pedagógico y fué un alumno distinguido..

—De manera que existe cariño por los chilenos...

—Cariño sincero; se admiran las instituciones políticas y su seriedad como nación.

—Para terminar ¿qué hace falta para estrechar más, si cabe, las relaciones de los dos países?

—Hacen falta representantes consulares, que sirvan con interés a los dos países. Mucho bien harían, sobre todo a los jóvenes que aquí luchan con energía indomable por la vida y la ciencia.

Es necesario, por otra parte, preocuparse vivamente por estrechar las relaciones comerciales. Quién sabe si en un día no lejano pueda Chile convertirse en el más fuerte competidor de los mercados en América.

DESPEDIDA DEL MINISTRO DE BELGICA

LA COLONIA BELGA LE OFRECE AYER UNA MANIFESTACION A M. CHARMANNE

En la tarde de ayer se reunieron en el Círculo Francés los más caracterizados miembros de la colonia belga, para ofrecer una manifestación de despedida a su Ministro, M. Héctor Charmanne, con motivo de su próxima partida del país.

Al llegar el señor Charmanne al local del Círculo ya nombrado, fué recibido por el Cónsul General de Bélgica, señor Amadeo Heiremans, y por las numerosas familias de la colonia que habían sido invitadas a la recepción.

Acompañaba al señor Ministro su esposa, señora de Charmanne.

Conducido al salón de honor, el señor Charmanne fué objeto de cariñosas atenciones de parte de los asistentes, demostrándose una vez más el pesar con que se le ve alejarse de Chile, en donde sirvió por más de ocho años el honroso cargo que le confiara el Gobierno de su país.

Se le festejó en seguida con un lunch y una copa de champagne, ofreciendo la manifestación el Cónsul de Bélgica, señor Heiremans, en un conceptuoso discurso de despedida.

El festejado agradeció la manifestación de que se le hacía objeto, cediéndosele después la palabra al señor Amadeo Verbruggen, caballero que tuvo frases de merecido elogio para el diplomático que regresará en breve a su país.

A continuación el señor Heiremans hizo entrega al señor Charmanne de una artística placa fundida en oro, obsequio de sus conciudadanos residentes en esta capital.

Al centro de la placa se ostentan los escudos belga y chileno, y un poco más abajo lleva grabada en francés la siguiente inscripción:

"A Monsieur Héctor Charmanne, Ministro de Bélgica en Chile. En homenaje a los servicios eminentes prestados por el diplomático a la patria ausente. En recuerdo al amigo universalmente sentido.— La colonia belga de Santiago. 21 de Abril de 1919.— 1910-1919."

La manifestación terminó poco después de las 19 horas.

ASISTENTES A LA MANIFESTACION

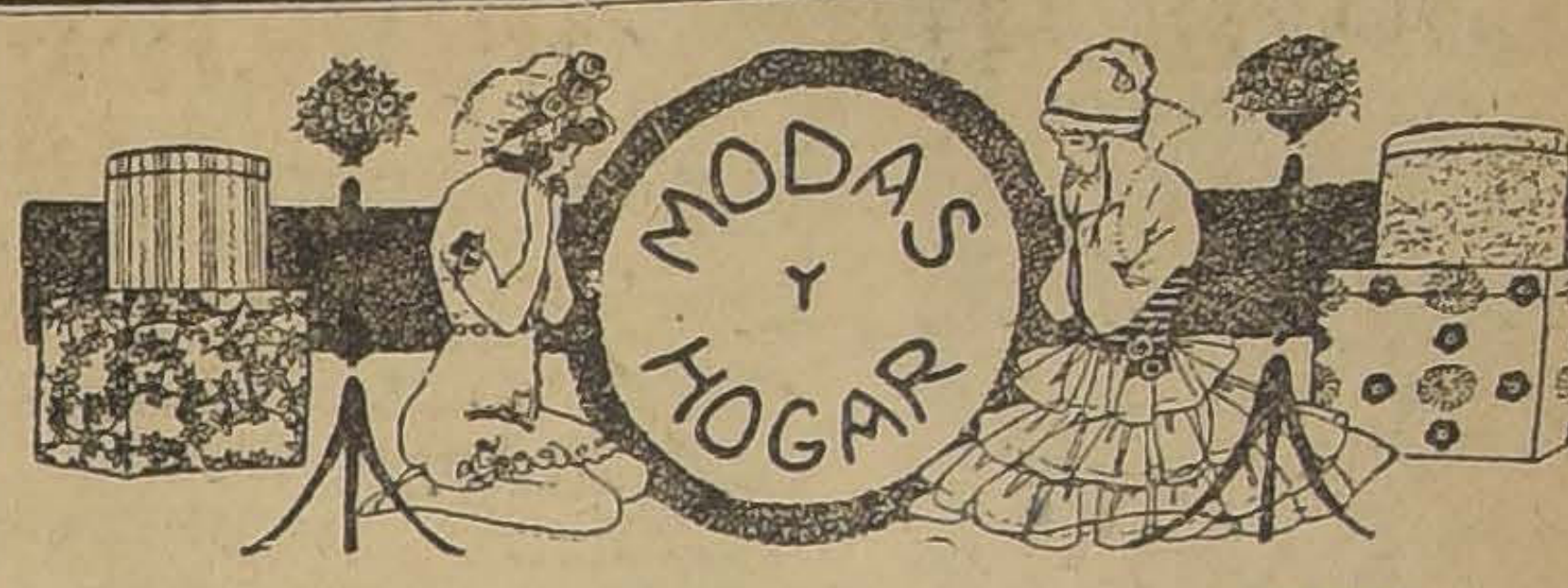

MODELO DE LA MAISON CALLOT SOEURS

Sencillo tailleur de ratine azul, larga chaqueta adornada con botones, cuello y puños de renard gris.

LOS IDIOMAS

El estudio de los idiomas es indispensable en la vida moderna; sin ello el horizonte intelectual de una persona se ve estrechamente limitado y por consiguiente su cultura, su educación, artística y literaria, su conocimiento del mundo y su progreso, serán siempre mediocres; por otra parte, no poseyéndolos, se encontrará imposibilitada para viajar con comodidad y provecho.

Al hablar de idiomas, nos referimos al francés e inglés, que son hoy, junto con el castellano, los indispensables para recorrer el mundo. El francés es por excelencia la lengua de la literatura, la diplomacia y los salones; el inglés es la de los negocios.

Para la mujer es pues más indispensable el francés y no puede concebirse una educación completa, ni podrá figurar dignamente en la alta sociedad, la que no lo posea perfectamente por la facilidad de expresión y por su correcta pronunciación. Esto sólo se logrará cultivando el estudio de los idiomas con profesores muy bien escogidos y ejercitándose constantemente en la lectura de muy buenos autores y aprovechan de todas las oportunidades para conversar en el respectivo idioma.

Las madres deben esmerarse especialmente en cultivar en sus hijos el gusto por estos idiomas y hacerlos aprender por medio de profesores que tengan muy buen método y pronunciación y que los obligue a conversar en el idioma que enseñan.

LILY.

Instituto "San Martin"
SAN MARTIN 67
Teléfono Inglés 213
Kindergarten, preparatorias y humanidades. Externos, medio-pupilos e internos. Profesores de Estado, señores: Ernesto Melo Aguirre, Juan Gazitúa Lillo, Santiago Husband, Leoncio Sepúlveda Velasco, Juan Rojas S., Aliro Carrasco, Belisario Prat, etc. Exámenes válidos en el Establecimiento. Preparatorias regentadas por sacerdotes y normalistas. El Colegio prepara por su cuenta, durante las vacaciones, a sus alumnos cuando tienen ramos atrasados. 22-D.

Los Soutaievtzy (1)

Los soutaievtzy se mofan del clero, las imágenes, los sacramentos, el servicio militar, y predican la comunidad de bienes. Fundada por un modesto obrero de Tvei, hacia el año 1880, esta secta se ha hecho célebre en poco tiempo. El mismo conde Tolstoi, acogía con los brazos abiertos a Soutaieff, quien recorría los campos enseñando que el verdadero cristianismo consiste en el amor al prógimo. No hay sino una religión: la religión del amor y de la misericordia. Las ceremonias religiosas, los popes, las iglesias, los ángeles y el diablo, son sólo invenciones que es preciso desechar, si se quiere vivir conforme a la verdad.

¿Y qué será el paraíso? Cuando todos los preceptos del amor y, de la misericordia sean realizados sobre la tierra, ésta se transformará en paraíso. Siendo la propiedad privada el origen de todas las desgracias, causa de crímenes y engaños, es necesario abolirla, igualmente que los ejércitos y la guerra. Soutaieff predicó la **no resistencia al mal, el renunciamiento a toda violencia**. Uno de los hijos de Soutaieff, enrolado como conscripto, rehusó tomar el fusil. Todas las persuaciones, y los castigos fueron inútiles. Con el texto del Evangelio en los labios, probaba, a quien quería obligarlo a tomar las armas, que el cielo lo prohibe. Concluyeron por enviarlo al calabozo.

Soutaieff, no admite tampoco que uno sea juzgado por su prógimo. "No juzguéis y no seréis juzgados", dice a los que lo rodean. Su vida entusiasma a sus adeptos y llena de admiración a todo el mundo. Este sencillo campesino, que tuvo el valor de tirar al fuego el dinero que había ganado como albañil en San Petersburgo, cuya misericordia llegó hasta alcanzar a los ladrones para darles harina buena en cambio de la mala que ellos, por error, se robaron de su casa, este espíritu sencillo que no desea más que sufrir por la "verdad", acusa a la vez, el alma de un santo y de un verdadero iluminado...

JEAN FINOT

---

(1) "Santos Iniciados y Poseídos Modernos".

ARMANDO MORA P.
DENTISTA. — Ayudante clínica operatoria de la E. Dental. Estado 186.

La SAN JUAN DE DIOS
Recibe en Préstamo
JOYAS
PIANOS
Etc.
Delicias 745
Entre San Antonio y Claras
30-D

Francisco Muñoz de Arce
CALLE ESTADO 251
CAMBIO DE MONEDAS
Giros y cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.
Las mejores cotizaciones de plaza

Chimeneas y Salamandras
de hermoso estilo para Salón y vestíbulo, encontrará en la Casa
SANTIAGO WEBB Y Cia.
ESTADO 156, 158 y 170
CASILLA 1767. :: TELEF. ING. 3176-3177

EMPRESA

FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

SE TRASLADO A CALLE

COMPAÑIA 1037-1041

Edificio Arzobispal, entre Plaza de Armas y Bandera

TELEFONO INGLES 377

Juan Forlivesi

NOTA.—Próximamente se dará mayor ensanche a los servicios con los nuevos elementos y mercadería que su propietario ha ido a adquirir personalmente a Europa.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora doña

ADELA PRICE v. DE FUENTES

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Martes 22 del presente, a las 10 horas, desde su casa habitación, Compañía N.o 2676.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Tengo el sentimiento de comunicar a mis amigos y relaciones el fallecimiento de mi querida esposa

ELENA LASTRA DE ZAMORANO

Sus restos serán trasladados al Cementerio Católico hoy a las 8 1|2, después de unas honras que se celebrarán por el descanso de su alma en la Parroquia San Rafael, Avenida Matta.

Manuel Zamorano y familia.

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15, TELEF. 2653.
SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. Av. MATTA, TELEF. 6105

Servicios desde $5 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 20 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

POMPAS FÚNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2544, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Con solo $ 5

Ud. puede participar en todos los afamados sorteos de los bonos del Canal de Panamá, con premios de 1,000 hasta 500,000 francos que se verifican en París, cada trimestre. Nadie pierde su capital, no es lotería.

Próximo sorteo 15 de Mayo. Entrega inmediata.

M. MASBOU

Santo Domingo 969.—Casilla 1485

22-D.

CASAS PARA ESCUELAS

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las siguientes escuelas del departamento de Santiago, dentro de los radios que se indican:

Escuela N.o 91: radio: Av. Irarrázaval, entre Av. M. Montt, por el Poniente; y Macul, por el Oriente. Canon máximum anual: $ 4,380.

Escuela N.o 125: radio: Santa Isabel, Caupolicán, Av. Eucaliptus y Av. Italia. Canon máximum anual: $ 4,200.

Escuela N.o 159: radio: Victoria, Marina de Gaete, Arturo Prat y San Francisco. Canon máximum anual: $ 4,200.

Escuela N.o 184: radio: Barrancas, seis cuadras alrededor del local que ocupa la Escuela. Canon máximum anual: $ 1,020.

Las propuestas se abrirán el 22 del mes en curso, a las 15 horas, en la Sección Locales de la Inspección de Instrucción, en donde se darán los datos que se soliciten.

EL INSPECTOR GENERAL.

22-D

"DEJAD DE BEBER DIEZ DIAS Y CONTAD EL DINERO EN VUESTRO BOLSILLO".

MUJERES
NIÑOS
ADULTOS
ANCIANOS

tanto para **PRESERVAROS**

como

para **CURAROS**

de los Constipados, Males de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Grippe, Influenza, Asma, Enfisema, Etc., etc.

Acostumbraos a **emplear las**

PASTILLAS VALDA

¡Tenedlas siempre a mano!

Adquiridlas en seguida; pero rehusad sin miramiento ninguno las pastillas que se os ofrezcan al detalle y por algunos céntimos: las tales no son más que imitaciones; teniéndolas no estaréis jamás seguros de poseer

LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

como lo estaréis comprándolas

en CAJAS

con el nombre **VALDA** *en la tapa.*

YAHOURTH

Desinfecta el intestino, hermosea el rostro, cura diarreas, estitiquez, previene del tifus y apendicitis

YAHOURTH

REEMPLAZA A LOS COMPRIMIDOS (LACTONA, LACTEAL, etc)

Yahourth mantiene el cuerpo joven, facilita las digestiones, mantiene buen humor.

El único científicamente elaborado lo expende el

"CAFÉ BUENOS AIRES"

Ahumada 50

22-D.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Abril próximo, para la construcción de tres calderos verticales.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 5 de Abril de 1919.

24-d

Se solicitan propuestas públicas para el 16 de Mayo próximo, para la confección de 274 juegos de agujas del tipo americano, para cambios, incluyendo la confección y entrega de tacos y para la transformación de los espaldones antiguos en sillas americanas o el suministro de sillas cepilladas nuevas.

Bases, planos y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 14 de Abril de 1919.

28-D.

Se solicitan propuestas a los trateros inscriptos en la Sección Vía de la 2.a Zona para la mano de obra de pintura de puentes en la Sección.

Consultar bases en la oficina del Ingeniero Jefe (Estación Alameda), de 14 a 15 horas.

Las propuestas se abrirán el 28 del presente, a las 15 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe.

Santiago, Abril 18 de 1919.

EL ADMINISTRADOR DE ZONA.

AVISOS DE REMATE

Remate de las existencias

E instalaciones del Almacén de Abarrotes "Europa"

SANTA ROSA No. 399

ESQUINA DE CONDOR

HOY MARTES 22 de 10 a 12

Y DE 13.30 ADELANTE

—— HAY: ——

Abarrotes en general, conservas finas importadas y nacionales, en legumbres, frutas, mariscos y pescados, conservas españolas, cristales en copas, botellas, jarros, platos, loza en tazas, platos, etc. Porcelanas, fierro enlozado. Licores importados y nacionales; jarabes; paquetería surtida, frutos del país. Una partida de café crudo y tostado. Cigarros, plumeros, y muchos otros artículos.

INSTALACIONES.—Lujosa estantería laqué con cajonería forrada en zinc, vitrinas de roble americano importadas, vidrieras altas, Registradora National con muy poco uso, romana de plataforma y mostrador; carretón de mano para reparto, un galpón con fierro galvanizado inglés de 6 y 10 piés; instalación para cigarrería, escritorio parado, etc., etc.

PAGO AL CONTADO.

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate del Menaje de Casa

Del señor J. Manuel Silva Z.

280 - PURISIMA - 280

HOY Martes 22 a las 13.30

—— HAY: ——

SALON.—Rico piano vertical Ortiz y Cusso, amoblado dobla tallado estilo Luis XV compuesto de: 2 sofaes, 2 sillones y 12 sillas. Lindo boul con incrustaciones de carey, espejo y mesa de arrimo dorada, sillas y banquetas doradas, mesa de centro Luis XV, estatuas, jarrones, jardineras, y diversos adornos, 3 cortinajes con trasparentes, cuadros al óleo antiguos y otros, alfombra de tripe cortado, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado de cuero con sofá, 2 sillones y 6 sillas, rico escritorio y estante de nogal francés estilo Renacimiento, caja de fierro Bash, sillón de Viena, estante giratorio, prensa de copiar, estatuas, jardineras con columna mayólica, tintero y útiles de escritorio, cuadros japoneses, grabados, libros varios, obras de autores famosos, etc.

COMEDOR.—Amoblado inglés de nogal, compuesto de: gran aparador, 2 trinches y mesa de correderas, 12 sillas de encina, rico servicio de porcelana Limoges y otro de cristal Bacarat para 18 personas, piezas de centro, poncheras, licoreras, mantequilleras y diversos útiles de plaqué, servicio para té de porcelana japonesa, rico servicio de cubiertos Christofle para 24 personas, carpeta de mesa de felpa, lámpara eléctrica forma árbol, sofá tapizado, mesa con mármol Morris, reloj de campana, cuadros al óleo, platos de colgar, etc.

DORMITORIO. — Amoblado tallado estilo Luis XV, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, peinador, cómoda y 2 veladores, dos ricos catres de bronce cuadrados con nácar, servicio de lavatorio de porcelana Limoges, espejo de pie de Viena, estatuas religiosas, candelabros, alfombra, etc.

VARIOS. — Tina enlozada, refrigerador, amoblado de Viena para vestíbulo, paragüero, bancos para jardín, máquina de coser de pié Singer, gramófono, plantas, etc., etc.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

22-D.

Remate de la Biblioteca

Y MOBILIARIO DEL ESTUDIO QUE PERTENECIO AL SEÑOR GONZALO VERGARA BULNES

Agustinas 865

SALON EN LOS ALTOS

HOY MARTES 22 a las 16 horas 4 P. M

—— HAY: ——

BIBLIOTECA. — 2,000 volúmenes de obras escogidas de jurisprudencia, Derecho, Literatura, Ciencias de J. A. Lira, Ballesteros, Amunátegui, Barros Arana, Bulnes, Pacheco, Manzano, Plaza, López Moreno, Posada, Ricci, Savigny, Viada, Pothier, Martens, Tuzier, Herman, Carpentier, Lavantinerie, Garcon, Cohendy, Darras, Tropleng, Garsonnet, César-Bru, etc., etc.

Colecciones de Diccionarios Universal Ilustrado, de J. Espasa, The Enciclopedia Británica, Diccionario Internacional, Diccionario Larousse Ilustrado, id. de Barcia, id. de Medina, id. Scrich, id. de Littré, id. de la Real Academia, Salvá, Corona, Bustamante, Historia completa de Estados Unidos, Edición completa de la Historia Universal en Inglés. Obras de Errázuriz, Jorge Huneeus, Andrés Bello, J. V. Lastarria, Domeyko, Ibáñez, Zenteno, J. T. Medina, Historia Universal de Oncken, Cervantes, Homero, Pérez Galdós, Prescott, Francia Ilustrada, 10 años; Guerra Pacífico de Ahumada, etc., etc.

MOBILIARIO. — Rico escritorio cortina americano importado. amoblados Chesterfield forro marroquí, estantes para libros, abiertos; estante de roble americano seccional, gran archivador para expedientes, de cortina; mesas escritorios roble americano y color caoba, amoblado estilo inglés, máquina escribir Underwood, mesa para máquina, sillón de roble americano y cuero para escritorio, prensa de copiar, útiles de escritorios, 4 alfombras Smyrna, pisos de Smyrna, Hermosa colección india de pisos mapuches choapinos, ponchos y frazadas, etc., etc.

POR CUENTA DE UNA SUCESION

CUADROS Y OBJETOS DE ARTE. — Cuadros al óleo de Correa, Urjelles, Hernández, Monje E., Costa, Anselmy, Jordán, Ernesto Molina, J. Fco. González, Helsby, Moracin, Lindos grabados a la cera. Un cuadro al óleo atribuído a Obbema, etc., etc. Lámparas eléctricas con cristales de 6 luces.

Víctor Araya L.
MARTILLERO DE HACIENDA.

TATTERSALL

EN LA FERIA DEL MIERCOLES 23

Se rematarán por entrega del Fundo "El Parrón" en Guindos, los siguientes animales:

44 VAQUILLAS DE 2 AÑOS PREÑADAS.
35 VAQUILLAS DE 1 1|2 AÑOS.
40 NOVILLOS GORDOS DE 2 AÑOS.
20 NOVILLOS MEDIA GORDURA.

Todo este ganado es muy mestizo y de procedencia muy lechera.

Remate del Menaje de Casa

AVENIDA VICUÑA MACKENNA 84

ESQUINA DE VIÑA DEL MAR

EL JUEVES 24 DEL PRESENTE

A las 13.30 horas

POR CAMBIO DE RESIDENCIA DE SU DUEÑO

——: HAY :——

SALON. — Piano vertical Carl Hartd, Amoblado estilo inglés forma Bergere tapiz moire seda rosa y con fundas de cretona, Cortinajes moire de seda rosa y lanzas de bronce, Mesa de centro estilo inglés, Sillas de fantasía, Estufa niquelada, Cuadros al óleo, Grabados en color, Jardineras, Alfombra de centro afelpada, Lámpara eléctrica de 3 luces.

SALA. — Amoblado tapiz seda con sus fundas, Escritorio caoba importado, Estante abierto americano, Lote de libros, Cuadros al óleo y grabados en color, Cojines de seda, Alfombra de centro, lámpara eléctrica, Piezas de adorno, Cortinaje, etc.

COMEDOR. — Amoblado de roble americano con aparador bajo y trinches, Vitrina de roble americano con cristales y espejo, Mesa de roble americano redonda, Doce sillas de roble tapiz cuero de búfalo, Mesa de servicio de roble americano, Silla de roble para guagua, Carpeta y manteles de hilo, Refrigerador americano, Servicio porcelana de mesa para doce personas, Servicio de cristalería, Cuchillería, Plaquées finos, Gran bandeja plaqué inglés, Reloj de colgar, Plaquées finos en estuches, Servicio para fruta, Servicio para pescado. Cortinajes de gasa, Alfombra granate de una pieza, Lámpara eléctrica de pantalla, etc.

DORMITORIOS. — Amoblados de nogal tallado con ropero con espejo, Peinador, Cómoda, Veladores con mármoles rosados, Otro amoblado estilo inglés con ropero con espejo, Peinador, Cómodas y veladores con mármol plomo, Catres esmaltados de fierro con bronce, Colchones finos de lana, Ropa de cama, Servicios de lavatorios, Mesa de centro estilo inglés, Colcha de hilo con encajes, Chaisse-longue tapiz cretona, Delanteros de tripe, Cortinajes de punto, Espejo con marco de plaqué, Lámparas de velador, Guardarropa de caoba antiguo, Grabados en colores, Servicio toilette de cristal, Muebles sueltos de dormitorios, Catres para guaguas, Botiquín, Biombo, etc.

HALL Y BAÑO. — Tina de fierro enlozado, Calentador Califont niquelado, Lavatorio desagüe y espejo al laque, Amoblado de mimbre para hall, Paragüero de roble americano, Jardineras, Plantas finas en maceteros, Coche para guagua, Cocina económica importada a carbón, mesas forradas en zinc, Batería de fierro enlozado para cocina, Carnicera de fierro, Alfombra para escala estilo oriental, Farol de luz eléctrica, etc., etc.

A la vista el Miércoles de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

Remate del Menaje de Casa

DEL SR. OCTAVIO ASTORQUIZA

Amunátegui N.o 888

MAÑANA MIERCOLES 23 del pte.

A las 13.30 horas

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

—— HAY: ——

SALON.— Piano vertical Wurlitzer, piso de tornillo, Amoblado Luis XV de nogal tallado tapiz seda, Tres cortinajes de seda floreados con cenefas, Banquetas doradas, Pedestales roble americano, Espejo marco dorado Luis XVI, Mesas niqueladas de dos y tres cubiertos, Jardineras y figuras bronce y terracotta, Cuadros al óleo, Acuarelas, Adornos biscuit, Espejo marco de bronce, Lámpara eléctrica de tres luces, Alfombra de una pieza 3 x 4, Dos pisos Smirna legítimos, etc., etc.

COMEDOR.— Aparador y trinche y una vitrina estilo inglés con bronce espejos y mármoles rosados, Doce sillas talladas de nogal con cuero estampado, Mesa corredera color caoba de cinco tablas, Manteles, Servilletas de hilo, Carpetas, Servicio de porcelana y cristalería, Servicio de plaqué para té, Cuchillería, Plaquées Reed y Barton, Alcuzas de cristal y plaqué, Centros, floreros de plaqué, Reloj de pared de roble americano, Loza y cristales surtidos, lámpara eléctrica de bronce de 4 luces, Alfombra de una pieza, Cuadros al óleo, Oleografías, Pedestales, etc.

ESCRITORIO.— Gran mueble roble americano color caoba compuesto de estante, sofá, esquinero y vitrina con vitreaux en bronce y espejos biselados, Escritorio de cortina de lingue, Sillón de resorte tapiz cuero, Utiles de escritorio, Servicio de fumar de plaqué y cristal, Tintero de plaqué, Nivel y mira para ingeniero, Lámpara de pié para escritorio, Cuadros al óleo y gobelinos, Alfombra de una pieza, Cortinajes, Lámpara eléctrica de bronce de cuatro luces, etc., etc.

DORMITORIOS.— Cuatro dormitorios con amoblados estilo inglés color caoba, Renacimiento, con ropero de dos y tres cuerpos enchapados nogal, Marquesas Luis XV, catres de bronce y fierro con bronce, catres esmaltados, catres para niños, cunas, coches para guaguas, servicio de lavatorio y toilet, Mesa para enfermos, Palmatorias, Candelabros, Muebles sueltos, Veladores, Peinadores cómodas y roperos, Mesas de Centro, Sillas y sillones Viena, Perchas, Bidets, Biombos, Oleografías, Cortinajes de punto, Alfombras de yuto, y bruselas, Lámparas eléctricas de dos, tres y cuatro luces, etc.

HALL.— Paragüero de nogal tallado con espejo biselado, Percha de roble americano con espejo, Amoblado de roble tapiz cuero compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas, Pedestales, plantas y estantes para libros, etc.

COCINA Y VARIOS.— Cocina a gas de 4 platos con horno, Batería de cocina de fierro enlozado, Carnicera, Estante de fierro para ollas, Mesa con forro de zinc, mesas fijas, sillas de doblar, lavaplatos de fierro enlozado, baño para niño, plantas en macetero, alfombra para escala, etc.

A la vista hoy Martes 22 de 9 a 12 y de 14 a 17 horas.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA

23-D.

Gran Remate Agrícola

El remate anunciado para el DOMINGO 20 del presente en el Fundo San Javier de Malloco, del señor Rafael Silva H., que se suspendió por motivo de la lluvia, se efectuará

EL JUEVES 24 DEL PRESENTE AUNQUE LLUEVA

El remate empezará a las 11 A. M. con la maquinaria, enseres y herramientas y continuará a las 2 de la tarde con el Ganado vacuno y caballares.

Los interesados al remate de la mañana por maquinarias, enseres y herramientas deben transladarse por el tren de 8 A. M. y los interesados para el remate de ganado, por el tren de 1 P. M.

A la llegada de ambos trenes habrá en Malloco, coches y otros vehículos para transportar a los interesados al Fundo que dista 15 cuadras de la Estación.

Los asistentes al remate podrán regresar a Santiago por el tren que llega a las 6.45 P. M.

GANADO.—Recomendamos especialmente el ganado, las vacas lecheras muy sanas y muy buenas lecheras. Los bueyes y novillos de muy buena calidad.

Más datos podrán solicitar a

LARRAIN OLAVARRIA & Cía.
HUERFANOS 1138. — CASILLA 915.

24-D

Remate Voluntario

Por liquidación de la Comunidad existente,

El 24 del actual a las 15 horas

ante el notario don Eulogio Altamirano, y en su oficina, Palacio de los Tribunales, saldrá a remate, con admisión de postores extraños.

La chacra denominada "Lo Zañartu"

al costado Poniente de la Estación de Quilicura,

Por el mínimum de $ 200,000

que se pagarán reconociendo una deuda a la Caja Hipotecaria, reducida a $ 30,000, y el saldo con 50 o|o al firmar la escritura, y el resto a 6 meses y 8 o|o de interés.

Títulos, bases y demás antecedentes, en la Notaría Altamirano. El predio puede visitarse cualquier día y a cualquiera hora.

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Martes 22 de Abril, a las 10, el martillero señor Masenlli, rematará en la **Casa de Préstamos LA MAGALLANES, Av. Matta N.o 1004,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 34,506 a 40,255.

Hay: anillos con brillantes, sobretodos, cómodas con mármol, aparadores con mármol, relojes y cadenas de oro y plata, cocinas económicas, catres de bronce y de fierro, colchones, sommieres, sillas de montar chilenas e inglesas, pulseras y gargantillas de oro, peinadores con mármol, máquina de tejer, ropero con espejo, veladores con mármol, sobrecama de piel, etc., etc.

El Martes 22 de Abril, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos EL TIGRE, calle San Diego N.o 1986,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 90,486 a 96,177.

Hay: ropero con espejo, relojes y cadenas de oro y plata, colleras de oro, rositas con perla, cómodas con mármol, sillas de montar chilenas e inglesas, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, mesa de centro con mármol, anillos con brillantes, máquina de escribir marca "Royal", máquina de picar carne, medio amueblado tapizado de cuero, etc., etc.

El Martes 22 de Abril, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Balmaceda, **rematará en la Casa de Préstamos LA SULTANA, calle San Diego N.o 2080,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 32,262 a 35,971.

Hay: relojes de oro, plata y acero, peinadores con mármol, cadenas de oro y plata, pañuelos de rebozo, mantos de seda, velo y espumilla, manteles y servilletas, máquinas de coser de mano y de pié, sillas de comedor, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, gran surtido en ropa interior y de cama, mantas y ponchos, y muchas otras especies.

El Miércoles 23 de Abril, a las 10, el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA", calle Benavente N.o 308,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 74,246 a 80,808.

Hay: catres de fierro con bronce máquinas de coser de mano y de pie, sillas de comedor, anillos, prendedores, rositas y gargantillas de oro, mantos de seda, velo y espumilla, peinadores con mármol, anillo con brillante, rositas con diamantitos, ponchera de plaqué, cómodas con mármol, pañuelos de rebozo, manteles y servilletas, sillas de junco, etc., etc.

El Miércoles 23 de Abril, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Masenlli, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN FRANCISCO", calle Castro N.o 507,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 36,373 a 44,742.

Hay: cuadros al óleo, relojes y cadenas de oro y plata, cortes de casimir, anillo con dos brillantitos y piedra color, aparadores con mármol, sobrecamas de piel, sillas de Viena, rositas con perlas, flauta plateada, pañuelo seda con flecos, sobretodos, catres de bronce y de fierro, colchones, sommiers, colleras y gargantillas de oro, sillas de junco, etc., etc.

El Miércoles 23 de Abril, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA JUANA", calle San Borja N.o 171,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 21,189 a 27,828.

Hay: gran surtido en ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado, máquinas de coser de mano y de pie, anillos con brillantitos, mantas y ponchos, ropa interior y de cama en gran cantidad, mantos de seda, velo y espumilla, retazos de géneros y cortes de casimir, servicio de mesa de plaqué, sillas de junco y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

Pago al contado.

EL INSPECTOR.

LA NACION

Santiago, Abril 22 de 1919

APLAZAMIENTO INEXPLICABLE

Existe unanimidad en la opinión pública y en la prensa para significar al Gobierno la absoluta urgencia de convocar al Congreso a un período de sesiones extraordinarias, para el mes de Mayo. Pero se nota con alarma una absoluta indiferencia por el cumplimiento de la palabra oficial empeñada ante el país en los primeros días de Marzo. En esa época el Gabinete mantenía el firme propósito de no clausurar las Cámaras hasta que quedasen despachados los proyectos de alto interés nacional que estaban pendientes.

Y si se aceptó la clausura del período extraordinario una vez despachados los presupuestos, ello se hizo en la seguridad de que a más tardar en la primera semana de Abril se reanudarían las sesiones, para dar término a la labor ya iniciada. La repetición de estos antecedentes que hemos hecho casi diariamente, ¿habrá tenido acaso la virtud de quitar toda su urgencia e importancia a los problemas cuya solución se miraba como imprescindible hace apenas mes y medio?

El personal del Ministerio no ha cambiado, el rumbo administrativo, no ha variado de entonces acá. Pero la situación del país ha ido agravándose en estos cuarenta días de interregno forzado en que la politiquería ha vuelto a alzar la cabeza. No puede un criterio sereno y patriótico, desentenderse del mal enorme que causaría a los intereses públicos y privados la postergación indefinida del estudio de una serie de medidas salvadoras que estaban por adoptarse. Ni mucho menos podrá aducirse la más leve razón de cordura y de bien nacional en pro del aplazamiento de la apertura del Congreso hasta el 1.o de Junio.

Ignoramos cómo habrían de desconocer los señores Ministros la responsabilidad enorme que este paso haría gravitar sobre sus hombros. Los asuntos de mayor entidad para el país no pueden entregarse con mano ligera a las incertidumbres de una discusión abierta en el período ordinario de sesiones, cuando existe la certidumbre de que en un mes de trabajo ajustado al programa de una convocación extraordinaria muy restringida, podríamos contar con el despacho siquiera de cuatro o cinco proyectos que el país no puede esperar con paciencia por más tiempo.

Vivimos muy cerca del desgobierno absoluto, a pesar del celo y de la laboriosidad de los Ministros de Estado, debido al vacío que las nuevas exigencias de la evolución moderna han producido en nuestra legislación. Pudimos lamentarnos hace meses de la imprevisión absurda con que habíamos visto venir los problemas de la paz. Pero una vez que el mal se ha producido, una vez que las nubes tanto tiempo anunciadas se han descargado sobre este pueblo, resulta monstruoso que podamos seguir sufriendo en silencio todas estas calamidades, sabiendo cuáles son los remedios y teniéndolos a la mano. ¿En nombre de qué consideraciones? ¿En virtud de qué causas tan ocultas como poderosas se le mantiene cerrada la puerta de sus salas de sesiones a un Congreso que quiere trabajar, que está dispuesto a poner oído atento al clamor nacional?

Se ha echado invariablemente la responsabilidad de la mala situación del país a la lentitud de procedimientos, a la inercia absoluta en algunos casos, de las Cámaras. Y hoy que estos obstáculos han desaparecido ¿con quién iría a disculparse el Ejecutivo ante el pueblo en una ocasión de análoga solemnidad a la de la asamblea que se conocerá en nuestra historia cívica por el Comicio del Hambre?

Nosotros no sabemos lo que piensen los candidatos a la Presidencia de la República, que pululan en los Consejos directivos de los partidos, ni si les convenga a unos la apertura y a otros la clausura del Congreso. Pensamos eso sí, que es mucho abusar ya de la mansedumbre colectiva con este olvido pertinaz e intencionado de los intereses generales. Esos intereses comportan una responsabilidad sagrada y están recibiendo día por día daños que ninguna política del Estado, por sabia que fuera, podría remediar más tarde.

La estabilidad de la moneda, las leyes que evitan la especulación con los artículos alimenticios, la defensa de la industria salitrera, la atención de las necesidades del personal de distintas reparticiones, como los sub-oficiales del Ejército y de la Armada, la reforma del sistema tributario, no son quimeras baladíes que puedan echarse periódicamente al canasto de los programas de los grandes días de agitación. Hay todavía una cuestión constitucional de alta entidad, por cuanto encierra un dilema amenazador para las libertades tradicionales de la República: el decreto del Intendente de Santiago, que reglamenta el ejercicio del derecho de reunión. Esta medida reviste gravedad tan considerable, que seguramente las Cámaras deberán fijar una norma de interpretación de la Carta Fundamental en su parte pertinente, para evitar en el futuro cualquiera modificación peligrosa.

Junto a este hervidero de problemas, de reivindicaciones, de necesidades públicas: el Parlamento debe cruzarse de brazos mientras los componedores políticos buscan una nueva ecuación de su alquimia. Y el país tiene entonces que mirar a un sólo responsable: al jefe del Poder Ejecutivo que constitucionalmente tiene en sus manos la llave del Congreso.

El Presidente de la República, mejor dicho sus amigos, vienen lamentando ruidosamente ante el país, el cercenamiento creciente de sus facultades. Entre esas facultades quedaba una no discutida: la de convocar a las Cámaras. Pero el Primer Magistrado continúa ausente de la capital y se agrega que no regresará en el curso de la semana.

La opinión pública aguarda verlo sin embargo a la altura de un deber patriótico, cuyo olvido no admitiría excusa, cuya responsabilidad no tendría derivación posible, porque es única, personalísima, indivisible como el prestigio del elevado cargo que desempeña.

NO NOS HAN ENTENDIDO

¿Quién ha declarado perfecto e intachable el régimen legal, el modo y la sustancia de lo que habitualmente llamamos la enseñanza pública?

Nosotros, no. Nosotros, al contrario, hemos declarado expresamente hallarnos colocados en la línea de los reformistas avanzados. Pero hay quienes nos atribuyen la posición inversa, para, con tal motivo, seguir arremetiendo contra todo: sustancia, modo y régimen legal.

Lo que hemos hecho nosotros es recordar las críticas que hombres de estudio y de criterio imparcial han formulado contra la orientación de la instrucción secundaria, traen a colación los conceptos por ellos emitidos, que esclarecen la cuestión y la sitúan en su verdadero terreno; y, puesto que de un asunto de interés nacional se trata, abarcar todos sus términos, porque nos parecía estar empequeñecida al sólo referirlo a la enseñanza "fiscal". Eso es todo.

Así han procedido, por lo demás, los que han entrado al debate sobre la enseñanza nacional con espíritu elevado, y ninguno de ellos entendió merecer el dictado de sectario porque, al hacer sus críticas, comprendía en ellas, a la vez, a los programas y planteles fiscales y a los otros planteles y programas. Un procedimiento inverso sí que podría haberse tomado como manifestación de sectarismo, y, además, como demostración de que no se estaba estudiando a fondo y en toda su extensión el complejo problema de la educación pública.

La enseñanza laica — ha dicho, por ejemplo, el señor Encina, al explicar la carencia de sentido económico de la instrucción secundaria — ha estado en manos de sabios, de filósofos, de eruditos, de literatos, en quienes predominan las facultades meramente intelectuales; y la otra clase que ha compartido con la anterior el monopolio de la enseñanza — el clero — ha tendido, en razón de su ministerio, a una concepción de la vida, distinta del profesorado laico, pero no menos incompleta: nunca ha podido sustraerse por completo al desasimiento de los bienes terrenales, que está en la esencia de la religión misma.

"La crisis de nuestra enseñanza secundaria — afirmó el señor Galdames—afecta no sólo a la que mantiene el Estado sino también, y muy principalmente, a la particular, ya sea confesional y privada".

No menos categórico que el del profesor Galdames fué el juicio del profesor señor Saavedra, que hemos transcrito en artículo anterior.

Y se explica, en verdad, fácilmente, que este fenómeno sea general en Chile por la influencia de tradiciones anti-económicas que vienen empujando desde muy atrás; y porque, además, él se produjo con caracteres parecidos, dentro de la enseñanza secundaria, en los países más adelantados del orbe.

Aquel estadista chileno de comienzos del siglo XIX, que pusiera todo su empeño, como redactor de los nueve ensayos constitucionales, en alejar a nuestros compatriotas del comercio y la expansión industrial, "porque una marina mercante excita el genio de la ambición, conquista y lujo, destruye las costumbres y ocasiona celos que finalizan en guerras", no fué sino el predecesor de las generaciones libre - cambistas que durante cien años lo mantuvieron todo—enseñanza, arancel aduanero, departamentos administrativos, espíritu público — ajeno a esa tendencia económica e industrial que hoy echamos de menos con sobrada razón, y hacia la cual van evolucionando todas las naciones.

Apresurar esa evolución entre nosotros, por medio de la acción gubernativa y por medio de la acción individual, con el instrumento de la enseñanza pública y con el de la enseñanza privada, es tarea de interés nacional.

Algo se ha hecho ya.
Algo se está haciendo.
Queda mucho por hacer.

Y, a lo que entendemos, no son los profesores ni los directores de la enseñanza pública los que resisten en este terreno, ninguna reforma verdaderamente bien encaminada y despojada totalmente de intención reaccionaria.

El derecho de reunión

El señor Intendente de Santiago ha dictado un decreto, según el cual, las manifestaciones populares que se proyecte celebrar, deben ser anunciadas a la Intendencia con 24 horas de anticipación.

En los círculos obreros, esta medida ha caído mal y ha sido causa de censuras y reclamaciones.

El espíritu del decreto no puede ser más elevado ni estar mejor dirigido. Se trata de lograr que la autoridad encargada de responder del orden de la población, pueda saber, de antemano, las precauciones que debe adoptar con motivo de una reunión pública, ya sea para amparar a los manifestantes o para obligarlos a conducirse correctamente.

Está a la vista, sin embargo, que al decreto no se le ha atribuído este alcance; y por el contrario ha sido objetado como inconstitucional.

Dejando especial constancia de los excelentes propósitos que a nuestro entender han inspirado el decreto que nos ocupa, nosotros debemos participar de la opinión que lo considera reñido con la Carta Fundamental.

En efecto, la Constitución asegura a todos los habitantes de la República el derecho de reunirse sin permiso previo y sin armas; y agrega que "las reuniones que se tengan en las plazas, calles y otros lugares de uso público, serán siempre regidas por las disposiciones de policía".

Por manera que las únicas reuniones que se pueden impedir son las reuniones armadas; y que las únicas que deben someterse a los reglamentos de policía son las que se tengan en plazas, calles, etc., pero no las que pudieran tener lugar.

La Constitución autoriza para reprimir las manifestaciones que mientras se celebran se salgan del marco que ella misma las ha fijado, pero no autoriza para evitar una reunión, a pretexto de que en el curso de ella se puedan cometer irregularidades.

Al disponer el señor Intendente que las reuniones públicas deben ser anunciadas con cierta antelación, presupone la existencia del derecho de disolver una reunión que no hubiese cumplido con este requisito.

Tendríamos así, el derecho de reunión, sujeto a una condicionalidad no prevista en la Ley Fundamental, condición cuyas proyecciones, reducirían a términos bien precarios la garantía constitucional de reunirse sin permiso previo y sin armas.

Las disposiciones constitucionales son claras y terminantes; el derecho de reunión no puede ser reglamentado por decreto alguno ni mucho menos por decretos de las Intendencias, porque eso equivaldría a autorizar el establecimiento en el país de tantos regímenes constitucionales como provincias, en lo que respecta al ejercicio de los derechos individuales que los constituyentes cuidaron de resguardar tan sabia como ampliamente.

Véase si no el art. 36 (Reforma de 1874), que dice:

"Son atribuciones exclusivas del Congreso:

6.a Dictar leyes excepcionales y de duración transitoria, que no podrá exceder de un año para restringir la libertad personal y la libertad de imprenta, **y para suspender o restringir el ejercicio de la libertad de reunión, cuando lo reclamare la necesidad imperiosa de la defensa del Estado, de la conservación del régimen constitucional o de la paz interior.**

Si dichas leyes señalaren penas, su aplicación se hará siempre por los tribunales establecidos.

Fuera de los casos prescriptos en este inciso, ninguna ley podrá dictarse para suspender o restringir las libertades o derechos que asegura el art. 12.''

Si los constituyentes han procurado limitar hasta las facultades del Congreso Nacional para restringir o suspender la libertad de reunión, es difícil concebir que hayan pensado dar a los agentes del Ejecutivo una facultad que, si no hoy, mañana puede resultar restrictiva de dicha libertad.

Nosotros invitamos al señor Intendente a derogar el decreto, en la certidumbre de que no le faltarán medios para obtener por otros conductos los resultados que con él se buscaban.

Freudenburg & Balmaceda

Fundo de Costa
Vendemos

A siete leguas de Estación en el Departamento de Casablanca. Mide 2,000 cuadras de buenos rulos, con pequeña extensión regada, susceptible de aumentarse a más de 100 cuadras. Buenos terrenos para siembras. Campo especialmente adecuado para

OVEJERIAS

Datos completos, precio y condiciones en nuestro
DEPARTAMENTO DE FUNDOS

José Manuel Balmaceda T.
Guillermo Freudenburg C.
330 — MORANDE — 330

Farmacia y Droguería
CENTRAL
Estado 349, al lado de la casa Gath y Chaves.

POLITICA

Conferencia de los presidentes de los Partidos de la Alianza

Mañana se reune la Junta Ejecutiva Liberal y la Junta Central Radical

La situación política

El presidente del Partido Radical, señor Alejandro Rosselot, conferenció ayer con el vice-presidente del Partido Liberal señor Luis Aldunate y con el presidente del Partido Demócrata, señor Malaquías Concha.

Estuvieron de acuerdo en estimar que no existe motivo alguno que pueda perturbar el régimen de Alianza Liberal.

Junta Ejecutiva del Partido Liberal

Se ha citado a la Junta Ejecutiva del Partido Liberal a sesión para mañana Miércoles 23 del presente a las 18 horas. (6 p. m.)

Junta Central Radical

Mañana Miércoles 23, a las 17 horas, se reunirá la Junta Central del Partido Radical con el objeto de ocuparse de actualidad política.

Local: Club Radical, Ahumada 242.

Se nos pide encarecer la asistencia.

Directorio General Demócrata

Esta noche, a la hora de costumbre, celebrará sesión el Directorio General del Partido Demócrata.

Junta Escrutadora Provincial

En la sala municipal y en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 88 de la Ley de Elecciones vigente, se reunieron ayer a las 10 horas, los presidentes y secretarios de las juntas escrutadoras de los departamentos de Santiago, don Ricardo Herrera Lira y don Eduardo Castillo U., de la Victoria; don Abraham García Huidobro y don Ramón Baeza E., de Melipilla; don Rafael Morandé y don Carlos Rojas H., y de San Antonio, don Florencio Barros Barros.

No concurrió el Conservador de Bienes Raíces de San Antonio.

Presidió provisoriamente don Ricardo Herrera Lira y estando constituída la Junta con la mayoría de sus miembros, designó como presidente al mismo señor Herrera Lira y secretario a don Eduardo Castillo.

Se procedió a efectuar el escrutinio general de la elección extraordinaria por la provincia de Santiago. Leídas las actas presentadas dieron el siguiente resultado definitivo de Santiago:

Por los señores Antonio Huneeus Gana, 8,548; por don Juan E. Concha, 10,119 votos.

Departamento de La Victoria: por don Antonio Huneeus, 3,306; por don Juan E. Concha, 1,731.

Departamento de Melipilla: por don Antonio Huneeus, 694 votos; por don Juan E. Concha, 1,347.

Departamento de San Antonio: por don Antonio Huneeus, 259 votos; por don Juan E. Concha, 784 votos.

También resultaron 10 votos dispersos a favor de diversas personas en los cuatro departamentos.

Hecho el escrutinio total, resultó por don Antonio Huneeus, con 10,899 votos; por don Juan E. Concha, con 13,981 votos.

En consecuencia, y de conformidad a lo que dispone el art. 88 de la Ley Electoral, habiendo obtenido la más alta mayoría la Junta Escrutadora provincial proclamó senador por la provincia de Santiago a don Juan E. Concha Subercaseaux.

Asamblea Demócrata de Santiago

Presidida por el presidente señor Demócrito Silva, celebró sesión anoche a las 21 1|2 horas, para tratar de la situación política.

El presidente hizo una reseña de los últimos sucesos políticos, con respecto a la actitud del diputado señor Bañados, en la elección senatorial del 13, después de un largo debate, el señor Luis Planello presentó la siguiente indicación:

"La Asamblea Demócrata de Santiago acuerda protestar de la actitud del diputado por Talcahuano, en la lucha senatorial del 13 de Abril, quien trabajó contra el candidato de la Alianza Liberal, sublevándose contra los acuerdos del Directorio General y Asamblea de Santiago. Acuerda transcribir esta protesta al Directorio General y Agrupación de Talcahuano".

Esta indicación quedó para segunda discusión .

Partido Radical

ASAMBLEA RADICAL.— Mañana, en la noche, celebrará sesión extraordinaria esta corporación política, para seguir ocupándose de los asuntos pendientes.

Figura en la tabla de los incidentes, entre otros, el voto presentado por el asambleísta señor Silva Merino, en que propone: felicitar al correligionario señor Lamas por su actuación política; desautorizar a las personas que suscribieron el pacto último sobre la elección de Concepción; exigir a los representantes radicales en el Gobierno que se retiren de la actual combinación, a fin de hacer una oposición levantada y correcta, de acuerdo con los principios que han hecho la grandeza del partido, y trasmitir estos acuerdos a las demás asambleas.

En la orden del día figurán los demás asuntos de que se ha venido dando cuenta por la prensa.

En cumplimiento a un acuerdo tomado en la sesión anterior celebrada por esta Asamblea, publicamos el resultado de la votación nominal recaída en la indicación formulada por don Abel Gutiérrez, para pasar a la orden del día en el incidente sobre la actuación política de los señores Santiago Labarca y Fernando Figueroa Vial.

Votaron por la afirmativa, los señores: Manuel Aguilera, Joaquín Arenas, Juan E. Blanco, Teófilo Belmar, Roberto Balbontín, Ulises Brull, Desiderio Bravo, Antonio Braga C., Fabio Castro G., Luis Constenla, Hernán Cavada, Benito Durán, Edmundo Echiburú, Fco. Fuentes, Gustavo Fernández, Jorge Octavio Flores, Abel Gutiérrez, Antonio González, Diego Guzmán P., Luis Hinostroza, Raul Ibáñez, Alfredo Leiton, Juan López, Oscar Lucares, Manuel Larrea, Arturo León, Luis Mayorga, Evaristo Molina, Evaristo Molina Herrera, Guillermo Molina Herrera, Santiago Muñoz, Silvestre Navarro, José L. Ortega, Juan B. Peña, Alejandro Peebles, José A. Ramsay, Arsenio Rivas, Camilo Sánchez, Antonio Salas, Julio Saavedra M., Sebastián Santandreu, Leonidas Sepúlveda, Gastón Stahl, Héctor Salas L., Aníbal Torres, Víctor Troncoso, Eduardo Vera Y., Erasmo Vergara, Ulises Vergara, Miguel Vergara, Amadeo Vergara, Juan Veliz, Julio Villalobos, Darío Salazar, Germán Nunhuser, Miguel Santiago, Carlos Vicuña F., José Wilson, Federico Espinosa, Eduardo Mujica, Edesio Torreblanca, Carlos Gris, Carlos Cárdenas, Aristóteles Berlendis.

Votaron por la negativa, los señores: Humberto Arancibia, Arturo Arancibia L., Miguel Alvarez, Luis Aguirre, Jorge Brañes, Juan Bello M., Ernesto Barril, Arturo Besoain, Arturo Besoain Robles, Julio Besoain Robles, Leonidas Bravo, Julio Bustos, Arturo Clement, Lorenzo Claro L., Humberto Ducci, Paulino Díaz, Pedro Daza, Félix Daza, Carlos Donoso, Eduardo Franco, José González, Máximo Guerrero, Arturo Hugo, Alberto Hiriart, Enrique Labra, Leonidas Muñoz, Luis Salas R., José Silva Merino, Belisario Troncoso, Luis Travella, Roberto Troncoso, José Torrealba, Víctor Torres, Juan Fco. Toro, Belisario Videla, Manuel Vargas, Luis Castillo, Juan González, Armando Reyes, Plácido Briones.

Se abstuvieron de votar, los señores: Héctor Arancibia L., Fernando Figueroa, Santiago Labarca, Rudecindo Salas Mora, Rigoberto Soto Rengifo.

CENTRO DE PROPAGANDA. — Sesión ordinaria del 10 de Abril. Presidencia de don Luis Constenla.

Prestaron la promesa de estilo los señores Miguel Dodds y Oscar Aguila. Los nuevos socios fueron saludados por don Decaulión Campos.

Incidentes.—Don Rigoberto Soto Rengifo pide se tomen algunas medidas para obtener no pase en el Senado la reforma del art. 65 del Código Sanitario en la forma aprobada por la Cámara de Diputados. Debatida esta cuestión se acordó nombrar una comisión que se acérque a los senadores del Partido a manifestarles los propósitos del Centro al respecto.

Don Deucalión Campos inició un debate sobre los "Proyectos de Instrucción", que serán discutidos próximamente en el Senado, acordándose dejar pendiente la discusión de este debate, se pasó a la orden del día, en la que correspondía discutirse el voto propuesto por don Rudecindo Salas Mora. No habiéndose terminado la discusión de este voto, quedó también pendiente para la sesión próxima.

Don Arcadio Meza formuló algunas observaciones sobre el juramento que los socios del Centro prestan al ingresar a él y la actitud de algunos que hacían propaganda abstencionista para la elección senatorial del Domingo 13.

Habiendo llegado la hora, se levantó la sesión a las 24 horas.

Se nos encarga avisar a los socios del Centro que el Jueves 24 se efectuará la elección de la nueva mesa, y a los que son directores, que el directorio celebrará sesión hoy Martes, a las 18.30 horas.

MANIFESTACION DOCTRINARIA RADICAL

Se continúan recibiendo nuevas adhesiones al banquete con que un grupo de radicales celebra el advenimiento dentro del partido de nuevas orientaciones sociales y doctrinarias.

La comisión organizadora atiende, como de costumbre, todos los días, de 18 a 20 horas en el Club Radical, Ahumada 242.

Partido Demócrata

CENTRO ZENON TORREALBA.— Se ha citado a sesión de directorio para hoy Martes, a las 8.30 P. M.

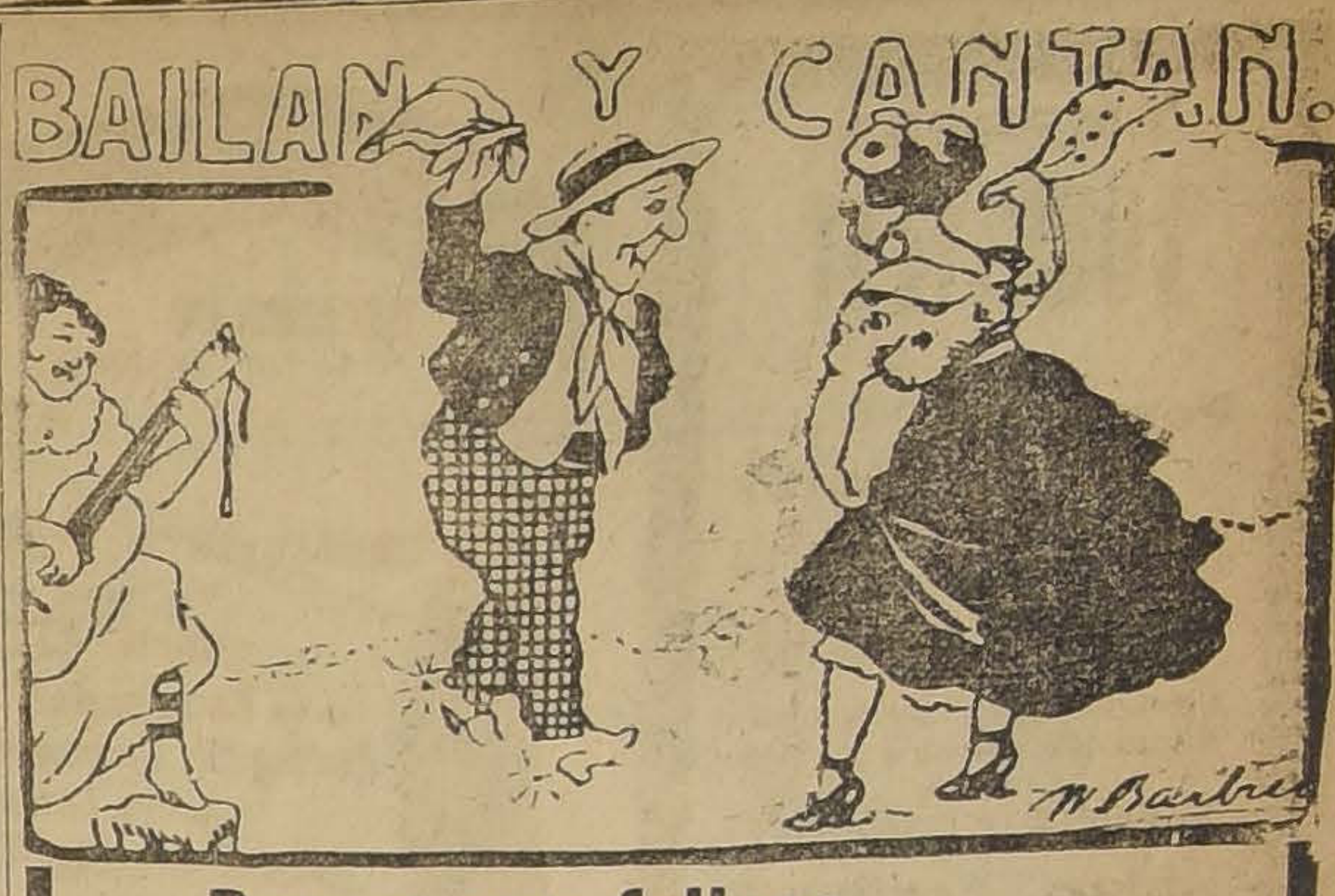

.... Porque son felices
.... Porque toman TE RATANPURO
.... Porque se van a ganar algún premio

Dr. GIANELLI
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: 1 a 3.

Llegaron géneros
para muebles y cortinas. Ultimas novedades. Véndense por cuenta del fabricante.
CASA SECKEL
MONJITAS 758

Cajera
y señoritas para la venta de artículos de señora y ropa blanca se necesitan.
Inútil presentarse sin certificados de competencia y honorabilidad.
ESTADO 270
Tratar: de 10 a 11 y de 3 a 4.

En Alameda
ESPLENDIDA SITUACION
VENDO
gran sitio, que también tiene frente a calle atravesada, susceptible de venderse en dos lotes. Superficie: 1,230 metros cuadrados.
PRECIO: $ 160,000
SITIO
En calle ARTURO PRAT que mide 12.40 metros de frente por 64.50 de fondo.
PRECIO: $ 38,000
Con facilidades de pago.
Carlos Ossandón B.
1080 — HUERFANOS — 1080

Proximamente
La Casa Ideal de los Novios
ESTADO 270

FIBRA VULCANIZADA
En planchas y barras de todas dimensiones, ofreces
Fundición Libertad
LIBERTAD 53 y 58

Pase Ud. donde
KRIMM & KERN
Ahumada 99 esquina Moneda
a oir la última novedad musical
LEJANIA
TANGO
por ALFREDO SEPÚLVEDA SAEZ.

DIAZ Y LLONA
SUCESORES DE JOAQUIN DIAZ B.
Se encargan de la compra y venta de Bonos, Acciones y Propiedades Raíces, de la contratación de préstamos hipotecarios, de la consolidación y conversión de deudas y de la administración de
PROPIEDADES
y bienes en general.
SANTIAGO, HUERFANOS 1165. - TELEF. ING. NUM. 14

Hemos suprimido la ajencia en calle Huérfanos 981 entre Estado y Ahumada. Atenderemos al público en adelante en Avenida Matucana N.°31, esquina de Romero, Casilla 1077, Teléfono 257 Estacion, ó por medio de sus vendedores autorizados.
Sociedad Imprenta y Litografía BARCELONA

Hoy Martes

VENTA EXCEPCIONAL

DE

MANTELERIA

Y

Géneros de Lana

MANTELES de medio Hilo 2.20 por 2.45, 2.25 por 2,60, cada uno .... $ **19.90**

SERVILLETAS de calidad insuperable, la media docena .... $ **6.90**

DAMASCO para manteles, medio hilo y 1.80 de ancho, artículo muy durable, el metro.... $ **6.90**

GRANITE de hilo puro para mantelería fino, 1.80 y 2 metros de ancho, el metro $ 19.75 y $ **27.50**

Manteles y Servilletas de Hilo Puro a precios excepcionales

VIYELLAS DE LANA, gran variedad de dibujos, el metro $ 6.50, 5.50 y........................ $ **4.25**

FRANELAS estilo Viyella, el metro .... $ **2.25**

MOLETONES DE LANA 1,35 de ancho, en todos colores, el metro $ 14.50 y .... $ **11.50**

The English Stores

(ALMACENES INGLESES)

Estado esq. Huérfanos - Casilla 955 - Teléfono 307

Jamás se le presentará otra vez una ocasión semejante

CINCO BOLETOS GRATIS PARA EL GRAN SORTEO COMERCIAL DEL 30 DE MAYO DE 1919

Si usted se suscribe inmediatamente al insuperable convenio semanal de 2 pesos, tendrá derecho a 50 pesos en mercaderías y precios equitativos.

Alhajas, Relojes, Artículos Fotográficos, Gramófonos, Discos. Es la oferta popular e incompetible del día.

JOYERIA ANDES

ALAMEDA 2847. — CASILLA 4670 CORREO 2

Atiende hasta las 10 P. M.

22-D.

PASTO, PAJA

larga y picada, por carros, carretadas y al detalle, directamente de los fundos. Reparte

La Granadina

AV. MATTA 1460 - TELEFONO 113, Ofic. Parque

Tónico General

y excelente curativo del debilitamiento es nuestro conocido JARABE de

HIPOFOSFITOS

compuesto. Análogo al de Fellow. Exija nuestra marca en todas las Boticas.

LABORATORIO CHILE

Av. Ecuador 3575 24-D.

"EL ALCOHOLISMO HACE MAS ESTRAGOS QUE EL HAMBRE, LA PESTE Y LA GUERRA".

¡Hay que convencerse!......

LOS MEJORES CAFEES

Crudos-Tostados-Molidos

Caracolillo-Costa Rica-Guayaquil

Café Buenos Aires

AHUMADA 50

22-D.

Sociedad Anónima

FERIA IZQUIERDO

EN LA FERIA DE HOY MARTES 22

y por liquidación de la COMUNIDAD FUNDO EL BOSQUE, en Maipú, se venderán:

VEINTE POTRILLOS Y POTRANCAS

de 2 años, mestizas, hijas de percherón.

DIEZ YEGUAS PARIDAS

de arado y máquina; y varios otros caballares del mismo fundo.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS,
Gerente.

22-D.

No lea si no interesa

PENTALINA AGUA PURGANTE GASEOSA

Cuando su médico le recomiende tomar un purgante, consúltele qué opinión tiene sobre el agua purgante gaseosa **PENTALINA.**

Cuando las enfermedades minan los ánimos y la vitalidad de las personas, de seguro que su intestino está enfermo, por lo tanto, debe tomarse la incomparable agua purgante gaseosa **PENTALINA..**

Cuando Ud. sufra de inflamaciones a los intestinos, estreñimiento, indigestiones, náuseas, acidez, diarreas, estitiquez, falta de apetito, está obligado a tomar una dosis del agua purgante gaseosa **PENTALINA.**

Cuando su sangre esté alterada o su piel sufra de alguna enfermedad cutánea, el mejor depurativo es el agua purgante gaseosa **PENTALINA.**

Cuando Ud. haya cometido indiscreciones en el uso de alimentaciones o bebidas alcohólicas, no olvide que su mejor remedio es el agua purgante gaseosa **PENTALINA.**

Cuando Ud. sufra de cólicos, calambres, desinterías, pronto lo remedia con un purgante de agua gaseosa **PENTALINA.**

Cuando alguna persona amiga suya sufra de alguno de estos males u otros similares es un deber que le recomiende el agua purgante gaseosa **PENTALINA.**

Cuando Ud. haya observado por experiencia propia los efectos curativos del agua purgante gaseosa **PENTALINA**, se convencerá que ésta no es un réclame, sino la realidad auténtica, por razón que se demuestra por sí sola y debido a eso ha tenido la más alta acogida ante el curepo médico.

Cuando usted necesite comprar un purgante **PENTALINA**, pídalo en cualquiera botica o droguería de la República, pero no acepte otro similar que no esté garantido por las eminencias médicas que renumero en perjuicio de su salud.

Exija que cada botella lleve la marca de fábrica y sobre la tapa la cápsula de metal con el nombre de **PENTALINA.**

PENTALINA, recomendada por los doctores señores **G. Martínez, O. Phillippi, M. Amaral, L. Vargas S., V. Larraín, J. Lavín, E. Barahona, R. Aguirre, R. Barros, Barros Borgoño, Castañeda I. J. Infante, L. Salas O., Barros Ovalle, A. León, A. Ayala, Mandiola, C. Gutiérrez, R. Ibáñez, E. Sepúlveda, Eatsman, Sommers, A. Fritz, H. González, O. Cádiz, J. M. Bustos, L. Barahona.**

POR MAYOR:

Viñes Hnos. Droguería Francesa

COMPAÑIA 2005 **AHUMADA 243**

$ 0,80-Precio de la botella por menor- $ 0,80 25-D.

Sociedades Anónimas

SOCIEDAD
Empresa de Estaño de Araca

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, cito a los señores accionistas a JUNTA GENERAL ORDINARIA para el Miércoles 30 del actual, a las 16 (4 P. M.), en las Oficinas de la Sociedad

BANDERA 60

Alfredo E. Escobar,
Presidente.

Guano de Ovejas

Molido y ensacado en carros de los Ferrocarriles del Estado

A CUARENTA PESOS TONELADA

CONCHUELA para gallineros.

Conchuela para jardines.

Vende por grandes y pequeñas partidas

HORACIO ECHEGOYEN

Bandera 60. — Ofi. 1

Análisis químico y muestras en la Oficina

COMPAÑIA

Estañífera de LLALLAGUA

MEMORIA Y BALANCE

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 del presente mes, a las 15 hs. (3 P. M.), en su oficina, calle Catedral 1085 altos, para dar a conocer la Memoria y Balance del año último.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 22 hasta el 30 del mes en curso, inclusives.

Santiago, 17 de Abril de 1919.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

30-D

Compañía de Refinería de Azúcar de Penco

DIVIDENDO PROVISORIO

El dividendo acordado de $ 5.00 m|cte. por acción, se pagará desde el 22 del presente, por el Banco de Chile en ésta y en Santiago.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 15 hasta el 22 del presente.

Valparaíso, 12 de Abril de 1919.

27-D **EL GERENTE.**

La Salvadora

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Habiendo fallecido el asegurado de Pisagua señor Bonifacio Astudillo Silva, tenedor de la póliza hasta por $ 10,000, número 2941, se avisa a los señores asegurados, que en virtud del artículo 6.o de su contrato de póliza, deben pasar a la Oficina de la Compañía, Morandé N.o 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE.

Santiago, 22 de Abril de 1919.

Compañía Salitrera "Perseverancia" de Antofagasta

JUNTA GENERAL

Se cita a los señores Accionistas de esta Compañía a Junta General Ordinaria para el Martes 22 de Abril en curso, a las 16 horas, en el local de la Compañía, calle Prat N o 231 (Valparaíso), a fin de darles cuenta de la Memoria y Balance de 1918.

El registro de Transferencia de Acciones queda cerrado hasta el 22 de Abril inclusive.

EL DIRECTOR-GERENTE.

Valparaíso, 11 de Abril de 1919. 22-d

Compañía Comercial y Ganadera Chile-Argentina

EN LIQUIDACION

Desde el 25 del mes en curso quedará cerrado el Registro de Accionistas para los efectos del canje de las accionés de esta Compañía por las de la Sociedad Ganadera "Gente Grande".

Santiago, Abril 7 de 1919.

LA COMISION LIQUIDADORA. 25-D

Compañía de Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO N.o 139

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

$ 3.00 por acción

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde el 24 del presente.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 12 de Abril en curso hasta el 24 de Abril, inclusives.

Valparaíso, 7 de Abril de 1919.

EL GERENTE.

NOTA.—A los señores Accionistas que deseen modificar su dirección para los efectos del cobro, se les ruega dar aviso a la Compañía antes del 12 del actual. 24-D

"LA AMERICANA"

Compañía Internacional de Seguros Generales

Departamento Vida

SORTEO DE POLIZAS

EL SORTEO DE POLIZAS vigentes, con derecho a liberación, se verificará el día 23 del presente mes, a las 17 horas, ante el Notario Público don Abraham del Río, en los salones de la Compañía, Huérfanos N.o 882.

Se invita a los interesados a presenciar este acto.

EL DIRECTOR-GERENTE.

Santiago, 17 de Abril de 1919. 23-d

COMPAÑIA SALITRERA "EL PEÑON"

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo Directivo y en conformidad a los artículos 18 y 24 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el día 30 del presente mes, en el local de la Compañía, Valparaíso, calle Urriola número 65, con el objeto de tratar de una negociación de compra-venta de terrenos salitrales.

Esta Junta General Extraordinaria se constituirá inmediatamente después de verificada la Junta General Ordinaria, convocada para el mismo día, a las 15 horas.

30-d EL GERENTE.

COMPAÑIA SALITRERA "EL PEÑON"

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo Directivo y en conformidad a lo dispuesto en los artículos 18 y 20 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 30 de Abril, a las 15 horas, en el local de la Compañía, Valparaíso, calle Urriola número 65.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 hasta el 30 del presente mes inclusive.

30-d EL GERENTE.

The Pacific Steam Navigation Company

Vapor "ORIANA"

ha postergado su salida para el **MIERCOLES 23** a las 15 horas. 22-D.

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

Vapor "HUASCO", capitán Carswell, el MIERCOLES 23 DE ABRIL, a las 16 horas.

Vapor "IMPERIAL", capitán Gregory, el MIERCOLES 30 DE ABRIL, a las 16 horas.

Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY y PAITA. Después de atravesar el Canal llegarán a CRISTOBAL el 7 y 14 de Mayo, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para EUROPA, y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY, que ZARPAN DE CRISTOBAL para NUEVA YORK Y NEW ORLEANS.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes, a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor "MAPOCHO", capitán Toledo, saldrá para ETEN e intermedios, el LUNES 21 DE ABRIL, a las 16 horas, con escala en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, MOLLENDO, Chala, Pisco, Tambo de Mora, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y SALAVERRY.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda.—SUB-AGENTES: Santiago, H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 848, y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

Salida de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes

línea del Plata-Mediterráneo, el espléndido y rápido vapor

"Reina Victoria Eugenia"

saldrá de Buenos Aires en Marzo para Montevideo, Canarias, Cadiz, Almeria y Barcelona.

AGENTES EN VALPARAISO:

PEREDA Y MARTINEZ & Co

COCHRANE 653.—CASILLA 893

SUB-AGENTE EN SANTIAGO:

JOSE MONSERRAT

Bandera esq. Agustinas.- Casilla 2170

CHAPLIN
¡¡ ARMAS EL HOMBRO!
UNO-DOS-TRES-
ESCLUSIVIDAD DE BIDWELL LARRAIN Y Co.

ALHAMBRA - HOY Especial y Noche ESTRENO ABSOLUTO

CHAPLIN

EL REY DE LA RISA
en su chistosísima creación
2da. PELICULA DEL CONTRATO DE 1.000,000 DE DOLARES

ARMAS AL HOMBRO!

HOY Localidades Numeradas Platea $ 3

HOY Localidades Numeradas Platea $ 3

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.— Hoy parten de regreso a Europa, en el vapor "Oriana", el ex-Ministro de Gran Bretaña en Chile, Sir Francis Stronge, acompañado de su esposa, Lady Stronge.

MATRIMONIO.— El 17 de Mayo próximo, será bendecido privadamente, en la Capilla de la Casa Central de las Monjas de la Caridad (calle del Dieciocho), el matrimonio del señor don Elías Correa Ovalle con la señorita Sara Ovalle Castillo.

EL SEÑOR DON CARLOS SILVA VILDOSOLA.— Se encuentra en Nueva York, de donde seguirá en breve viaje de regreso a ésta, el señor don Carlos Silva Vildósola.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.— Se ha concertado en Valdivia, el matrimonio del señor Manuel Bafalluy Martínez, con la señorita Elvira Vásquez Wood.

—Se ha concertado el matrimonio del teniente 1.o de Ejército, señor Guillermo Rosas Novoa, con la señorita Lucrecia García Vergara. Hizo la visita de estilo el coronel señor Benjamín Gutiérrez.

—Se ha concertado el matrimonio del señor Félix García Vergara, con la señorita Sara Izquierdo Edwards. Hizo la visita de estilo la señora Berta Vergara de García Vidaurre.

PARTE DE MATRIMONIO.— Circula el siguiente parte:

Rosa Luisa Salas de Opazo, participa a Ud. el matrimonio de su hijo Víctor, con la señorita Enriqueta Cocio Wittig, e invita a Ud. a la ceremonia religiosa que tendrá lugar el Domingo 27 del presente en la Capilla de los R. R. P. P. Franceses, a las 11 horas.— Santiago, Abril de 1919.

NACIMIENTO.— Ha nacido en esta ciudad, la niñita Eliana Rojas Valenzuela, hija de la señora Laura Vallenzuela Lafrentz y del señor Luis Rojas Ramírez.

—Ha venido al mundo, Emilio Edgardo, hijo de don Emilio Ovalle C., y de la señora Rosa Herminia Monroy de Ovalle.

—Ha nacido Juan Agustín Alcalde G. Huidobro, hijo de don Juan Agustín Alcalde y de la señora Marta G. Huidobro de Alcalde.

BAUTIZOS.— El doce del presente fué bautizada en la parroquia de la Santísima Trinidad, Adriana Carvallo Urzúa, hija del señor Rodrigo Carvallo y de la señora Lidia Urzúa de Carvallo. Sirvieron de padrinos el señor Guillermo Urzúa y la señorita Juanita Céspedes C.

—Hoy será bautizado Luis Enrique Silva Ortúzar, hijito de don Ernesto Silva Lira y de la señora Adela Ortúzar de Silva. Servirán de padrinos don Enrique Ortúzar Vergara y señora Laura Escobar de Ortúzar.

A EUROPA.— En el vapor 'Oriana", parte hoy a Europa, el Cónsul de Chile en La Rochelle, señor Ignacio Ibieta Plummer.

ECOS DE LA MANIFESTACION AL SEÑOR EDWARDS.— Al día siguiente del banquete que tuvo lugar en esta capital en honor del señor Ministro de Chile en Inglaterra, como desmostración de simpatías y de la adhesión de sus amigos, por el hábil y patriótico desempeño de aquella Legación durante la tremenda guerra europea, se dirigió al señor Edwards la nota que sigue:

"Santiago, 30 de Marzo de 1919.

"Distinguido señor y amigo:

"Deseosos de que la digna esposa de Ud. que tanto ha contribuído para realzar el brillo de la representación de nuestro país en el Imperio Británico, que Ud. ha desempeñado con sobresaliente acierto, conserve un recuerdo, aunque sea modesto, de la manifestación de adhesión, que ha tributado a Ud. la sociedad de esta capital en la noche de ayer, nos permitimos poner a su disposición, para la señora Presidenta del Hospital Anglo - Chileno de Londres, la medalla conmemorativa, que acompañamos.

"Y deseando a Ud. y ella y su hijo, toda felicidad en su viaje de regreso y la continuación de sus éxitos en Londres, tenemos el agrado de repetirnos, de Ud. muy afmos. amigos y S. S.— **Manuel José Henríquez. —Horacio Fábres.— Julio Subercaseaux. — Recaredo Ossa C. — Francisco Huneeus. — Jorge Fierro. — Aníbal Rodríguez. — Juan A. Walker Martínez."**

A esta nota, ha respondido el señor Edwards, con la siguiente, llegada a ésta por el último correo:

"A bordo del "Santa Luisa".— Abril 3 de 1919.

Distinguidos señores y amigos:

En el momento de salir de Valparaíso, me fué entregada la comunicación que Uds. han tenido la bondad de dirigirme con fecha 30 de Marzo, enviándome una medalla conmemorativa de la bellísima fiesta con que me honró la sociedad de Santiago el día 29 del mismo mes, a fin de entregarla a mi esposa, en su calidad de organizadora del Hospital Anglo - Chileno, de Londres.

Es esta una nueva prueba de la gentileza de Uds., que ella y yo agradecemos conmovidos. Las bondades con que Uds., non han colmado quedan depositadas en nuestros corazones, como una deuda sagrada, que que procuraremos pagar, esforzándonos en representar en Londres, no solamente al Gobierno, sino que también a la sociedad chilena, encabezada tan dignamente por la vieja y culta sociedad de Santiago. Para representarla bien, nos bastará con imitar el ejemplo que nos acaba de dar su magnífica hospitalidad.

Mi familia y yo deseamos cordialmente que la Providencia colme de felicidades y bendiciones a Uds., y a sus familias.

Créanme su agradecido y leal amigo.—**Agustín Edwards.**

A los señores Juan A. Walker Martínez, Manuel José Henríquez, Horacio Fábres, Julio Subercaseaux, Recaredo Ossa C., Francisco Huneeus, Jorge Fierro Carrera, Aníbal Rodríguez y demás adherentes a la manifestación del 29 de Marzo".

DE PUNTA ARENAS.— Ha llegado a esta capital, el prestigioso hombre de negocios de Punta Arenas, don José Luis Contardi, uno de los socios de la firma Díaz Contardi y Cía., de esa plaza.

ENFERMO.— Se encuentra mejor de salud, el señor Roberto Fernández P.

IN MEMORIAM.— Mañana Miércoles 23, 7.o aniversario de la muerte de la señora Jesús Carabantes de Brieba, se dirá una misa a las 9 horas en la Iglesia de la Gratitud Nacional.

EL SEÑOR FILIDOR GREZ BAEZA.— En el vecino puerto de Valparaíso, dejó de existir, el respetable caballero, con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

El señor Grez Baeza, desempeñó con honradez acrisolada y corrección ejemplar, durante 29 años, el cargo de Agente General de Aduanas.

Su fallecimiento, ha sido muy sentido, entre sus relaciones sociales y comerciales.

Acompañados de numeroso y distinguido cortejo, fueron conducidos sus restos, al Cementerio N.o 1, de Valparaíso.

En la puerta de la Necrópolis, despidieron el duelo, sus hijos. Julio, Luis, Eduardo y Pedro Grez Santibáñez: don Pedro Santibáñez G.; doctor Gerónimo Letelier Grez, Julio Grez Padilla; doctores Arturo e Isaías Grez; don Carlos Letelier Grez y los señores Enrique Vicuña P. y Oscar Lewin Bernstein.

CIRCULO DE LECTURA DE SEÑORAS.— Hoy Martes 22 a las 18 horas se efectuará la primera reunión semanal de este Centro literario.

Las socias que tienen trabajos pendientes pueden leerlos en esta sesión.

La Secretaría recomienda encarecidamente la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

A las 17 horas se verificará la reunión del Directorio.

CLUB DE SEÑORAS.— El Jueves 24 se dará en este Club un té de despedida en honor del Excmo. señor Ministro de Bélgica.

Tanto las socias, como las personas amigas del señor Charmanne que quieran adherir pueden pasar a la Secretaría.

SANTIAGO PAPERCHASE CLUB. Hoy a las 9.30 horas tendrá lugar en los salones del Club, Agustinas 960, la Reunión General de socios para elegir nuevo Directorio, y para dar lectura a las memorias del Tesorero y Secretario.

El Jueves 24, a las 20.30 horas se llevará a cabo en el local del Club, Agustinas 960, la comida que los socios ofrecen al Teniente Cortínez y al Capitán Godoy. Las inscripciones se cerrarán esta noche.

VIAJEROS.— —Se ha dirigido a su fundo El Olivar, el señor Juen Barrera Cortez Monroy.

Próximamente regresarán de su fundo la señorita Elvira y don Fernando Escobar Antúnez.

PESCADO Y MARISCO
EL MERCADO, SAN ANTONIO 774—VENDE POR MAYOR y MENOR
Abierto de 7 a 12 y de 15 a 18—Domingos, de 7 a 12
Teléf. Inglés 2002 Sociedad Nacional de Pesca

LA TRAVESIA DE LOS ANDES POR CORTINEZ

Continúan las manifestaciones en honor del piloto

La fiesta de ayer en el Club Nacional de Paperchase

Durante el día de ayer se ha continuado festejando con diversas manifestaciones al teniente don Armando Cortínez Mujica, cuya hazaña ha repercutido en todo el país con los caracteres de un grandioso acontecimiento.

En la tarde el señor Cortínez fué invitado por un numeroso grupo de socios del Club de la Unión, a una copa de champagne que le fué ofrecida en los salones de esta institución social.

Poco después se trasladó al Club Nacional de Paperchase, en donde se le ofreció una simpática manifestación.

Al llegar al local de esta corporación sportiva, de la cual el señor Cortínez fué uno de sus más entusiastas miembros, se le tributó un cariñoso saludo de bienvenida.

Reunidos todos los socios en el salón de honor, se le ofreció después una copa de champagne, acto al cual fueron invitados todos los asistentes, que formaban alrededor de cien personas.

Ofreció la manifestación el presidente del Club, capitán señor René Ponce, quien se refirió especialmente al inmenso júbilo que habían experimentado todos los miembros de la Sociedad por él presidida, al recibir la noticia del triunfo obtenido por su ex-consocio y compañero de armas.

Contestó el festejado pronunciando una brillante alocución, que era interrumpida a cada instante por los aplausos de los concurrentes.

A continuación el señor José G. Argomedo improvisó una poesía jocosa en los siguientes términos:

"Para brindar por Cortínez
y por su gloriosa hazaña,
que llena de orgullo a Chile,
se hizo este ponche en champaña
y quedó "como se pide".
¡Yo quiero que, al engullir
aqueste trago sagrado
que sabe a gloria y festín,
lo bebamos hasta el fin
por este bravo soldado."

A petición de los socios del Club, hizo uso de la palabra el capitán señor Tobías Barros Ortiz, quien, como jefe del Curso de la Escuela Militar del cual salió el teniente Cortínez, expresó que se sentía íntimamente complacido con el triunfo alcanzado por uno de sus más jóvenes compañeros.

A continuación el secretario del Club, señor Ignacio García Henríquez, ensalzó también en breves palabras la proeza realizada por el teniente Cortínez.

El ingeniero señor Solano, que se vió obligado a hacer uso de la palabra a petición de los concurrentes, expresó que el triunfo del señor Cortínez no era más que una de las tantas manifestaciones de esta raza viril y fuerte, que ha sabido siempre mantener las gloriosas tradiciones de sus antepasados.

Como militar, expresó más o menos el señor Solano, el teniente Cortínez no debe envanecerse con el triunfo, puesto que toda la gloria la ha obtenido únicamente a merced de su amor por la patria.

En seguida habló el teniente señor Sócrates Aguirre. Después de manifestar una vez más sus congratulaciones por el acto de valor realizado por uno de sus más íntimos camaradas, el señor Aguirre terminó invitando a todos los presentes a concurrir a la recepción de los atletas chilenos, cuyo triunfo ha venido a unirse al obtenido por el señor Cortínez.

Todos los que hicieron uso de la palabra fueron entusiastamente aplaudidos por la concurrencia.

Se dió término a la manifestación más o menos a las ocho de la noche.

EN EL CLUB NACIONAL DE PAPERCHASE, DURANTE LA FIESTA DE AYER

LA HAZAÑA DE CORTINEZ EN EL PARAGUAY

El Encargado de Negocios de Chile en Paraguay, señor don Enrique Gallardo Nieto, ha telegrafiado al Ministerio de Relaciones, comunicando que la prensa en general de Asunción, ha dado cuenta detallada y amplia de los recientes vuelos efectuados por sobre la cordillera de los Andes, por el teniente señor Cortínez.

Agrega el telegrama, que los diarios terminan rindiendo un entusiasta homenaje al héroe de esta jornada y felicitan calurosamente a la aviación chilena.

RASGO DE NOBLEZA

En la tarde de hoy el señor Cortínez visitará a todos los pilotos militares que, a consecuencia de accidentes sufridos en la Escuela, se encuentran postrados en cama.

LA SUBSCRIPCION PUBLICA

Durante el día de ayer se han continuado recibiendo numerosas erogaciones para incrementar la subscripción iniciada por el Aero Club a fin de obsequiar al teniente Cortínez un premio conmemorativo de la hazaña que acaba de realizar.

Las subscripciones continúan recibiéndose en la caja de este diario y en la secretaría del Aero Club.

ALGUNAS FELICITACIONES

Entre las muchas felicitaciones que ha recibido el teniente Cortínez, se encuentran las siguientes:

Santiago, 16 de Abril de 1919.—Señor Coronel Dartnell.— Santiago.—Ministerio de Guerra.—Lleno del más sincero entusiasmo partido desde el fondo de mi alma pido permiso abrazar querido jefe y amigo trasmitir mis vibrantes felicitaciones al glorioso modelo Ejército chileno heroica hazaña del triunfador de los Andes capitán Cortínez.—**Soares da Pinna,** adicto naval del Brasil.

Coquimbo, 20 de Abril de 1919.—Señor Coronel Dartnell.— Santiago.—Escuela de Aviación.—El Comandante en Jefe de la Escuadra, Jefes y Oficiales felicitan a Usía y por su intermedio al teniente Cortínez por doble hazaña realizada.— **Almirante Valdés.**

Señor Coronel Dartnell. — Ministerio de Guerra.— Santiago. — Sinceras felicitaciones por espléndido vuelo teniente Cortínez.—**Capitán Carvalho,** adicto militar del Brasil.

Puerto Montt, 16 de Abril de 1919.—Señor Coronel Dartnell.— Santiago.—Octava Brigada rinde justo saludo admiración por doble éxito aviación militar tan bien dirigido por usted.—**Comandante Soto Cortés.**

Valparaíso, 15 de Abril de 1919.—Señor Director de la Fuerza Aérea Nacional. — Santiago.— Club Naval felicita una vez más a esa Dirección por resultados indiscutibles de espléndida instrucción coronada nuevamente por brillante hazaña teniente Cortínez.—**Francisco Nef,** presidente.—**Arturo Gálvez,** pro-secretario.

Perquenco, 16 de Abril de 1919.—Teniente Armando Cortínez Mujica.—Escuela de Aviación. —Santiago.—Tengo el honor de trascribirle el siguiente telegrama que a esta misma hora he enviado al señor Ministro de la Guerra, a nombre de este pueblo:

"En cuanto se supo la doble hazaña del teniente Cortínez, pueblo alborozado organizó desfile en su homenaje, y en comité, acordó felicitar en la persona del señor Ministro al Ejército de Chile, que ha llenado al país de legítimo orgullo nacional con la proeza del audaz piloto; y al propio tiempo, pedirle que la pena por su heroica desobediencia y valiente porfía, sea conmutada por un ceñido abrazo a nombre de todos sus connacionales.

Los mejores saludos y parabienes de su servidor.—**Enrique Perry,** 1er. Alcalde.—**J. Zamorano R.,** secretario.

PROXIMA MANIFESTACION

El Jueves próximo, a las 8 y media de la noche, el Santiago Club Paperchase, ofrecerá un banquete al teniente señor Cortínez.

Han sido invitados a esta manifestación todos los dirigentes de la aeronáutica nacional.

Para el mismo día, el Centro Deportivo Benjamín Tallmann, ha organizado una velada en homenaje al señor Cortínez.

El directorio le hará entrega de una hermosa placa de oro y recabará los fondos necesarios para aumentar la erogación popular que se ha organizado en homenaje del valiente aviador.

TEATROS

TEMPORADA DRAMATICA EN EL MUNICIPAL.— Se nos informa que este año, y precisamente a fines de Junio, se presentará en el Municipal, la Compañía Dramática Francesa dirigida por la eminente actriz Mlle. Marcelle Géniat. La Compañía se embarcará con rumbo a Chile el 20 de Mayo, según un cable llegado ayer a la empresa del Municipal. En el elenco artístico de esta compañía figuran los nombres de actores y actrices que han actuado en teatros como: la Comedie Francaise, Theatre du Gymnase, de l'Odeón, de la Renaissanne, de la Porte Saint Martín, para no citar otros, todos de importancia. El repertorio será completamente nuevo para nuestro público, comprendiendo obras que han alcanzado, últimamente, los más grandes éxitos, en los teatros parisienses.

Oportunamente publicaremos más detalles al respecto.

TEATRO SANTIAGO.— Despedida de Duarte.— Entre los artistas de varietés que han sabido captarse con más justicia la simpátía de nuestro público, cuenta el humorista Duarte que anuncia para esta noche una función de honor y beneficio, como despedida de Santiago. Duarte a más de ser un cómico original, reune ciertas condiciones de buen gusto y elegancia que lo hacen gustar entre las familias. Dará cuatro funciones en Concepción, para trasladarse a Buenos Aires.

La función de hoy se sujetará al siguientes escogido programa: cansonetas y bailes por La Biondina, Calvetty en sus juegos de cartomancía y prestidigitación; el aplaudido profesor Ricardo Rendón, concertista de Marimba; experiencias de telepatía y transmisión del pensamiento por el Prof. Bellini y parodias cómicas y transformaciones por el beneficiado.

En la vermouth se hace también un programa interesante.

TEATRO POLITEAMA.— Con bastante concurrencia funcionó anoche este teatro.

En la segunda sección hizo su debut la cupletista Clory, que había actuado con éxito en otras salas de la capital.

La Clory se presentó con algunas canciones nuevas en el repertorio ya conocido y en seguida ofreció algunas ejecuciones a la guitarra.

Se le aplaudió sinceramente, pues por sobre las condiciones que requieren las artistas de su género, se impone su simpatía, muy suya y que predispone al aplauso del público.

Su voz es agradable y obedece fácilmente a las inflecciones de su temperamento según el carácter de la canción que interpreta.

TEATRO SAN MARTIN.— Conforme anunciamos, hoy se estrena en este coliseo la farsa vaudevillesca en tres actos de Antonio Paso, Reoyo y Fons "Los cien mil hijos de San Luis", que obtuvo un éxito en la noche de su estreno en el Teatro Santiago.

Noticias cinematográficas

CHAPLIN SE PRESENTA HOY. —En el Cine Alhambra se presentará hoy Charles Chaplin interpretando su última creación, o sea, la segunda del contrato del millón de dólares, titulada "Armas al hombro", divertidísima comedia cómica, capaz de hacer reir al más serio de los hombres. Chaplin con el uniforme militar, es algo difícil de imaginarse el efecto que causa, sobre todo en una de las escenas, que se desarrolla en las trincheras, mientras se sostiene una terrible batalla; hay que ver lo heroico que está Chaplin, que no le tiene miedo a las granadas.

EL GRAN ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO DE HOY. — ESTRENO DE "LA MUJER QUE LOS DIOSES OLVIDARON". — En especial y nocturna se estrena hoy en el Teatro Septiembre, esta extraordinaria película, que constituye el más alto exponente del arte cinematográfico.

En artículo aparte damos nuestra opinión sobre la producción Artcraft, de Cecil de Mille, por Geraldina Farrar y Wallace Reid.

LA MOZA DE CAFE (MACK SENNET). — Aún cuando la organización Paramount presenta metódicamente un programa cómico cada 15 días, esta semana lanzará como extra la divertida comedia "La moza de café", interpretada por el Turnio, las chicas de Mack Sennet y la famosa Chaplina Fazenda. Esta vista se exhibirá mañana, tarde y noche, en Teatro Brasil, completando el programa de "La huerfanita", la creación de Mary Pickford.

EN EL HALL DEL UNION CENTRAL. — A fines de semana se iniciarán en este teatro, en su nuevo y gran hall, conciertos orquestales antes de la función, durante los cuales los asistentes podrán bailar, pues para ello se adapta el amplio local.

MENTIRA INFAME.— Harry Carter y Priscila Dean, los intérpretes del atrayente drama en series "Fantasma gris", reaparecen mañana en el Unión Central en la nueva obra de la marca Butterfly, "Mentira infame".

Esta cinta es de presentación lujosa y de tema interesante.

UNION CENTRAL. — "Casi casados", la película Goldwyn creación de Madge Resmedy, la hermosa y espiritual intérprete de "Bebé mío", obtuvo un par de llenos el Domingo y muchos aplausos. Considerando esto, se repetirá hoy, tarde y noche, y no mañana, como se había anunciado, acompañada de un buen programa musical por los ocho profesores de la orquesta Salinas.

Mañana se estrenará "Mentira infame", una nueva creación de Harry Cárter y Priscila Dean, los celebrados intérpretes de "El fantasma gris".

El Jueves se exhibirá "La mujer que los dioses olvidaron". El Viernes, Chaplin, "Armas al hombro".

PARA MARIDOS SOLAMENTE.— Con motivo de las reprises en Valparaíso, esta creación no podrá ser estrenada hoy, como se había anunciado, sino el próximo Martes 29, en los teatros Septiembre y Brasil.

Cábenos manifestar que todas las exhibiciones de "Para maridos solamente", han constituído un verdadero éxito cinematográfico, al extremo de haberse repetido durante once noches consecutivas en los principales cines de Valparaíso y Viña del Mar.

MARTES DE MODA DEL GARDEN THEATRE. — Hoy, función de moda, se proyecta "La compra de un corazón", obra perteneciente a la manufactura Select, que tanto prestigio ha conquistado en los pocos exponentes que se han exhibido en Santiago.

La interpretación de esta cinta está a cargo de una de las más renombradas artistas norteamericanas, como es Norma Talmadge, mujer de temperamento estético y que con

LOS BAILES

Modernos de gran novedad, que están más en boga entre la distinguida sociedad de Europa y Buenos Aires, Half and Half, Hesitation y el Tango (liso), y los que nuestros amantes de Terpsícore ya bien conocen: One Step, Fox Trot y Boston (moderno), podrá aprender usted ingresando a los cursos del profesor de más actualidad y representante en Santiago del "Concurso Académico de Profesores de Baile de Chile".—**Profesor M. AGUILAR, San Isidro 128.**

Estufas Eléctricas
Hay varios diseños nuevos de gran efecto
Casa SANTIAGO WEBB y Co.
Estado 156-158-170-Casilla 1767.-Teléf. Ing.3176-3177

Madame Reglat
Ahumada 358
CASA FUNDADA EN 1888
Especialista en
Sombreros
Modelos
Trajes sastre
Vestido Habille
Abrigos
Pieles finas
ELEGIDOS PERSONALMENTE EN LAS MEJORES CASAS DE PARIS.
Blusas, medias de seda, guantes.
La Casa, teniendo comprador permanente en París, recibe por cada correo las últimas creaciones de la moda.
22-D.

Alberto Fabres F.
CORREDOR DE LA BOLSA
Compra-venta de acciones y bonos. Préstamos hipotecarios y bancarios.
MORANDE 327

Boca fresca, dientes blancos,
y aliento puro, son la mejor carta de recomendación, y se obtienen con el uso de la celebrada
PASTA ESMALTINA

BOTICA
BRISTOL
AHUMADA 323
Es la Botica HUMANITARIA
POR EXCELENCIA
Por sus bajos PRECIOS
Por su BUEN SERVICIO
Por su Buena MERCADERIA

EL NEOL

DEL PROFESOR BOTTU, DE PARIS

ANTISEPTICO CICATRIZANTE NO TOXICO

Empleo del Oxígeno y del Ozono naciente por el procedimiento de H. BOTTU, profesor de Toxicología y Química Biológica. Farmacéutico Superior de la Universidad de París, ex-interno de los Hospitales de París, antiguo alumno del Instituto Pasteur, Químico perito de los Tribunales de Justicia.

Composición del Neol

El Neol, antiséptico-cicatrizante, experimentado en primer lugar y recomendado actualmente en todos los hospitales de París, se impuso rápidamente al gremio medical y al público. **El Neol** es un producto cuya actividad se debe al desprendimiento de este afamado gas, el ozono, que está hoy a la "orden del día" en medicina. Este ozono u oxígeno a la 3.a potencia, aunque absolutamente inocuo, posee esta doble propiedad que ningún agente medicamentoso haya ofrecido hasta hoy. Siendo el mejor agente esterilizador de todo germen nocivo, es perfectamente antiséptico. Siendo, al mismo tiempo, el que favorece la mayor multiplicación de las células y la regeneración de los tejidos, es también el solo cicatrizante racional de todas llagas, y no tiene acción tóxica ninguna.

El Neol es un producto absolutamente nuevo, enteramente inocuo, preparado según el procedimiento del Profesor H. Bottú de París.

Peligros de los varios antisépticos

Los Médicos de hoy día no recetan sino con la mayor prudencia los antisépticos usados hasta aquí, pues han comprendido todos los inconvenientes de los mismos.

El **Acido Fénico o Fenol** causa numerosos accidentes (particularmente gangrenas de los tejidos, lesiones de los riñones, etc.) Se ha cesado completamente de usarlo en los hospitales.

El **Sublimado corrosivo**, como lo indica su nombre, es muy iritante; es un veneno violento, cuyo uso en la higiene femenina, entre otros, produce verdaderos desastres orgánicos y caída del pelo.

El **Yodoformo**, por su olor desagradable y penetrante, revela inmediatamente al que hace uso de él. Su empleo es de temer por los niños y ancianos.

El **Formol** endurece y amortigua la piel y los tejidos: las inyecciones y grandes lavados con formol son siempre irritantes.

El **Salol** y la mayor parte de los polvos antisépticos pueden producir escaras y amortiguaciones:

El **Acido pícrico** mancha las ropas y puede causar envenenamientos, sobre todo en organismos enflaquecidos o debilitados.

No hablemos del **Acido Bórico**; bien sabe todo el mundo que es un medicamento sin acción y sin virtud alguna.

Por fin, por lo que toca a la **Tintura de Iodo**, no se debe olvidar que es un medicamento capaz de causar verdaderas intoxicaciones iódicas y que su aplicación es siempre extremadamente dolorosa sobre quemaduras en particular, y es indispensable que el producto sea de fabricación reciente.

El Neol no es peligroso porque no debe su actividad sino al oxígeno naciente, un gasto que constituye la atmósfera respirable, mientras todos los otros antisépticos presentan peligro.

Indicaciones y modo de usar el Neol

No podemos enumerar en algunas líneas todas las enfermedades de las que el Neol es el remedio eficiente y rápido. Y es un hecho positivo que se observa comunmente: luego que en una familia se ha usado el Neol, sea para una quemadura, una llaga reciente o antigua o aún para una Angina, acábase por substituirlo a la mayor parte de los otros remedios; se le usa en casos de lo más variados e imprevistos. Además, su uso fácil y siempre inocuo y su precio poco elevado, han favorecido su vulgarización.

Un frasco reemplaza una farmacia completa. El Neol, por sí mismo, tiene el puesto más ventajoso de todos los medicamentos utilizados para el uso externo.

De las numerosas enfermedades en las que conviene utilizar el Neol, no citaremos sino las más frecuentes. Las indicaciones que damos aquí son el fruto de observaciones recogidas en los Hospitales de París. Sin contar pues, los numerosos servicios y consultas de Medicina y Cirugía general del Hotel-Dieu, Necke, Laenher, Beaujon, Cochin, el Neol está ahora adoptado en la terapéutica corriente de los Maestros de los Hospitales especiales siguientes: Saint Louis (dermatología), Ricord (venereología), Brettonneau y Enfants Assistés (niños quemados), Claude Bornard (contagiosos).

Siendo el NEOL una solución auto-generante de ozono naciente, el agua neolada (Neol 1 parte, agua 4 partes) verdadera agua azonada perfectamente estable, no cáustica, de composición rigurosamente igual, es incomparablemente superior al agua oxigenada cuya constitución varía según los fabricantes, su conservación es imposible y las sofisticaciones numerosas.

El agua neolada (Neol 1 parte, agua 4 partes) perfectamente estable, no irritante, no es cáustica, debe substituirse al agua oxigenada, que es composición muy variable, muy alterable, irritante y cáustica.

El agua neolada debe substituirse al agua oxigenada en todos los casos y especialmente en el tratamiento de las llagas y de las ulceraciones dolorosas.

Según confiesan los cirujanos más eminentes, el **Neol** es el medicamento **específico de las quemaduras.**

Tratamiento de las quemaduras

(Modo de usarlo en los Hospitales de París)

Se agujerea primeramente las ampolletas, si existen, con una aguja pasada por la llama. Después se moja compresas en una mezcla de una parte de Neol para 4 partes de agua (4 cucharadas de las de sopa para 1 cuarto de litro de agua), y se las aplica sobre las partes quemadas. Se cubre estas compresas, para evitar su desecamiento demasiado rápido, con una hoja de algodón (no hidrofilo). Se renueva el mismo vendaje cada día al principio, cada dos días después.

Por la virtud de este tratamiento, el dolor desaparece de repente, la cicatrización se efectúa después de algunos días, los apósitos son fáciles, limpios, sin olor y no manchan como el ácido pícrico, que es, además, tóxico y peligroso. Para evitar pérdida de sangre al renovar los apósitos. se recomienda utilizar compresas de tejido sin mallas, tal como el calicó ligero.

Apósitos para llagas y úlceras

(Llagas reciente o antiguas, chancros)

ULCERA VARICOSA.ESCARA DEL SACRO.

Las antiguas llagas rebeldes las úlceras varicosas o no, aunque tengan su sitio en las piernas o en otra parte del cuerpo, se curan por el Neol. Es de importancia, si la llaga está en las piernas, que el enfermo quede en la cama: la curación se efectuará más rápida y más segura.

Tres veces cada semana, aplíquese compresas mojadas en una mezcla de una parte de Neol para 4 de agua (4 cucharadas de sopa para un cuarto de litro de agua) cúbrase con algodón común. Es oportuno saber que después de cada apósito húmedo prolongado pueden sobrevenir, en la vecindad de la llaga, bubillas vesiculosas, sin ninguna importancia, que desaparecerán muy rápidamente, interrumpiendo el vendaje húmedo, que será reemplazado durante algunos días por compresas secas.

ECZEMA IMPETIGO O RONCHA.

Esta enfermedad, ordinariamente muy rebelde, se cura por el Neol.

Se toca las partes enfermas con un tapón mojado con Neol puro; se cubre con compresas empapadas en una mezcla de 1 parte de Neol para 10 partes de agua (2 cucharadas de las de sopa de Neol en un cuarto de litro de agua). Se cubre con una hoja de algodón ordinario y se quita el vendaje al cabo de 24 horas. No se haga un nuevo tratamiento sino después de que el mejoramiento procurado por el primero haya acabado.

ANTRAX. — FURUNCULOS.

La gravedad del antrax no puede ser desconocida de ninguno. Ahora bien, el Neol lo cura en algunos días. Es preciso abrirlo para proporcionar la salida del pus, si no tiende a salir por sí mismo; después, por medio de un tapón montado sobre un fino mango de madera y empapado en Neol puro, se tratará de penetrar dentro de los orificios de la llaga. Se hará después vendajes con compresas empapadas en una mezcla de 1 parte de Neol para 4 partes de agua (4 cucharadas de las de sopa de Neol para un cuarto de litro de agua) y se cubrirá con hoja de algodón ordinario. El opósito será cambiado mañana y tarde.

Ulceraciones especiales de los países calientes

Llagas indígenas.—Llagas anamitas.—Ulceraciones de los trópicos

En seguida de los experimentos oficiales que fueron hechos por los médicos principales del Servicio de Sanidad del Ministerio de Colonias, se puede considerar el Neol como el verdadero cicatrizante específico de las ulceraciones especiales a los países tropicales y todas las tierras calientes en general.

Estas llagas y ulceraciones, rebeldes a todos los antisépticos conocidos, no resisten a las aplicaciones de Neol. En 8 días de tratamiento por tocamientos con Neol puro, seguidos de apósitos con agua neolada al 1|3 (Neol 1 parte agua 2 partes) las carnes vuelven a ser encarnadas, estas llagas hondas y espantosas se cierran con rapidez.

Medicamento de primer orden para todas formas de Anginas

Dolores de garganta.—Puntos blancos.—Faringitis.—Amigdalitis

Nada puede dar una idea de la eficacia del Neol en las anginas y abscesos de la garganta. Se fija en la extremidad de una barita o de pinza un tapón de hoja de algodón hidrofilo. Se le empapa en Neol puro, se toca cuidadosamente y varias veces el fondo de la garganta y las amigdalas. Conviene bajar la lengua con el mango de una cuchara. Estos tocamientos se hacen 3 ó 4 veces cada día. No siendo el Neol un veneno, el enfermo debe absorber las pocas gotas que le caen en la garganta. Se completa este tratamiento con dos o tres gárgaras durante el día preparadas, mezclando en un vaso de agua ligeramente caliente dos cucharadas de las de sopa de Neol. El dolor desaparece inmediatamente; el enfermo puede alimentarse; el absceso se evita cuando el mal está tratado en su debido tiempo.

Agente preventivo de enfermedades epidémicas

En tiempo de epidemias: influenza, sarampión, escarlatina, coqueluche, donde es indispensable asegurar una desinfección frecuente de la boca, de la garganta y del rino-faringe, las gárgaras y lavados con Neol constituyen un medio excelente para luchar contra todos los microbios infectivos de estas enfermedades. En estos casos, el Neol es muy superior a los innumerables colutorios con base de borato de sodio, ácido bórico, clorato de potasa, glicerina mentolada, que son, por lo general, insuficientes cuando no peligrosos, como se reconoció recientemente y no se les debe usar sino con gran prudencia. Los embadurnamientos y pulverizaciones neoladas, aún con Neol puro, son muy al contrario inofensivos (se puede absorber de este producto sin temor) y perfectamente soportados aún por los mismos niños muy pequeños.

La desinfección de las vías bucales practicadas por gárgaras neoladas diarias o bicotidianas, constituye el medio preventivo más cierto contra las enfermedades arriba citadas que principian siempre por una inflamación de las mucosas buco-faringeas.

El Neol, al contrario, de las lavaduras de la boca con agua oxigenada, que produce una espuma tan desagradable y deja un mal gusto estiptico, tiene un sabor acidulado que proporciona una frescura agradable. El agua neolada tiene aún sobre el agua oxigenada la ventaja incomparable de suprimir inmediatamente la contractura de las quijadas y la dificultad de deglución; fenómenos tan dolorosos y tan frecuentes en las anginas y amigdalitis.

Higiene de la Boca.—Blanqueadura de los dientes

El agua neolada, pudiendo con el mayor éxito reemplazar el agua oxigenada, el Neol diluído con agua o preferiblemente con agua ligeramente alcalina (o sea agua mineral natural o agua bicarbonatada sódica artificial) constituye una gárgara perfecta para la buena higiene de la boca y de los dientes (poner una cucharada de las de sopa para un vaso de agua).

Una aplicación mensual o bi-mensual por medio de un pequeño tapón de algodón hidrofilo empapado con Neol puro o diluído con igual cantidad de agua constituye una práctica excelente para conseguir el limpiamiento perfecto y la blanqueadura de los dientes, lo que se recomienda en especial a los fumadores.

Higiene femenina. — Enfermedades de las mujeres

El uso del Neol para la higiene femenina es el mejor medio de evitar las numerosas enfermedades que pueden alcanzar las mujeres. Es un tónico de las mucosas. Se emplea lavados de un litro de agua tibia, en la que se adjunta 4 ó 5 cucharadas de sopa, de Neol.

El uso cotidiano del agua neolada es de recomendar para cada mujer cuidadosa con su higiene íntima. El uso prolongado y continuo del Neol es absolutamente sin peligro; al contrario del sublimado, de las sales de mercurio que causan frecuentemente accidentes graves y aún mortales del permanganato de potasa que mancha desagradablemente y quema la piel; del formol e innumerables preparaciones a base de formol, las que causan siempre a la mucosa interna irritación, lo que no sólo es desagradable sino a menudo peligroso.

El uso tan extendido del ácido bórico y de las mezclas boratadas que se dicen oxigenadas, es una práctica absolutamente sin virtud que de ningún modo puede conseguir una acción preservativa, tonificante y ni menos curativo sobre los órganos genitales de la mujer.

Los lavados neolados constituyen un producto escogido adoptado en numerosos servicis de partos de los Hospitales de París.

El **Neol** no tiene, ninguna acción tóxica o irritante. Es a la vez antiséptico y cicatrizante, goza de esta doble cualidad, tan apreciada por los enfermos: de ser sin color, sin olor y de no manchar las ropas.

En caso de **Metritis, Flores blancas,** blenorrágicas o no, se hará anteceder este tratamiento por un gran lavado de uno o dos litros de agua hervida muy caliente, puesto en posición acostada.

Higiene y enfermedades de la piel del cráneo

La práctica del **Neol** en la higiene de la piel del cráneo asegura al pelo la suavidad y lo preserva de numerosas afecciones que pueden causarsu caída.

Las varias formas de Seborrea, Caspa, Pitiriasis, Rubores, Comezón, se curan muy rápidamente por aplicaciones hechas como sigue: hacer una jabonadura de la cabeza, y hacer directamente fricciones sobre la piel por medio de un tapón de algodón hidrófilo empapado en Neol puro. Secar por fricción con alcohol o agua de Colonia.

Higiene y enfermedades de la piel

Las fricciones de la piel con agua de Colonia serán hechas con mayor eficacia si se hace anteceder o seguirlas por fricciones ligeras con Neol. Se asegura a la piel suavidad y resistencia a infecciones.

Estas prácticas se recomiendan particularmente para los cuidados de la cara o de las manos.

Las varias formas de Acné, Erupciones, Ronchas, Fuegos causados por la navaja de afeitar, Rubores desaparecerán muy rápidamente con el uso del **Neol puro.**

Toda persona que desespera por la tenacidad de esas múltiples bubillas de la cara, tan frecuentes en mujeres que padecen desarreglos gástricos o intestinales, se sorprenderá de la eficacia del Neol.

El tratamiento higiénico es el que sigue: "Cada tarde, después de locionarse la cara con agua bastante caliente, hacer con algodón hidrófilo una aplicación de **Neol** mezclado con igual cantidad de agua tibia, friccíónese después ligeramente con un paño seco.

Este experimento probará de modo evidente que el **Neol** es aún la mejor agua de belleza, aunque más económica.

Los sabañones causados en las manos por el frío, las Grietas del pezón de las nodrizas se cicatrizan por aplicaciones de Neol puro o diluído por mitad con agua.

AGUA NEOLADA
COMPOSICION INALTERABLE, NO IRRITANTE Y NO TOXICA

Es incomparablemente SUPERIOR y debe REEMPLAZAR en todos los casos al

AGUA OXIGENADA
COMPOSICION VARIABLE, ALTERABLE Y A VECES CAUSTICA

Hospitales de París en los que se usa diariamente NEOL

Servicios de Ciruja de: Los señores Doctores TUFFIER, BAZY (Beaujon).—LEGUEU, ROUTIER (Necker).—LENORMAND, MOUCHET (Saint-Louis).—SCHWARTZ, CHEVRIER (Cochin).—GOSSET (Ivry).—AUVRAY (Broussais).—REYNIER (Lariboisiére). — MAYET (Saint-Joseph).

Servicios de Medicina General de: Los señores Doctores CHANTEMESSE, DALCHE, PETIT, (Hotel-Dieu).—ACHARD, BARTH, RENON (Necker).— LANDOUZY, BOURCY (Laennec).— JOSUE, MICHEL (Pitie).—LAUNOIS (Lariboisiére).

Servicios de Ginecología y de Partos: Los señores Doctores POZZI (Broca).—BAR (Tarnier).—TISSIER (Charité).—DEMOULIN (Saint-Antoine).

Servicios de Medicina o de Cirugía infatil de: Los señores Doctores KIRMISSON (Enfants Malades).—JALAGUIER (Enfants Assistés).—OMBREDANNE, BOULLOCHE (Bretonnau).

Servicios de Dermatología y Venerología de: Los señores BROCO, DARIER, BALZER (Sainto-Louis).—QUEYRAT, FOURNIER (Cochin).—JACQUET (Saint-Antoine). — HUDELO (Broca). — LENGLET (Saint-Joseph).

EL NEOL se emplea diariamente en los Hospitales de la Asistencia Pública de París.

EL NEOL fué admitido oficiàlmente por el Consejo Superior de Sanidad del Ministerio de Colonias francés, después de haberse practicado satisfactoriamente pruebas de conservación en los climas cálidos y experimentos **clínicos en nuestros Hospitales coloniales.**

EL NEOL ha sido autorizado por el Departamento Nacional de Higiene de la República Argentina y por la Dirección General de Sanidad Pública del Brasil.

LABORATORIOS DEL PROFESOR H. BOTTU, 9, RUE DUPUYTREN (FACULTE DE MEDICINE), PARIS

JORRY HERMANOS

Unicos Representantes para Chile

SANTA ROSA 65 :: CASILLA 3421 :: SANTIAGO

CUMPLENOS COMUNICAR AL PUBLICO SANTIAGUINO, QUE POR EXIGENCIAS DE LA SOCIEDAD PORTEÑA, LA HEMOSISIMA PRODUCCION DE ARTE

Para Maridos Solamente

NO SERA ESTRENADA HOY, SINO QUE SU PRESENTACION SE HARA EL PROXIMO MARTES 29 EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.

Esta maravillosa creación es la más lujosa del mundo y la que ha obtenido el más ruidoso éxito.

MILDRED HARRIS DE CHAPLIN

la heroína de esta portentosa film, hace comprender cómo fué digna conquistadora del rey de la risa, por su belleza por su talento y por su refinada elegancia.

TEMA: Un alerta a los padres y a las jóvenes cuyos sueños dorados las conduce hacia el potente reflector del amor, en donde suelen perder sus níveas alas. Un alerta contra los eternos galanteadores, verdaderos zánganos del amor, que marchitan las ilusiones de las niñas, sin pensar jamás en cumplir con su deber social.

EXCLUSIVIDAD DE LA CIA. ITALO-CHILENA, INCORP. A LA CIA. CINEM. SUD-AMERICANA. — SAN ANTONIO 263.

HOY Tarde y Noche--Platea: $ 3. Localidades numeradas **T. Septiembre**

ARTCRAFT
Exclusividad de la "Souht Pacific Paramount Co.

Teatro Brasil
JUEVES TARDE Y NOCHE

La grandiosa epopeya de amor y heroismo, original de Cecil de Mille, interpretada por **Geraldina Farrar** y **Wallace Reid.**

LA MUJER QUE LOS DIOSES OLVIDARON

Argumento: La conquista de México, la página más emocionante y novelesca de la Historia Universal. Un drama de amor entre la deslumbrante hija del Emperador Moctezuma, el Magnífico, y el capitán Alvarado, gallardo y valiente caballero, favorito de Hernán Cortés.

Magnificencia.—Sin igual en los anales del arte cinematográfico. Exacta reproducción de los trajes y mansiones del Imperio más rico del mundo.

Grandiosidad. — —Los templos y monumentos colosales de los aztecas han sido reconstruídos con maravillosa fidelidad. Cuatro meses de ensayos se necesitaron para disciplinar el ejército de miles de hombres que toman parte en las impresionantes batallas.

Antecedentes. — Las vistas "Artcraft" son consideradas como las mejores del mundo y "La mujer que los dioses olvidaron" es la mejor de las producciones Artcraft. La crítica la ha elogiado en forma superlativa, como no lo ha hecho con ninguna otra cinta. La opinión unánime es que pasará mucho tiempo antes de que se pueda hacer algo parecido.

Exhibida privadamente ayer ante altas personalidades de nuestro mundo social e intelectual, fué proclamada unánimemente como superior a "La Doncella de Orleans", y como obra que eleva a la cinematografía a la categoría de maravilla.

Teatro Brasil : Hoy Tarde y Noche: Estreno en Santiago: Platea $ 1.20

Mentira Infame

Sentimental creación de **PRISCILLA DEAN y HARRY CARTER**
La novela de una joven calumniada

Mañana: Dos Estrenos Paramount

La Huerfanita
Por **Mary Pickford** y la comedia guacha **Mack Sennett**

La Moza de Café
Por la Chaplina y el Turnio

---

su trabajo, tan natural y sencillo, produce en los espectadores las más complejas emociones.

Prescindiendo del estreno, la característica más sugestiva de los Martes de moda de esta sala la constituye la orquesta. En las funciones de hoy ejecutará un selecto programa musical, escogiéndose piezas que no sólo estén de acuerdo con el gusto del público, sino que también con el espíritu de la película.

"La compra de un corazón" va en las dos secciones.

LA INCOGNITA. — Esta hermosa cinta de la casa Paramount en que reaparece el actor Owen Moore, recordado protagonista de "El beso", es considerada como una de las más finas comedias estrenadas últimamente. El teatro Dieciocho repetirá esta obra en sus funciones de mañana, debido al éxito que obtuvo el día de su estreno.

JUEGO DE INGENIO. — La notable actriz dramática Gail Kane, que tantos admiradores cuenta entre nosotros, es la protagonista de esta hermosa película. "Juegos de ingenio" será estrenada el Miércoles en el Teatro Atenas.

"LA MUJER QUE LOS DIOSES OLVIDARON".—Ayer tuvo lugar en el Teatro Setiembre la exhibición privada de la tercera película que la marca "Artcraft" presenta en Chile: "La mujer que los dioses olvidaron".

Los nombres de Geraldina Farrar y Wallace Reid— protagonistas de la obra— bastarían para consagrar esta cinta, si hubiéramos de prescindir de su alto valor artístico e histórico.

Nos ofrece esta película una visión histórica sinceramente realista. La representación del pueblo azteca con sus costumbres, trajes, supersticiones, prácticas sociales y guerreras; del puñado de aventureros que formaban el ejército expedicionario de los conquistadores; de los combates y de las bellezas naturales del gran imperio, es admirable. Moctezuma está caracterizado con acertada fidelidad histórica.

Hay en esta cinta escenas de una grandiosidad impresionante, como la que ofrece el santuario [illegible] Quetzalcoatl, donde el fuego sagr[illegible] ilumina el sitial de las inmola[illegible]nes humanas; la boda de Tesca[illegible]n Guatemoc, y el solemne sacrifi[illegible] de Alvarado, que los aventurer[illegible] españoles frustran con su asalto [illegible] templo de los ídolos, etc., etc.

La cinta es una adaptac[illegible] histórica que gira alrededor de[illegible] idilio amoroso entre Tesca— [illegible] de Moctezuma— y Alvarado—cap[illegible] de Cortés— lo que le da mayor [illegible]ce. Acaso por esto, la personalid[illegible] de Cortés aparece un poco velada [illegible]bsorbida por la actuación de Al[illegible]ado. Desde el punto de vista his[illegible]co, habría sido interesante a nu[illegible] juicio, intercalar en el argumento [illegible]gunas anécdotas sobre el conq[illegible]tador; haberse referido a sus re[illegible]ciones con doña Marina, o **a la** [illegible]**che triste,** episodios que habrían se[illegible]vido para reanimar la caracterizació[illegible] de Hernán Cortés. Sin embargo, estos pequeños detalles, y otros, n[illegible] menoscaban en nada el mérito de esta gran película.

Por lo demás— repetimos— los cuadros de esta cinta son admirables y revelan el progreso enorme que la cinematografía ha alcanzado en Norte América.

En el cinematógrafo, tiene especial interés para nosotros esta adaptación de la Historia de América, que la Artcraft nos ofrece en forma artísticamente irreprochable. Ojalá que algún día podamos ver en la pantalla escenas de nuestra historia patria, tan fecunda en episodios heroicos, reproducidas con el talento y el buen gusto que los actores norteamericanos ponen en sus obras.

Como dato curioso, anotamos esta coincidencia:

El 21 de Abril de 1519 desembarcaba Hernán Cortés, con su ejército, en San Juan de Ulúa— costa de México— donde se puso en relaciones con los representantes políticos de Moctezuma y donde inició sus movimientos hacia Tenochitlán. Este desembarco aparece admirablemente reproducido en "La mujer que los dioses olvidaron".

El 21 de Abril de 1919, es decir, cuatrocientos años después, el cinematógrafo reproducía, este desembarco—con un realismo sorprendente— en un teatro de la capital de Chile, ante un grupo de espectadores que llevan en su sangre, como herencia legendaria, mucho de la fe quijotesca de los audaces y esforzados aventureros que conquistaron la América!

"STINGAREE".— En las funciones del Sábado de la presente semana en el Splendid Theatre, será estrenada la vista en serie que se ha venido anunciando, titulada "Stingaree"; su argumento relata las aventuras del famoso gentleman cow-boy y bandido Stingaree, cuyas aventuras nos relata la novela poniendo siempre algo de fantasía en los hechos con el objeto de que resulten más interesantes y teatrales. True [illegible]ardman el actor que desempeña [illegible]rol de Stingaree, es un cow-boy de [illegible]raordinarias aptitudes como jinete [illegible]e una audacia y valor rayanos en [illegible]emeridad.

"[illegible]IDINETTES".— A pedido de un [illegible]norme público y especialmente de [illegible] personas que en las funciones del [illegible]mingo del Splendid, no pudieron [illegible]stir al estreno de "Midinettes" creación de Susana Grandais, será esta [illegible]ta reprisada en las funciones de mañana de este mismo teatro.

"LO[illegible]UITRES HUMANOS".—La prime[illegible]ista extra de la manufactura d[illegible]thé en París, titulada "Los buitres [illegible]nanos", trajedia de emoción, de[illegible]llada sobre escenas de la vida rea[illegible] la sociedad parisiense e interpretada por María Luisa Derval y por Juan Signoret, artistas ambos de la Comedia Francesa, será estrenada en las funciones del Jueves del Splendid.

SPLENDID THEATRE.—Un éxito y dos llenos completos obtuvo en este teatro el estreno verificado ayer de la creación del Rey de la Risa, Carlitos Chaplin, titulada: "Chaplin Bombero". En vista de su éxito, se repetirá en las funciones especial y nocturna de hoy de este teatro. Además de "Chaplin Bombero", se estrenará la producción Mack Sennet "Locos y cuerdos".

Los programas de hoy

CINE ALHAMBRA.—Hoy tanto en la especial como en la noche estrenará la más reciente creación del celebrado actor Carlos Chaplin, la divertidísima obra "Armas al hombro" que pertenece al contrato del millón de dólar.

TEATRO BRASIL.—En especial y nocturna se estrenará hoy la vista Universal "Mentira infame", interpretada por la actriz Priscilla Dean y el actor Harry Cárter.

TEATRO DIECIOCHO. — Hoy, tanto en Vermouth como nocturna la cuarta función de la cinta en serie "El ojo del águila".

TEATRO DELICIAS.—En especial y noche estrena este cine del Barrio Estación las series 13, 14 y de "El ojo del águila".

CINE ODEON.—Este cine estrena hoy la película "Amor de india". Además completará el espectáculo el Fakir Racka, quien ejecutará sus mejores esperimentos; y las tonadilleras Mme. Hayde y Miss Violeta.

TEATRO ATENAS.—En su función de hoy estrena este cine la producción Select titulada "Almas sublimes". La actriz Norma Talmagde es la protagonista.

TEATRO ALAMEDA.—Hoy reprisa este teatro en la especial y noche las series 16, 17 y 18 de la novela de aventuras "La casa del odio".

AMERICAN CINEMA.—Hoy en la noche "Alma bohemia" película interpretada por Vernon Castle.

TEATRO VICTÒRIA.—En la especial y noche estrenará "Rosa del Paraíso", obra de la casa Paralta Plais, protagonista Bessie Barriscale.

TEATRO POLITEAMA. — Un éxito significó ayer el estreno de "Chaplin Bombero". Se reprisará en funciones tarde y noche de hoy.

TEATRO ELECTRA.—Hoy anuncia "Chaplin Bombero". Acompañan a Chaplin la rubia Edna Purviandce y el gigante Trompifai.

TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA.—Hoy estrena este cine, la comedia sentimental titulada "La optimista", por la actriz Gladys Hulette.

TEATRO SELECTA.—Para hoy anuncia la comedia por Margarita Fisher titulada "La mujer de todas las épocas".

TEATRO COLON.— San Pablo esq. de Teatinos.—Hoy la película de la marca Select, titulada "Los fantoches", la interpretación corre a cargo de Clara Kimball.

TEATRO IRIS.—Castro 130. — Especial y noche "La agonía de Arauco" o "El olvido de los muertos". Edición Chile Film.

MUNDIAL CINEMA.—Plaza Almagro.—Anuncia para hoy el estreno por la actriz Gabrielle Robinne, titulada "Expiación".

TEATRO EXCELSIOR.— Noche los episodios 16, 17 y 18 de "La casa del odio". Protagonista Perla White y Antonio Moreno.

TEATRO IMPERIAL.—Nocturna "El escándalo". Pathé París. Protagonista Raul Hervien.

GARDEN Hoy, Especial y Noche. **ALAMEDA** Mañana
5.o MARTES DE MODA, A GRAN ORQUESTA:

La Compra de un Corazón

Grandioso estreno SELECT. Notable obra dedicada al mundo femenino. Sublime creación de NORMA TALMADGE.

ALAMEDA- HOY, Tarde y Noche
LA CASA DEL ODIO
Series 16, 17 y 18.

VIERNES 25: GARDEN Y ALAMEDA
CHAPLIN ARMAS AL HOMBRO
Segunda película auténtica del 1.000,000.

CHAPLIN BOMBERO

Se estrenó ayer en SUDAMÉRICA, con TEATRO LLENO; el público pudo cerciorarse de que se trataba de un ejemplar ABSOLUTAMENTE NUEVO.

Se Exhibe HOY FUERA DE PROGRAMA

SPLENDID
POLITEAMA
ELECTRA

Todos a reir con la mejor producción del simpático **Carlitos**

Teatro Unión Central

HOY TARDE Y NOCHE
GRAN REPRISSE GOLDWING

CASI CASADOS

Creación de MADYE KENNEDY

Programas de Hoy

Director Artístico Cav. Jorge Quiroli
MARTES 22 DE ABRIL DE 1919
Espléndido programa a las 21 en punto

CAVALLERIA RUSTICANA Y PAGLIACCI

Mañana Miércoles: Gran Festival en honor del valiente aviador teniente Armando Cortínez con asistencia de las Autoridades y del Vencedor de los Andes.

TEATRO SANTIAGO

Empresa Teatral del Pacífico

HOY MARTES 22 DE ABRIL 1919
Vermouth Selecta, a las 18.30:
BIONDINA, CALVETTI, DUARTE
NOCHE. ULTIMA FUNCION
A las 21.30
En honor y beneficio del aplaudido
Parodista cómico DUARTE
Programa especialmente seleccionado para esta notable función de gala por los artistas
BIONDINA, BELLINI, CALVETTI Y EL BENEFICIADO
ADIOS A SANTIAGO.

TEATRO SAN MARTIN

Avda. Matta entre S. Diego y Gálvez
Compañía de Zarzuelas y Vaudevilles
Primer actor y director: Rogel Retes.—Espléndida orquesta

HOY MARTES 22 DE ABRIL 1919
Archicolosal estreno

Dos horas de continua risa. La jocosa farsa vaudevillesca en tres actos de Paso y Reoyo

LOS CIEN MIL HIJOS de SAN LUIS
VIERNES 25: Beneficio de
ROGEL RETES

TEATRO SELECTA

Estreno de la graciosa comedia
LA MUJER DE TODAS las EPOCAS
por
MARGARITA FISHER

TEATRO EL ARTE

San Francisco 180
HOY — MARTES 22 — HOY
A LAS 21 1|2 HORAS
Monumental conferencia del célebre
PEPE JULIO
TEMA:
EL ORIGEN DE DIOS

SPLENDID THEATRE

Especial y noche: Fuera de programa, la última creación del Presidente de la Risa Excmo. señor CHAPLIN, la graciosa cinta

CHAPLIN BOMBERO

La graciosa comedia por MACK SENNET titulada

LOCOS Y CUERDOS

La escena pasa en un manicomio. Trabajan La Chaplina, el Doctor Chupin, una boxeadora y dos gatos maestros en el amor gatuno y un esqueleto amaestrado.

TEATRO POLITEAMA

Especial y noche: Sigue el éxito de la graciosa cinta del contrato de los 6.000,000

CHAPLIN BOMBERO

Canciones y tonadillas por la simpática

LA GLORY

TEATRO ELECTRA

Especial y noche: Estreno de

CHAPLIN BOMBERO

Verá usted a Carlitos maniobrando HACHAS AL HOMBRO.

TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA

Estreno de la hermosa comedia

LA OPTIMISTA

por la gentil GLADYS HULETTE.

---

20 TABLETAS BAYER DE ½ GRAMO
HELMITOL
Antiséptico urinario por excelencia
según se explica en el prospecto adjunto
BAYER

Las Vías Urinarias

están sujetas á enfermedades, como por ejemplo, catarro de la vejiga, prostatitis, fosfaturia, uretritis, pielitis, etc., manifestándose por medio de supuraciones y de residuos en la orina (arenillas, orina turbia), espasmo de la vejiga y micciones frecuentes y dolorosas.

Para combatir estos padecimientos están ofreciendo múltiples específicos, algunos de los cuales son de composición secreta y de valor dudoso, otros producen irritación en el estómago y en los riñones y otros, en fin, son ineficaces cuando la orina es de reacción alcalina.

Consulte V. con su médico para que le convenza de que las Tabletas Bayer de Helmitol son las únicas que tienen un mérito insuperable como antiséptico urinario sin rival, haciendo desaparecer los microbios de la orina y aclarándola inmediatamente. Hasta en la orina fétida, de reacción alcalina, el Helmitol produce sus efectos curativos, gracias á su composición química especial. Mediante su empleo, desaparecen rapidamente los dolores y la irritación, lo que constituye un hecho importantísmo en el tratamiento de la blenorragia.

[illegible]Dinero

Por [illegible]ipotecas desde 2,000 hasta 20,00[illegible]0 pesos.

SAN DIEGO 267

x-2553-22-d

[illegible]FICINAS

En [illegible]calle Estado se arriendan 2 espaci[illegible]sas en espléndido edificio, con as[illegible]censor y escalera. Dirigirse a Casill[illegible]a 3462.

DEPORTES

EL TERCER CAMPEONATO SURAMERICANO DE ATLETISMO

Al margen del Campeonato. — La mejor respuesta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

''La Mañana'' de Montevideo, en su edición del Martes 15 de Abril, publica el siguiente artículo de nuestro corresponsal especial, señor Víctor Domingo Silva:

Pocos, probablemente, en Montevideo, han seguido con tanto interés como el suscripto las incidencias del Campeonato Atlético que acaba de realizarse en esta capital. Y esto por razones que no necesitan detallarse.

De "vencidos vencedores" califica un diario local a los campeones uruguayos, bien dignos émulos, por cierto, de los que envió a luchar por sus colores la República de Chile. Y a fe que no le falta razón al citado diario para estampar esa bonita frase, porque a la valiente y simpática muchachada uruguaya le pertenece el más hermoso de los triunfos: el que se obtiene sobre sí mismo, sobre el natural desaliento que invade el ánimo de los más esforzados cuando se lucha con adversarios evidentemente superiores. Han sido sencillamente admirables el tesón y el empuje desplegados hasta el último instante por los atletas de este lado del Plata, y bien puede asegurarse que el segundo puesto ganado ahora en tan brillante forma habría sido suyo aún en el caso de que hubiesen tomado parte los de la otra ribera.

Ya, en más de una ocasión, me he referido con elogio a esta característica del temperamento uruguayo: el entusiasmo que se hace a menudo vehemencia, y la perseverancia, que no es más que el fruto de una gran capacidad activa. "Son los más parecidos a nosotros", dicen con cariñosa satisfacción los atletas chilenos, refiriéndose a sus competidores de hoy. Y esa frase envuelve, como es fácil presumirlo, una apreciación sobre el carácter nacional de otros pueblos suramericanos. Se ha cumplido, pues, el delicado vaticinio que hizo días atrás, en torno de una mesa fraternal, el doctor Ghigliani, con respecto al afianzamiento de los vínculos afectivos tendidos entre los hijos de ambas Repúblicas.

Pero este triunfo, que enorgullece a los unos, sin hacer por ningún concepto desmerecer a los otros, bueno es que se comente desde un punto de vista internacional. Porque, desde hace tiempo, se viene activando en los países limítrofes de Chile, y aún en aquellos de los que nos separa la distancia geográfica, una enconada propaganda en contra nuestra. Tardías y espasmódicas pretensiones de reivindicaciones de parte de un país vencido en buena lid, se encargan de agitar la opinión continental alrededor de cuestiones que están por ventilarse con arreglo a derecho, actualizando de paso, todas las burdas especies echadas a rodar injustamente sobre el carácter y las costumbres de la nación chilena. Y ocurre que en países, como la Argentina, por ejemplo, con quien ya hemos arreglado definitivamente nuestras históricas dificultades fronterizas y con quien estamos cambiando día a día, con uno u otro motivo, declaraciones de amor, saltan a lo mejor caballeros de buena voluntad, apóstoles al divino botón, que rompen lanzas por ciertas pretendidas cautivas y nos presentan al mundo como unos ogros devoradores de territorios.

Esta actitud, de suyo antipática, puesto que a nada conduce ni nada justifica, se hace resible cuando se piensa que la adoptan ciudadanos de una nación que se niega a pensar en la razón que podría tener el Uruguay para reivindicar la propiedad de una isla como Martín García, que por boca de sus estadistas declara corresponderle la jurisdicción total del Río de la Plata y que, desde hace muchos años, parece haberse resignado a la cautividad de las Malvinas.

Los chilenos, que estamos de sobra satisfechos con ser un pueblo disciplinado y de buen sentido, no nos preocupamos mayormente de semejantes quijoterías. A nosotros no nos inquieta siquiera, la presencia, en las naciones suramericanas, de simples agentes de propaganda adversa a nosotros, apenas ocultos bajo los entorchados de la casaca diplomática. Nos sonreímos, lo mismo de los arrestos de un socialista "sui generis" como el señor Palacios, que de los desplantes del poeta cordobés, distinguido imitador de Laforgue y de Samain, don Leopoldo Lugones, que, interrogado en encuesta pública sobre la llamada cuestión del Pacífico, ha considerado que tenía derecho a resolverla en dos palabras respondiendo con pedantesca gravedad: "Indudablemente, sí; indudablemente, no".

Nosotros respondemos también sin gastar muchas palabras, porque somos gentes de poca verbalidad, montañeses un tanto taciturnos. Pero no nos subimos a la cátedra, sino que encargamos de la respuesta a nuestros aviadores, que traspasan los Andes mientras el apóstol Palacios recibe, en las urnas electorales, una elocuente muestra de que el pueblo no cree ya en su socialismo de bolsillo. Y encargamos también de la respuesta a nuestros atletas, que, en noble y fraternal competencia con los uruguayos, vienen a ganar un laurel para su Patria en un torneo internacional, del que desertaron, por razones de relativa seriedad, los compatriotas del autor de las "Odas Seculares".

"Facta non verba". Es cuestión de idiosincrasia nacional. El público decidirá entre unos torrentes de literatura interesada, vacua y ramplona, y la trayectoria de unos aeroplanos por encima de los más altos picos de los Andes; entre unos discursos comparables al llanto de las antiguas plañidoras contratadas por las empresas funerarias, y los premios ganados por una veintena de muchachos, en el seno de una patria hermana y en la más alta y generosa de las competencias.— **Víctor Domingo Silva".**

NUESTROS COMPATRIOTAS EN TIERRA CHILENA

Festejos de que son objeto en Los Andes

Los atletas de la capital llegaron a las 3 de la madrugada de hoy a la Estación Mapocho

Ayer a las 21 horas llegaron a Los Andes los atletas chilenos que participaron en el reciente Campeonato Sur Americano.

El numeroso público que los aguardaba en la estación de aquella ciudad, los recibió con una verdadera salva de aplausos.

Una considerable porción del pueblo, encabezada por los más distinguidos caballeros y dirigentes de las instituciones deportivas de la localidad, acompañó a los recién llegados, en medio de incesantes hurras, hasta uno de los principales hoteles, donde se les tenía preparada una simpática manifestación.

LOS ATLETAS DE VALPARAISO

El retardo en la llegada del tren internacional obligó a los atletas porteños a quedarse en Los Andes hasta el día de hoy.

En la ciudad indicada fueron, lo mismo que sus compañeros, muy festejados.

Llegarán a Valparaíso hoy, a las 11.30 horas.

En el vecino puerto se les prepara una hermosa fiesta de bienvenida.

LOS ATLETAS DE LA CAPITAL

A causa del atraso con que llegó la combinación internacional a Los Andes, parte de la delegación hubo de tomar el tren especial que se pone en servicio en tales casos, renovándose en ese momento por parte de los manifestantes los entusiastas aplausos que les habían tributado.

El tren especial llegó a la Estación Mapocho a las tres y minutos de la madrugada de hoy.

En vista de lo inoportuno de la hora no se realizó el gran recibimiento que esperaban con justicia tributar a los vencedores los deportistas de la capital.

No obstante, algunos dirigentes de corporaciones y redactores de la prensa local esperaron a los viajeros, saludándolos y felicitándolos efusivamente por los éxitos alcanzados en tierra extranjera.

Por lo avanzado de la hora,—3.30 de la madrugada—lamentamos no poder suministrar a nuestros lectores los interesantes datos que obtuvimos de nuestros representantes, y nos limitamos a cerrar esta suscinta información reiterando nuestros aplausos a los esforzados representantes de Chile, que tan en alto colocaron el nombre de la Patria en las últimas justas atléticas sur americanas.

FOOTBALL

EL CUARTO CAMPEONATO SURAMERICANO

Los jugadores chilenos en Buenos Aires

BUENOS AIRES, Abril 21. — Por la combinación internacional de anoche llegaron los jugadores que intervendrán en el Campeonato Suramericano que se realizará en Río de Janeiro en Mayo próximo.

Los representantes chilenos partirán esta noche a Montevideo, juntos con los argentinos, para tomar mañana Miércoles el vapor "Minas Geraes", que los conducirá al Brasil.

En el mismo vapor irán los jugadores uruguayos.

A cargo de la delegación chilena vienen los señores Romeo Borghetti, consejero de la Asociación de Football de Chile, quien la presidirá; Julio Montoya, vicepresidente de la Liga de Concepción, y Serafín Guerra, delegado de Talcahuano ante el Consejo de la Asociación de Football de Chile.

Los jugadores chilenos son los siguientes:

Guarda vallas:
Guerrero (Valparaíso), y Bernal, (Rancagua).
Zagueros:
Pedro Gatica (Santiago), F. Gatica (Valparaíso), y Poirier (Valparaíso).
Medios zagueros:
Baez (Valparaíso), Alvarado (Valparaíso), González (Talcahuano) y Baeza (Rancagua).
Delanteros:
Fuentes (Talcahuano), Domínguez (Talcahuano), H. Muñoz (Concepción), Varas (Talcahuano), Gmo. Frez (Quillota), C. del Río (Concepción), y C. France (Talcahuano).

Entrenador de este conjunto es el señor Héctor Parra.

Laméntase la ausencia de un referee chileno, pues en los torneos anteriores los referees chilenos han dirigido las principales bregas. — El Corresponsal.

RENUNCIO. — El señor Gervasio Arce Gallo, a quien se había ofrecido la presidencia de la delegación de footballistas que fué al Brasil, renunció al cargo.

LOS FOOTBALLISTAS CHILENOS EN LOS ANDES. — Informa un colega de Valparaíso:

"Nuestros representantes no encontraron habitaciones disponibles en los hoteles de aquella ciudad, y hubieron de dormir en la comisaría, gracias a la gentileza del señor Gobernador. Los jefes de la delegación pasaron la noche en un coche del servicio público".

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.— A la sesión de directorio que se efectuará hoy a las 21 horas en Ahumada 242, deberán asistir los señores Carlos Rivera y Armando Valderrama.

CUERPO [illegible] a junta general para mañana a las 21 horas. En la orden del día se dará cuenta de la excursión a Valparaíso y se tratará del próximo beneficio.

ATLETISMO

EL PRIMER TORNEO OFICIAL DE LA ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.—El Domingo próximo se realizará en el Estadio de Los Leones el torneo oficial que ha organizado la Asociación de la capital en honor de los atletas vencedores en el último Torneo Sur Americano de Atletismo.

Podrán intervenir en el concurso del Domingo todos los jóvenes inscriptos que cumplan con los siguientes requisitos:

a) No haber participado desde el año 1914 en los torneos internos oficiales de la institución organizadora;

b) En las carreras podrán actuar aquellos atletas que no hayan tomado parte en carreras en torneos internos de la institución organizadora, aunque sean vencedores o hayan participado en lanzamientos o saltos; y

c) En los lanzamientos o saltos podrán participar aquellos atletas que no hayan tomado parte en lanzamientos o saltos en torneos internos de la institución organizadora, aunque sean vencedores o hayan actuado en carreras.

Los atletas que cumplan con estas condiciones han sido clasificados con el nombre genérico de **novicios.**

Las inscripciones para este torneo que ha despertado especial interés en nuestros círculos deportivos, se recibirán hasta las 20 horas (8 P. M.) de hoy en Santo Domingo 1219.

CICLISMO

MUNDIAL CLUB.— Esta institución en sesión celebrada el Martes 15 del presente, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar la renuncia que hace del puesto de presidente de la institución el señor Julio Pérez C. y nombrar en su reemplazo al señor Ernesto Contreras C.

2.o Nombrar vicepresidente al señor Arturo Ponce de León.

3.o No dar curso a la renuncia del señor Víctor Ríos hasta que no llene ciertos requisitos.

4.o Aceptar la renuncia de socio y protesorero del señor Alfredo Brignardello.

5.o Aceptar la indicación hecha por el señor Oscar Vásquez C., de llevar a efecto el paseo que tiene anunciado al fundo Santa Corina de Barrancas y jugar un interclub con el team de esa localidad, siendo la partida el Domingo a las 8 horas de Avenida Matucana esquina de Mapocho.

6.o Reunirse hoy en los salones de la Sociedad Manuel Rodríguez, San Francisco 748 a las 21 1|2 horas.

Se encarece la asistencia a la comiisón de fiestas y carreras.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.—El directorio se reunirá a las 21 horas en el local de costumbre.

LAS 5 HORAS CICLISTAS. — Este torneo que fué nuevamente suspendido a causa de la lluvia, se llevará a efecto el Domingo próximo 27 del presente.

CITACIONES

Citan a sesión:

El Salto F. C.—Junta general a las 15 horas en Valdivieso N.o 9.

Liceo Aplicación F. C.— Junta general mañana a las 18 1|2 horas en San Miguel N.o 21.

General Bulnes F. C.—Directorio para mañfina a las 1.30 horas en Ibáñez 441.

J. M. Etchepare F. C.— Junta general para hoy a las 19 1|2 horas en Mapocho 1474.

Guacolda F. C.—Junta general para hoy a las 20 horas.

Santiago F. C.— Junta general para hoy Martes a las 21 horas en el local de costumbre. Se recomienda la asistencia a los jugadores del primero y segundo equipos.

Valparaíso Sporting F. C.—Junta general para hoy a las 20 1|2 horas en Herrera N.o 80, altos.

Green Cros F. C.— Junta general para hoy a las 21 1|2 horas en los salones de "El Diario Ilustrado".

Small Star F. C.—Directorio para hoy a las 21 horas en Santa Filomena 159.

5 de Abril F. C. — Junta general para mañana a las 21 1|2 horas en A. Prat esquina Marina Gaete.

Liceo de Aplicación F. C.— Jugadores de los dos equipos de este Club para mañana de 14 a 17 horas en la cancha de la Escuela de Artes y Oficios.

Radiadores a Gas-Vapor
PARA CALEFACCION
ENCONTRARÁ EN LA CASA
SANTIAGO WEBB y Co.
ESTADO 156, 158, 170
CASILLA 1767 :-- TELEFONO ING, 3176-3177

Una hazaña más grande que la de Cortínez!
LA CASA DE MODAS PARA SEÑORAS
"LA SILUETA"
dirigida por Roque Tarantino, ex-primer modelista de Gath & Chaves, ha querido superar la proeza de Cartínez, fijando por 8 días solamente en
$ 210
el precio de trajes sastre sobre medida confeccionados en rica tela.
M. ACEVEDO. — CATEDRAL 1561

TURF

CLUB HIPICO

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO

Premio BENJUI.—1,400 metros. —Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que se vendan por $ 3,000. Peso: 55 kilos.—Descargo de 5 kilos a los que se vendan por $ 1,500. —Recargo de 3 kilos a los ganadores de una carrera y de 5 kilos a los ganadores de dos o más.—Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Cecilia	58	Viana	53
Cultura	58	Diurna	51
Colón	55	Esmeria	50
Compiégne	53	Louvre	50
Oregón	53	Casiopea	48

Premio BURLESCO.— 1,100 metros.—Para potrillos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Gladston	54	Zulfekar	54
Guerrita	54	Gil Blas	54
Sebastopol	54	Reflejo	54
Durham	54	Maestro Cantor	54
Orshire	54		
Porto Alegre	54	Decidido	54
Oiseaux Blue	54		

Premio BENEDICTINE. — 1,100 metros.—Para potrancas de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 52 kilos.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 a la 1.a

Matadora	52	Salonique	52
Tiránica	52	Umbría	52
Egalité	52	Kopa	52
Sunglight	52	Altair	52
Luminosa	52	Dazzle	52
Green	52	Lunga	52
Huérfana	52	Guaraña	52
Gracia	52	Guillotina	52
Rezongona	52		

Premio INTERNACIONAL (clásico).—2,600 metros.— Para reproductores de 3 años y más, de fina sangre. — Peso de reglamento.—Inscripción: $ 65. Ratificación: $ 65 el Lunes 7 de Abril. — Entrada: $ 130.—Premios: $ 10,000 al 1.o, 2,000 al 2.o y 1,000 al 3.o

Captain	60	Bishop	53
Rosicler III.	60	Calais	53
Buñuelo	53	Cervantes	53
Brick	53		

Premio BARSAC.— 2,300 metros. —Para todo caballo.—Handicap.— Inscripción: $ 30.—Premio $ 3,000 al 2.o

Herculano, Dee, Normandía, Mrs. Joe, Tirteo, Llay-Llay, Eastham Ferry, La Victoire, Pizarro II, Esteta, Cervantes, Don Floro y Brusiloff.

Premio BEN.—1,500 metros.—Para todo caballo.—Handicap.— Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Esopo, Alum, Pisanella, Mrs. Joe, Masovia, Darwin, Aprés moi, Frascatti, Chiflón, Le Rhone, Priorato, La Tapera, Orcajo, Alboroto, Balaclava, Porro, Bow, Cautín, Rex White, Mabille, Eastham Ferry, La Lune, Niza, L'Eclair, Lochinvar, Alejo, Flor de la Pasión, Báltico, Whisky Sower, Rugby, Incauto, Pequén, Diáfana, Barbarroja, Lilly y Juanchera.

Nota.—Esta carrera será dividida en dos series por el handicapper.

HIPODROMO CHILE

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO

Premio PABLITO.—600 metros. 1.a serie.

Houghamagandie, Torcuato, Carril, Ruric, Sally, Tucapel, Corza, Betún, Floripina, Alpino, Album, Mandita, Nora, Remadora, Jerez, Candelilla, Locura, Rústico y Elegantón.

2.a serie

Monigote, El Territorio, Fionía, Mayreno, Petardito, Espinela, Pidal, Marsella, Dineral, Gloria del Turf, Viñita, Relicario, Nun, Good Luck, Burrito, Fibrita, Tabernera, Far West, Dual, Miseria y Clive.

Premio PESTAÑA.—1,100 metros. Retozona, Niza, Ratisbona, Alga, Gloria del Turff, Defensa, Remadora, Pérfido, Plumilla, Couturiere, Océano, Caupolicán, Coplista, Daring, Vizcaíno, Tifón, Dichosa, Ivy White, Parisiana, Temible, Casiopea y Cuncuna.

Premio PANTERA. —1,200 metros. Guabiyú, Alga, Lag, Simplice, Pencahue, Viana, Mandita, Pérfido, Protector, Niágara, Balija, Practicanta, Oney Moon, Romanones, Vizcaíno, Socio, Tifón, Enana, Cholo, Indian Money y Silly.

Premio PENTARCO.— 1,300 metros. Lisa, Chilca, Indian Chieff, Ricachón, Pastor, Brújula, Radium, Viana, Edris, My Friend, Sempronius, Lad, Juvenil, Pasatiempo, Rolandito, Don Emiliano, Macacho, Viñita y Pelucón.

Premio PRENDA.—1,500 metros. Báltico, Lag, Ratisbona, Florizer, Yser, Tarff, Pretensión, Niágara, Hiawatha, Air, Chavala, Caupolicán, Daring, Socio, Cholo, Indian Money, Ginger, Regata, Romancienne y Copla.

PIMENTON CHORICERO
DULCE Y PICANTE
ANCHOAS EN SALMUERA
Ofrecemos a los precios más bajos de plaza.
M. Aguiló Hnos.
PUENTE 573-579

CLUB HIPICO

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Captain, conducido por J. Salfate y Rosicler III, por F. Rozas, pasaron 1,000 metros, en 1.6, llegando iguales; después de un descanso, repitieron 1,400 metros, en 1.35, llegando nuevamente iguales.

Cervantes, piloteado por J. Oregón, y Normandía, por un aprendiz, trabajaron una vuelta y 200 metros, en 2.34 3|5, llegando iguales; la primera vuelta la pasaron en 2.18.

Buñuelo, dirigido por M. Baeza, pasó una vuelta y 600 metros, en 2.59; en la primera vuelta marcó 2.14 2|5.

Bishop, con la monta de M. Pérez, y Priorato, por S. Miranda, largaron una vuelta a voluntad, en 2.19, llegando iguales.

La Victoire, conducida por J. F. Bernal, pasó una vuelta y 200 metros, en 2.33 2|5, en la primera vuelta marcó 2.19.

Cholo, montado por L. A. Soto, pasó 1,200 metros, en 1.24.

La Lune, manejada por J. Montané, largó 1,400 metros, a voluntad, en 1.39.

Porto Alegre, montado por J. Oregón y Dulce y Sabrosa, por P. P. Quezada, cotejaron 1,000 metros, en 1.8, llegando iguales.

Farinette, montada por un aprendiz, movió 800 metros, en 56.

Edelweiss, manejada por F. Muñoz, pasó 1,000 metros, en 1.8.

Honeymon, montada por J. Polanco, largó 800 metros, en 55 3|5.

Pidal, conducido por L. Monte[illegible], movió 600 metros, en 38.

Kopa y Kalenda, ambas manejadas por aprendices, movieron 800 merto[illegible] en 53, ganando Kopa por dos cuerpos.

Chacolí, dirigido por S. Mira[illegible] y Alboroto II, por H. Contreras, [illegible]saron a voluntad 1,000 metros [illegible] 1.11 2|5, llegando iguales.

Coronis, montada por L. Mo[illegible]o, movió 600 metros, en 38.

Ródano, con la monta de un [illegible]ndiz, largó fuerte 1,000 metr[illegible] en 1.7 1|5.

Salpicón y Minerito, monta[illegible] ambos por aprendices, movieron [illegible] metros, en 38 4|5, llegando igua[illegible] después de un descanso, repitie[illegible] igual distancia en 41, ganando Sa[illegible]n por dos cuerpos.

Esmeria, montado por [illegible]ontero, trabajó 1,400 metros, en 1.[illegible]

Diurna, conducida por F[illegible]jas, largó 1,200 metros, en 1.[illegible]

Guaraña, dirigida por H. Ramírez, cotejó 1,000 metros, en 1.5 3|5.

Zulfekar, montado por un aprendiz, movió 600 metros, en 43.

Sunligth, conducida por P. P. Quezada, movió 800 metros fuerte, en 50 4|5.

Milla levu, con la monta de J. Madrid, pasó 1,200 metros, en 1.22 1|5.

Maestro Cantor, montado por J. Polanco, y Temeraria, por un aprendiz, pasaron 600 metros, en 39 3|5, ganando Maestro Cantor, por dos cuerpos.

Antaño, manejado por M. Pérez, movió al carrerón 400 metros, en 29.

Paimpolaise, conducida por un aprendiz, movió 600 metros, en 39 3|5.

Francina, manejada por un aprendiz, largó 1,000 metros, en 17.

Vago, montado por un aprendiz, pasó una vuelta, en [illegible].22.

Galana, montada por A. Molina, atropelló 600 metros, en 40 3|5.

Reflejo, montado por J. Oregón, pasó 1,000 metros, en 1.7.

Apres Moi, conducida por F. Muñoz y Egalité por un aprendiz, cotejaron 1,000 metros, en 1.7 1|5, llegando iguales; Apres Moi completó 1,200 metros, en 1.22 1|5.

Guabiyú, dirigido por E. Solís, trabajó 1,200 metros, en 1.21 3|5.

Girl, manejada por un aprendiz y Sempronius, por J. Montané, pasaron 1,200 metros, en 1.22, ganando Sempronius por dos cuerpos.

Compiegne, montado por un aprendiz, movió 600 metros, en 38.

Calvito, montado por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.40.

Enana, conducida por M. Michaels, y Don Emiliano, por P. P. Quezada, pasaron 1,000 metros fuerte, en 1.6, ganando Enana por cinco cuerpos.

Tenebrosa, manejada por un aprendiz, pasó 1,400 metros, en 1.41 2|5.

Validol, montado por A. Molina, y Gladstone, por A. Silva, cotejaron 800 metros, en 52 3|5, ganando Validol por dos cuerpos.

Gorrión, montado por M. Verdejo, y Flaminia, por V. Jara, atropellaron 800 metros, en 55, llegando iguales.

Fragata, montada por un aprendiz, largó 1,400 metros, en 1.38 1|5.

Whisky Sower, montado por un aprendiz, movió 400 metros, en 26 3|5; después de un descanso repitió igual distancia, en 30 2|5.

Frascati, con la monta de P. P. Quezada, pasó 1,400 metros, a voluntad, en [illegible]6.

Lunga, conducida, por J. O
pasó 1,000 metros, en 1.10.
Kalandor, montado por un ap
diz, largó 1,200 metros, en 1.
Esparceta, manejada por P.
Quezada, movió 800 metros,
en 52 2|5.
Darwin, piloteado por F.
cotejó 1,200 metros, en 1.20
Duque de El, dirigido por M.
za y Durham, por un aprendiz
bajaron 1,000 metros, en 1.5,
do iguales.
Cylgad, montado por un ap
pasó 1,400 metros, en 1.39 1
Lorita, montada por M. A.
Oregón por un aprendiz,
1,200 metros, en 1.23, ganando
rita por dos cuerpos.
Gay Laddie y Labriego,
montados por aprendices,
1,000 metros, en 1.8, llegando
les.
Ugolín, conducido por un
diz, cotejó 1,000 metros, fue
1.6.
Ull, montado por un aprendiz
só 1,000 metros, en 1.6.
Diáfano, montado por un ap
diz, pasó 1,400 metros, en 1.
Oiseau Blea, conducido por
Gamboa, pasó 800 metros, en
Orshire, montado por un ap
diz, movió 600 metros, en 41
después de un descanso, repitió
distancia, en 43.

Sistema movimiento continuo
ULTIMO ADELANTO DE LA ECONOMIA
LO QUE JAMAS HA VALIDO NADA MUY PRONTO TENDRA UN
VALOR INMENSO
LA CORBATINERA

Para Caballeros
Acabamos de recibir un ex
so surtido de
PARAGUAS, GUANTES,
PAÑUELOS, CALCETINES,
CAMISAS, CORBATAS,
etc., etc.
Artículos de ULTIMA NOVEDAD y a precios sin competencia
CASA
Au Printemps de Paris
CALLE MERCED 733-A

N BUEN RECONSTITUYENTE
S, SIN DUDA, EL QUE SE RECOMIENDA POR NOTA
LIDADES MEDICAS DEL PAIS
Transcribimos lo que dicen dos au
torizados facultativos de esta capital
sobre el
STHENOGE

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS
Certifico que he empleado el preparado STHENOGEN como reconstituyente general y sus resultados han sido buenos.
Dr. A. PRADO REYES,
Médico-Jefe del Hospital de San Juan de Dios.

ESCUELA DE MATRON
He usado en repetidas
siones el tónico conocido
el nombre de STHENOGE
y siempre me ha dado
nos resultados.
Dr. J. LAVI
Profesor y Jefe de la
la de Matronas.

Sección de Blanco

Participamos a nuestra distinguida clientela que estamos en posesión del más vas
surtido en Manteles, Servilletas, Cortinas, Visillos, Paños de mano, Capas y Sábanas
baño, Fundas, Sábanas, etc.
En razón de la enorme existencia de estos artículos, todos marcados a precios re
cidos, hemos sacrificado algunas series de las cuales anotamos las siguientes:

Precios Excepcionales

PAÑOS [illegible] felpudos blancos, $ 2.[illegible] abeja, $ 1.60; algod[illegible]antasía... ... .. $	1.50
VISILL[illegible]entanas, en linón de al[illegible] bonitas aplicaciones, el p[illegible] 5.90 y... ... .. $	3.90
GÜIP[illegible] para visillos, calidad [illegible] metro $ 1.60, $ 1.30 ... ... $	1.10
GÜ[illegible] para cortinas de puer[illegible]: 140 cmts., el metro: 2.90 y... ... . $	2.20

UN SALDO de retazos de géneros para cortinas de puertas y ventanas, a precios extraordinarios.	
PAÑOS de algodón, a cuadros, muy buena calidad, para platos, la ½ docena, $ 5.60 y... ... ... $	5.00
SERVILLETAS de algodón blanco, para mesa, buena calidad, la ½ docena, $ 7.90 y... ... ... $	6.50
MANTELES de algodón blanco y de color, para mesas de té... .. $	9.50

CASA FRANCESA

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, vías Eastern y Colón, y de "The Associated Press", vía Colón.

EL PROBLEMA DEL ADRIATICO LLEGA A PRODUCIR UNA SITUACION DE TENSION MAXIMA ENTRE LOS ALIADOS

Los señores Orlando y Sonnino exigen el cumplimiento integral del Tratado de Londres, por el cual se adjudica a Italia toda la costa dálmata. — Advierten que debiendo encontrarse mañana en Roma para asistir a la apertura del Parlamento, necesitan llevar una resolución definitiva sobre el conflicto

Se reune la Conferencia anual del Partido Laborista Independiente británico

El 1er. Ejército maximalista ruso se rinde a las tropas ukranianas, entregando todo su armamento

En el Norte, los aliados infligen varios reveses parciales a los maximalistas en el frente de Arcangel

EL AVIADOR JULES VEDRINES MUERE TRAGICAMENTE DURANTE UN RAID AEREO A ROMA

Cae con su aeroplano en el departamento de Drome, y su mecánico perece con él

El aviador Fontan emprende el vuelo de Villa Coublay a Casablanca, para de allí intentar el raid transantlántico a Pernambuco. — Faltan noticias sobre el resultado de la prueba preliminar

La Misión Financiera de Chile es festejada con un banquete por la Sociedad Panamericana de Nueva York

ACUERDO DEL CONSEJO POPULAR DE LA PRUSIA OCCIDENTAL

DANZIG 21. — El Consejo del Pueblo Alemán de la Prusia Oriental, ha enviado a las autoridades del Estado una declaración en que afirman no estar de acuerdo con los anunciados planes de internacionalización del bajo Vístula, y de convertir a Danzig en un Estado libre. El documento dice que la Prusia Occidental y Danzig deben permanecer unidas al antiguo Imperio alemán.

LA CALIDAD DE LOS DELEGADOS QUE ENVIARA ALEMANIA

Comentarios de París

PARIS 21. — Los diarios anuncian que Alemania tiene el propósito de enviar emisarios en vez de delegados autorizados a Versalles, lo que evidenciará su torcido proceder y transparenta una maniobra para ganar tiempo.

"L'Echo de París" dice:

"La Entente está determinada a no aceptar personajes subalternos".

"Le Gaulois" dice que esta maniobra es un impertinente golpe de teatro. Agrega que la próxima palabra de la Entente será con Foch.

Sobre la igualdad de razas

El descontento de los japoneses el rechazo de la cláusula que propusieron para establecer este principio. — Comentarios del "Japan Times"

TOKIO 21. —El "Japan Times" comentando editorialmente el fracaso de la cláusula igualitaria que el Japón quiso hacer incluir en el convenio de Liga de las Naciones con respecto a las razas, dice:

"El descontento nacional en el Japón lleva camino de convertirse en un sentimiento que da una espléndida oportunidad a los sensacionalistas sostenedores del prejuicio contra los blancos.

"Los representantes del Japón en París, han sufrido una dura humillación.

"La negativa de un Congreso de pueblos blancos a aceptar el principio de igualdad con los no blancos, seguramente erigirá una eterna barrera en el camino hacia la armoniosa comunidad de las razas a que se creía marchaba el mundo.

"Ello puede sólo inclinarse hacia la acentuación de los prejuicios de raza, lo que va en contra de la realización del ideal de paz permanente proclamado por Wilson".

Y más adelante añade:

"Así, pues, la admisión del Japón en la compañía de las grandes Potencias, sólo debe ser considerada como una conveniencia política para los aliados."

En seguida compara la situación del Japón a la de los negros, con respecto a los blancos, y añade:

"Es conveniente recordar este punto. Solamente sosteniendo el prestigio del Japón debemos buscar el estado de preparación para contender en las situaciones internacionales, como la del desarrollo de la paz en el mundo y el buen acuerdo universal, del cual los hombres deben aún considerarse muy distantes".

SOBRE LA POSIBILIDAD DE UN ATAQUE ALEMAN A FRANCIA

PARIS 21. — Refiriéndose a los temores abrigados por Francia, respecto de una probable agresión de Alemania en el futuro, y a los medios que se imponen para eliminar esa posibilidad, "L'Echo de París", insiste de que mientras la ribera izquierda del Rhin esté ocupada por Alemania y la suerte de la cuenca del Saar esté en suspenso, nada sino una alianza pura y simple puede servir.

"Le Journal", declara que esa alianza debe comprender un claro acuerdo militar, y que estipule también que la Liga de las Naciones no debe suplantar a la alianza en tanto que la Liga no ofrezca seguridad militar de un modo equivalente al que proporcionaría aquélla.

"Le Petit Parisien", sostiene que a pesar de que no puede esperarse que concluya el buen acuerdo existente en la actualidad entre Francia, Gran Bretaña y los Estados Unidos, no hay duda de que un ataque de Alemania no se emprendería sino cuando se tuviera la certeza de que la ayuda norteamericana y británica no podría llegar a tiempo.

La cuestión del Adriático

Italia mantiene sus exigencias. — Las últimas conferencias del Consejo de los Cuatro

PARIS, 21.— La cuestión italiana en el Adriático ha llegado a una situación cuya decisión por un camino y otro no puede demorar más, y la decisión, cualquiera que ella sea, acarreará serias consecuencias.

Mientras las muchedumbres concurrían a las iglesias o llenavan los paseos y bulevares, el Consejo de los Cuatro continuó ayer en la mañana sus sesiones.

Orlando y Sonnino hicieron saber que en vista de que el Parlamento italiano debía abrirse el Miércoles, ellos necesitaban partir de París el Lunes, llevando un conocimiento definido respecto de lo que debían hacer.

El barón de Sonnino continuó en la misma situación de las sesiones anteriores, esto es, exigiendo el cumplimiento integral del tratado secreto de Londres, que da a Italia toda la costa dálmata y las islas. También reclamó que Fiume debía ser excluído de todo propósito de internacionalización o división entre Italia y los sureslavos.

En cambio, el señor Orlando se manifestó más conciliador. Sin embargo, mostrando un telegrama que había recibido de los jefes del ejército italiano, declaró que el ejército entero apoyaba las aspiraciones de Italia.

El capitán Tozzi, ayudante del señor Orlando, ha dicho que ese telegrama puede ser considerado como un ultimátum que demuestra de qué modo está Italia resuelta a asegurarse una protección adecuada en la costa oriental del Adriático.

"Si esos derechos no son reconocidos, agregó, Italia indudablemente adoptará un temperamento propio, sin tomar en cuenta las decisiones de la Conferencia, y procederá a ocupar las regiones respecto de las cuales ella se considera con indisputables títulos de propiedad."

La actitud del Presidente Wilson parece ser igualmente determinada contra el reconocimiento del Tratado secreto de Londres.

Los rumores de una transacción sobre la base de que Italia obtenga los barrios italianos de Fiume, dejando sus distritos a los yugo-eslavos, no han tenido confirmación, y se dice que esté proyecto fué adelantado por los italianos, pero sin encontrar aceptación.

Las informaciones de primera hora de la mañana indicaban que la sesión podía prolongarse todo el día en un esfuerzo para encontrar una fórmula neutral para poder tratar la cuestión.

ESTADOS UNIDOS Y LA PROYECTADA ALIANZA PARA GARANTIR LA SEGURIDAD DE FRANCIA

PARIS 21. — Se hace saber de fuente autorizada que la actitud de los Estados Unidos, respecto a la proyectada alianza para garantizar la seguridad de Francia contra probables ataques futuros de los alemanes, es de abstención, porque tal alianza la considera incompatible con el espíritu de la Liga de las Naciones.

Mr. WILSON Y M. CLEMENCEAU CONFERENCIAN

PARIS 21. — Hoy en la tarde conferenciaron el Presidente Wilson y M. Clemenceau.

LA PUBLICIDAD DEL TRATADO DE PAZ

PARIS, 21.—El Consejo de los Cuatro se acupará de la cuestión de la publicidad del tratado de paz, entre hoy y el momento en que él sea puesto en manos de los delegados alemanes.

Mr. Ray Stannar y Mr. Baker que representan a Norte y Sur América en el acuerdo con los consejeros periodísticos de las otras delegaciones, han recomendado al Consejo la publicación del tratado inmediatamente después de su entrega a los alemanes.

Además, una primera versión de las más importantes disposiciones del tratado será publicada por los alemanes y puede ser empleada por la propaganda alemana.

El plan propuesto para América y los delegados norteamericanos es que se de al cable para su simultánea distribución en Norte y Sur América un sumario oficial de 250 palabras; luego, un sumario oficial de 5,000 palabras, y finalmente, el texto íntegro del tratado.

Los dos sumarios serían dados a la prensa americana más o menos al mismo tiempo, y el texto será distribuído después en parcialidades a medida que se fuera recibiendo.

El texto del Convenio de la Liga de las Naciones ha sido ya telegrafiado a Washington, para su reproducción cuando lo autorice el Presidente Wilson.

Las otras partes del tratado de paz serán igualmente transmitidas durante la semana.

El despacho final, que tendrá probablemente unas 100,000 palabras, puede ser cablegrafiado en cuatro o cinco horas si todas las líneas cablegráficas son dedicadas a ese servicio.

EN EL CONGRESO DE VERSALLES HABRAN DE SER REPRESENTANTES PLENIPOTENCIARIOS DE SU GOBIERNO

PARIS, 21.—El Consejo de los Cuatro ha hecho presente a los gobiernos de Alemania que no reconocerá en el Congreso de Versalles a los representantes que sean solamente meros mensajros del Gobierno alemán. Se requerirá estar premunido de los poderes de representantes plenipotenciarios.

LLEGADA DEL "GEORGE WASHINGTON"

BREST, 21.—Ha llegado el trans porte norteamericano "George Washington", que salió de Nueva York con rumbo a Francia para ponerse a las órdenes del Presidente Wilson.

La delegación de paz de Alemania

FOCH ES INFORMADO OFICIALMENTE SOBRE SU COMPOSICION

PARIS, 21.—El mariscal Foch ha sido informado oficialmente de que la delegación de Alemania a la Conferencia de Versalles será compuesta por seis altos personajes, bajo la presidencia de herr Brockdorff-Rantzaux.

Se le ha informado asimismo que los delegados no podrán llegar a Versalles antes del 28 del corriente.

EL PRESIDENTE WILSON Y LA CUESTION DE ITALIA

PARIS 21. — La cuestión de Italia ha llegado a su fase culminante en el momento en que el Presidente Wilson, que se ha abstenido de concurrir a las reuniones del Consejo de los Cuatro, consultado por otros miembros de la delegación norteamericana acerca de la conveniencia de emitir declaraciones públicas al respecto, ha manifestado que hará una pública exposición si se demora aún más la resolución de este asunto.

ELECTRICISTAS

Antes de comprar consulten nuestros precios si quieren convencerse que son los más bajos en plaza.

Alambre G. A., de 1, 1½, 2½, 4 y 6 m|m.

Tubos bronceados, 11 m|m.

Tubos bronce legítimos, 11 m|m.

DONDE

MORRISON & Co.

Ahumada 66-67-77. — Casilla 212

SANTIAGO

LOS PROBLEMAS ECONOMICOS DE LA PAZ

LA CAMPAÑA POR EL EMPRÉSTITO DE LA VICTORIA

Un mensaje de Wilson telefoneado a la multitud desde un aeroplano

WASHINGTON 21. — Volando a 2,600 pies de altura, un oficial del Ejército leyó el mensaje del Presidente Wilson al pueblo, con motivo del Empréstito de la Victoria, voceándolo sobre quince mil personas congregadas alrededor del Departamento del Tesoro. Usó un teléfono sin hilos de reciente invención. El sonido se amplifica vastamente, gracias a este ingenioso invento. La muchedumbre aplaudió frenéticamente el mensaje que se oía con toda claridad. Las palabras eran enunciadas con toda precisión desde el aeroplano. Se escuchaba perfectamente el "aló!". Frente al Departamento del Tesoro el aviador gritó:

"Estoy ahora a 2,600 pies sobre ustedes".

Después dió lectura al mensaje, y concluyó despidiéndose afectuosamente de la multitud con un "good-bye!"

LOS PROBLEMAS SOCIALES

La Convención Nacional Socialista de Francia

PARIS 21. — Hoy se inauguró la Convención Nacional del Partido Socialista de Francia, con asistencia de un gran número de delegados, entre los que figuran muchas mujeres y numerosos socialistas extranjeros, en especial ingleses.

M. Peirotes, nuevo alcalde de Estrasburgo, figura entre los delegados.

La Convención se ocupará de estudiar el problema del partido y de la proximidad de las elecciones generales.

También discutirá en general la situación del país y los asuntos internacionales.

SE RESTABLECE GRADUALMENTE EL ORDEN EN LA INDIA.—INFORMACIONES OFICIALES DEL VIRREY

LONDRES, 21.—El virrey de la India ha informado oficialmente que hay tranquilidad en Lahore; que el comercio abre nuevamente sus puertas en Delhi; que en Bombay reina también tranquilidad, y que emisarios mahomitas, procedentes de Delhi, procuran incitar a la revuelta a los residentes en el distrito de Punjab.

En la conferencia anual

DEL PARTIDO LABORISTA INDEPENDIENTE

Discurso de Mr. Phillip Snowden

HUDDERSFIELD (Gran Bretaña) 21. — Mr. Philip Snowden, liberal pacifista, ex-miembro de la Cámara de los Comunes, hizo las siguientes declaraciones en la Conferencia anual del Partido Laborista independiente:

"Los términos de paz a que se ha sometido a la Alemania no han sido términos de paz. No terminará la guerra: la nueva guerra será guerra de sistemas, de clases, que se extenderá a las democracias de todas las naciones, guerra contra los herederos de los opresores y explotadores. Nosotros no constituímos un partido de violencia. Una democracia inteligente y desinteresada no necesita en un país como el nuestro recurrir a métodos de violencias para conseguir lo que desea. Sólo podría darse una revolución por la violencia en Gran Bretaña, en el caso de que nuestra resistencia contra el actual renacimiento social político se ejercitara en todos los órdenes".

Al concluir, el orador se dirigió a los delegados del laborismo internacional, pidiéndoles que adoptaran la resolución propuesta por mistress Snowden, en la cual se demanda el inmediato levantamiento del bloqueo de Alemania, y la reanudación del comercio con los países enemigos, actualmente paralizados. Mistress Snowden declaró que el hambre y la miseria entre las mujeres y los niños ha sido la causa del terrorismo llamado maximalismo.

LA SITUACION EN RUSIA

BAJAS DE LOS NORTEAMERICANOS EN ARCANGEL

ARCANGEL 21. — Desde su desembarco en el frente de Arcángel, en Septiembre último, los norteamericanos han sufrido 528 bajas, cifra que comprende 334 heridos, de ellos 12 oficiales.

El gobierno de Crimea

ABANDONA SEBATOPOL

LONDRES 21. — Un radiotelegrama ruso recibido en esta capital anuncia que Sebastopol ha sido evacuado por el gobierno de Crimea, el cual se ha dirigido a Constantinopla, y que actualmente Sebastopol está bajo el control de un Comité Revolucionario.

Agrega que después de negociaciones entabladas con el comando aliado, se llegó a un acuerdo para un armisticio de 8 días, que expira el 25 de Abril.

PERSECUCION DE LOS MAXIMALISTAS EN ARCANGEL

ARCANGEL, 21.—Las tropas ruso-británicas que persiguen a los maximalistas recientemente derrotados en Balshieozerki, han progresado 20 verstas hacia el sur, haciendo algunos prisioneros. Además se han apoderado de dos cañones de tres pulgadas, que los maximalistas se han visto obligados a abandonar en su apresurada fuga.

Un ejército maximalista

SE RINDE A LOS UKRANIANOS

LONDRES 21. — Según despachos recibidos por el "Central News" desde Viena, el primer ejército maximalista, que operaba en la región de Homel, a lo largo del río Primet, se rindió a los ukranianos. Da cuenta el mismo despacho de que los ukranianos se apoderaron de 20 mil fusiles, 35 cañones y 200 ametralladoras.

DERROTA DE LOS MAXIMALISTAS CERCA DE ARCANGEL

LONDRES 21. — Se anuncia oficialmente que los aliados hicieron el 13 del presente una incursión en Selectskoe, al sureste de Arcángel, capturando a 28 maximalistas, que dieron muerte a muchos enemigos. En el lugar de batalla se vieron pasar varias camillas conduciendo heridos.

Colonias
Cauquelin
ALMACEN DE VENTAS
AHUMADA 272

LA REVOLUCION CENTRO-EUROPEA

FIN DE LA HUELGA DE DEPENDIENTES EN BERLIN

LONDRES 21. — "The Exchange Telegraph Company", ha recibido el siguiente despacho de Berlín:

"Con la creación de un departamento de empleados de almacenes, se ha puesto fin a la huelga.

El Soviet controla ahora las condiciones de empleo".

LA LIBERTAD DE CULTOS EN HUNGRIA Y LA ORGANIZACION DE LA FAMILIA

BUDAPEST, 21.—Se anuncia que el Comisario de Educación ha dado instrucciones al clero en el sentido de que declare desde los púlpitos, los tres días Domingos próximos, que el Gobierno del Soviet garantiza la amplia libertad de cultos y que no ejercerá ninguna intervención en el clero ni en las iglesias de otras sectas religiosas y que, por otra parte, el Soviet no alterará la actual organización del matrimonio y de la familia, ni atribuirá a la mujer la condición de bien común.

LOS COMUNISTAS HUNGAROS Y EL LIBRE TRANSITO A TRAVES DE UKRANIA

VIENA, 21.—Se informa que los comunistas de Budapest hacen esfuerzos desesperados para conseguir que se dé pasada libre en Ukrania a los agentes húngaros que circulan entre Hungría y Moscou, y vice-versa, por la vía de Ukrania. Los húngaros han cerrado el paso a traves de la Hungría setentrional que conduce a Viena vía Budapest y persistirán en esta actitud hasta que Ukrania acceda a sus deseos. Se cree que en vista de ésto el premier Holubowicz, de la Ukrania occidental, ha convenido con Checo Eslovaquia que sus agentes transiten a través de Eslovaquia en sus viajes a Viena. Holubowicz no quiere romper, sin embargo, con Hungría, en atención a que los Ukranianos se proveen en este país de municiones.

Los comunistas de Lindau

SON DERROTADOS

BERNA 21. — Según comunicaciones procedentes de la frontera bávara, las tropas bávaras y wurtemburguesas, después de un corto sitio, derrotaron completamente a los comunistas en Lindau. Se agrega que el Gobierno comunista ha sido derrotado. Los campesinos demuestran estar grandemente satisfechos con la caída de los comunistas.

INFORMACIONES GENERALES

ACUSACION CONTRA UN RELIGIOSO NORTEAMERICANO EN COREA

SEOUL 21. — El reverendo Mowry, misionero presbiteriano norteamericano, ha sido sometido a juicio bajo la acusación de permitir a los coreanos el empleo de medios para difundir su propaganda en favor de la independencia coreana.

Un informe oficial dice que el defensor admite que el reverendo Mowry dió alojamiento a cinco coreanos, en ocasiones diferentes, pero niega que lo haya hecho con la intención de ayudarles a llevar a efecto sus planes.

GRAN BRETAÑA

HOLYHEAD 21. — **El accidente al mayor Wood.** — El mayor Wood, que, como ya se ha informado, cayó al mar de Irlanda al realizar la primera etapa de la proyectada travesía aérea del Atlántico, repetirá su intento tan pronto como su máquina que se encuentra en reparación, se lo permita, lo cual se espera que habrá de ocurrir de aquí a quince días.

El mayor Wood atribuye el descenso a un exceso de petróleo que manaba entorpeciendo el carburador. Interrogado, describió en estos términos el accidente acaecido:

"Hasta llegar a Holyhead, la máquina funcionó espléndidamente; cuando partimos a través del canal, ascendimos 3 mil pies: después de navegar doce millas mar afuera, se detuvo el motor súbitamente. Como, por más que lo procuramos, no nos fué posible volver a hacerlo funcionar, hubimos de torcer el rumbo hacia la costa, sin lograr llegar a ella. Caímos al mar a media milla de la costa".

Ni Wood ni su acompañante Wilie, han recibido censuras por este fracaso del momento.

FRANCIA

Muerte de Jules Vedrines

PARIS, 21. — Esta mañana circuló la noticia de que el aviador Jules Vedrines había muerto a consecuencia de una caida con su aeroplano.

La noticia fué confirmada horas más tarde. No se han publicado nuevos detalles sobre esta desgracia.

PARIS, 21.—**No hay noticias del aviador Fontan.**—No se han recibido informaciones sobre la suerte que haya corrido el aviador Fontan, que partió ayer de Villa Coublay en viaje aéreo a Casablanca, desde donde se proponía intentar el raid transatlántico con rumbo a Pernambuco.

PARIS, 21.— **Detalles del accidente a Vedrines.**— El mecánico de Vedrines, que iba como pasajero en el aeroplano en que el célebre piloto realizaba el raid a pereció también en la caída.

El aeroplano cayó en el departamento de Drome.

El accidente ocurrió a las 10.30 de esta mañana, en las cercanías de la aldea de Les Fouillouses. Se cree que la catástrofe se produjo a causa de una "panne" del motor.

Los aviadores cayeron desde una gran altura, y la muerte de ambos fué instantánea.

El saco de correspondencia que Vedrines conducía a Roma fué encontrado entre los restos del aparato, que quedó totalmente destruído.

PARIS, 21.—**Vedrines intenta un raid directo a Roma.**—Vedrines salió de Villa Coublay a las 8.30, intentando hacer un vuelo, sin aterrizar, a Roma, en un aeroplano que había sido construido para bombardear a Berlín, y capaz de conducir 5½ toneladas. Cuando partió soplaba fuerte viento en la misma dirección del aeroplano.

ESPAÑA

MADRID 21. — **Se afianza la tranquilidad pública.** — De fuente oficial se anuncia que la situación creada por las huelgas, mejora en todo el país.

MADRID 21. — **La huelga de telegrafistas.** — El Gobierno ha aprobado el proyecto que establece penas para los telegrafistas por abandono de sus puestos.

Han sido restablecidas las comunicaciones con las principales provincias.

ESTADOS UNIDOS

EL FUTURO DE LAS RELACIONES CHILENO-NORTEAMERICANAS

Artículo del Embajador de Chile

NUEVA YORK 21. — En un artículo de colaboración enviado al "Export American Industriales", órgano oficial de la Asociación Nacional de Manufactureros", el señor Beltrán Mathieu, nuevo Embajador de Chile en los Estados Unidos, dice que la diplomacia política debe ser abandonada y reemplazada por la diplomacia comercial si se desea la unión entre las naciones.

Predice una estrecha vinculación entre Chile y los Estados Unidos, que se desarrollará mediante una cultura similar basada en la afinidad ética y de los ideales de educación.

"Los hombres de negocios de los Estados Unidos, continúa, han sido invitados a aprovechar la oportunidad de hacer inversiones en Chile, pero hay que advertirles no es un lugar para concesiones a aventureros.

Al emplear la palabra relaciones, yo no he pensado únicamente en las relaciones políticas, sino también en las comerciales entre mi país y los Estados Unidos, porque la diplomacia debe ser abandonada como un campo puramente político, para ser empleado en actividades comerciales como el mejor medio para establecer la unidad entre las diferentes naciones.

La creación de intereses recíprocos es el lazo internacional por excelencia, si está regido de acuerdo con la moralidad y la ley internacional.

Nunca se ve evidencialmente la íntima conexión que existe entre la antigua diplomacia simple y los intereses comerciales y financieros entre los Estados Unidos y Chile, que éstos habían encontrado ya bases satisfactorias como en los días en que la Casa Blanca aceptó que el Gobierno de Chile, conjuntamente con los de Argentina y el Brasil, actuaran como mediadores entre los Estados Unidos y México. Nada puede mejorar el buen acuerdo entre mi Gobierno y el de los Estados Unidos, que sus esfuerzos para colaborar en la obra fundamental de asegurar la unidad panamericana por medio del reconocimiento de la soberanía y la independencia de todas las naciones de este continente, de acuerdo con la política seguida por todos los Presidentes de los Estados Unidos".

La Misión Financiera de Chile

Banquete de la Sociedad Panamericana. — Expresiones elogiosas para nuestro país

NUEVA YORK, 21. — La Sociedad Panamericana ofreció ayer un almuerzo en honor de la Comisión Financiera de Chile, en el club de los Banqueros.

El Embajador de Chile, señor don Beltrán Mathieu, pronunció un discurso en que hizo notar especialmente la determinación de Chile de cooperar con los Estados Unidos y los aliados en la obra de paz y reconstrucción.

"La naturaleza, dijo el señor Mathieu, ha dotado a Chile con riquezas que no tienen semejanza con el maná de los israelitas, sino que requieren capital y trabajo industrial para su explotación.

"Chile está lleno del cobre con que se fabrican las teteras que cantan en vuestros hogares, y del nitrato con el cual podéis repetir el milagro de la multiplicación de los panes.

"Todas las demás sustancias necesarias para las fábricas norteamericanas se encuentran allí, y con ellas las simpatías y facilidades de todos los chilenos y la protección de nuestras leyes que imperan bajo un régimen de gobierno".

Mr. Henri T. Fletcher, ex-Ministro en Chile y actual Embajador en México, dijo:

"El crédito de Chile es excelente".

Recordó Mr. Fletcher que en la gran guerra civil de Chile en 1891, el gobierno y los revolucionarios se unieron para redimir la deuda exterior de la nación.

Varios otros oradores encarecieron la urgente necesidad de hacer más vigorosos los lazos de amistad existentes entre Chile y

LOTERIA

Nacional Argentina. Los billetes enteros o quintos de esta famosa Lotería deben solicitarse a la afortunada y acreditada Casa

E. TURRI

GALERIA. GUEMES. — BUENOS AIRES

Próximos sorteos con 5,700 premios cada uno.

DIA 30 DE ABRIL, el premio mayor es de

$ 80,000

El billete ENTERO vale: $ 20 arg., $ 50 chilenos ó 44 francos.

Cada QUINTO de billete: $ 5 arg., $ 13 chilenos u 11 francos.

DIA 7 DE MAYO, el premio mayor es de

$ 150,000

El billete ENTERO vale: $ 36 arg., $ 90 chilenos u 80 francos.

Cada DECIMO de billete: a $ 5 arg., $ 13 chilenos u 11 francos.

En los precios están incluídos: gastos, listas y prospectos.

los Estados Unidos. Entre ellos hablaron Mr. John Basset-Moore, Mr. Paul Warburg, ex-Miembro de la "Federal Reserve Board", don Carlos Silva Vildósola, quien hizo hincapié en que la prensa era el mejor medio de acercamiento entre las naciones, y el Presidente de la Unión Panamericana, Mr. John Barret.

NEW YORK, 21.—**Movimiento de vapores.**—Llegó de Valparaíso el "Santa Luisa"; el "Pontoppidan" llegó procedente de Iquique; El "Mundale" zarpó a Santos y el "Persian Prince" y el "Chines Prince" a Montevideo.

BALTIMORE, 21.— **El "Sangstad".**—Llegó procedente de Río de Janeiro el vapor "Sangstad".

WASHINGTON, 21. — **Fallecimiento.**—Ha fallecido en esta capital el eminenete geólogo Mr. George Ferdinand Becker.

AUSTRALIA

MELBOURNE, 21. — **Plan de defensa aérea.**—El Gobierno ha completado un plan de defensa aérea. Se propone establecer escuelas de aviación con escuadrones de aeroplanos, hidroaeroplanos y personal ascendente a 1,400 hombres. La inversión inicial asciende a 500 mil libras esterlinas. Luego se invertirá otro tanto.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 21.— **El empréstito a los aliados.**—El Gobierno prosigue sus gestiones en el sentido de que el Senado enmiende en su sesión de mañana la votación sobre el proyecto de empréstito a los aliados. Se anuncia que el Gobierno, como transacción, ofrece reducir a la mitad el préstamo de 200 millones establecido en el proyecto que el Senado rechazó.

—**El "Gelria".**—El vapor "Gelria" ha postergado su salida para el 28 del corriente. Llevará alrededor de 1,000 pasajeros a Europa.

BUENOS AIRES, 21.— **El Congreso Socialista.**— Han llegado las primeras delegaciones extranjeras a la primera Conferencia Socialista Obrera Panamericana.

Representa a los socialistas de Nueva York Mr. Samuel Goldmberg.

La delegación de la Confederación de Artesanos de Lima ha presentado al Comité Ejecutivo del Partido Socialista una nota en que se defiende de las inculpaciones de los socialistas chilenos.

En el Congreso de Socialistas Internacional se aprobó una resolución en que se acuerda abogar por el establecimiento de la jornada máxima de 6 horas de trabajo y un salario mínimo de seis pesos.

El Congreso resolvió considerar en una póxima asamblea la conmemoración del 7 de Noviembre, fecha en que los socialistas de Rusia se adueñaron del poder político.

BRASIL

RIO DE JANEIRO 21. — **Contra la nacionalización de las mujeres en Rusia.** — La Liga Pro-Moralidad de la Unión Católica, ha dirigido al Presidente de la República un llamamiento en el sentido de que el Brasil asuma en la conferencia de paz la defensa de los millones de mujeres rusas que han sido alcanzadas por la ley de nacionalización de las mujeres, dictada por el Soviet Central de Rusia.

Jura de la bandera. — Ayer prestaron juramento de fidelidad a la bandera 900 conscriptos del Estado de Río de Janeiro.

Diplomático uruguayo. — En el vapor "Demerara" ha llegado el Encargado de la Legación del Uruguay, señor Enrique Gil.

RIO DE JANEIRO 21. — **Accidente a un mandatario.** — El gobernador de Minas Geraes, señor Arturo Benardes se encuentra en gravísimo estado a consecuencia de un accidente de automóvil.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis. E. U. de A.

Enfermedad del señor Barbosa Lima. — Se encuentra gravemente enfermo de grippe el señor Barbosa Lima, director del Llody Brasileño.

El aniversario de Río Branco.— Se celebró con visible entusiasmo cívico el aniversario del nacimiento del barón de Río Branco. Los diarios publican el retrato del ilustre estadista.

El martirio de Tiradentes. — Ayer se realizaron diversos actos públicos en homenaje a la memoria de Tirandentes el procusor de la República en el Brasil, con ocasión del aniversario de su muerte.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 21.—**El accidente del "Atlántico".**—El comentario del día es el accidente ocurrido ayer en la tarde en la bahía, y en el cual se perdió el remolcador "Atlántico", a consecuencia de haber chocado con el vapor "Catalina", que venía llegando de Barcelona.

El "Catalina", ayudado por el remolcador, enfilaba la boca del antepuerto. Dirigía la maniobra el práctico Juan Chapara. Reinaba un fuerte viento y llovía abundantemente.

El práctico ordenó un pitazo indicando que se largara el remolque. El "Atlántico" debía maniobrar a estribor y colocarse a un costado del "Catalina", para recoger al práctico y salir del antepuerto.

El "Catalina" aligeró su andar, y cuando el patrón del remolcador se dió cuenta de que el transatlántico se le iba encima, intentó una maniobra para evitar la embestida.

La guiñada no fué lo suficientemente rápida para evitar que el botalón de proa del "Catalina" lo embistiera por el costado de babor, a la altura de la chimenea, volcándolo. Se lanzaron botes al agua y se organizaron rápidamente los auxilios. Tres tripulantes del "Atlántico" fueron recogidos momentos después.

Tres vapores rastrean el lugar del siniestro, hasta este momento sin éxito.

El "Catalina" retornó al puerto. El práctico se encuentra incomunicado. Manifiesta que el accidente se debió a un error del patrón del "Atlántico", que debió maniobrar a babor en vez de a estribor.

Los sobrevivientes son los marineros José Broa y Florindo Novelli, españoles, y Cosme Didomenico, italiano. Perecieron el patrón José Canosa, el maquinista Alfonso Alonso, el telegrafista José Zer- [illegible] Modesto González y tres jornaleros cuyos nombres se ignoran.

El "Atlántico" está avaluado en 70 mil pesos oro. No estaba asegurado. A pesar de la lluvia, un enorme público se ha aglomerado en el muelle a esperar los resultados de las exploraciones.

—**Vuelos del mayor Scott.**— No obtante el tiempo lluvioso y el fuerte viento reinante, el mayor Scott realizó ayer varios vuelos con pasajeros, ejecutando pruebas de acrobacia aérea con toda felicidad.

MONTEVIDEO 21. — **El accidente de la bahía.** — El "Atlántico" fué encontrado a 130 metros del lugar del hundimiento.

Aumentan las opiniones respecto de la responsabilidad del patrón del remolcador, debido a su maniobra atrevida y contraproducente.

Conferencia del doctor Maira.— El profesor don Octavio Maira, dió hoy su primera conferencia.

PERU

El atentado al señor Durand

Estado del herido.— La situación política en Lima

LIMA, 21. — De Huanuco se ha recibido el siguiente boletín médico sobre el estado del señor Durand.

"Los médicos practicaron hoy una nueva curación de la herida. No desesperan de obtener que el caso no sea mortal. El paciente ha sido llevado media legua más hacia Huanuco. Estaremos en constante comunicación telegráfica con este punto".

Ha desaparecido por completo la idea que circuló en los primeros momentos de que los gobiernistas eran los inspiradores del atentado contra el señor Durand.

En los círculos políticos se estima que la situación de los partidos es delicadísima.

VALPARAISO

El ex-Ministro británico. — El Excmo. señor Francis Stronge y Lady Stronge, ofrecieron anoche, en Viña del Mar, una recepción a sus relaciones. La fiesta, que era la despedida de tan gentiles huéspedes, tuvo caracteres de excepcional brillo, asistiendo nuestras autoridades, cuerpo consular y distinguidas familias de la colectividades aliadas y de la sociedad chilena.

Como hemos dicho, el señor Stronge se embarca hoy en el vapor "Oriana", de regreso a su patria, cumplida brillantemente la misión que le trajo a nuestro país, y dejando en nuestra sociedad los mejores recuerdos de su gentileza y cabalerosidad.

Delegado de la Unión Panamericana. — Se encuentra en nuestro puerto M. Franklin Adams, oficial mayor y redactor del "Boletín de la Unión Panamericana", de Nueva York, que recorre nuestro país en viaje de estudio, acompañado de su esposa.

Sobretodos Ingleses
RAGLAN
Desde $ 200
Recibió la Sastrería
YEPEZ HERMANOS
Estado 14-18

VINOS TARAPACÁ
EX-ZAVALA
LOS MAS VIEJOS
LOS MAS EXQUISITOS
LOS MAS SANOS
FERNANDO ORREGO
AGENTE JENERAL - COMPAÑIA 1301

La Riojana
64 - ESTADO - 72
ALFOMBRAS,
LINOLEUM,
GUARDAS,
ESTERAS DE COCO,
FELPUDOS,
FOLGOS Y
CALENTADORES,
para los pies.
Ofrecemos el mejor surtido en plaza a precios sin competencia.
M. B. Y CIA.
22-D.

EL ALZA DE LAS TARIFAS EN LOS TRANVIAS

Lo que nos dice el Director de la Compañía señor Alison

Ayer nos acercamos al señor Director-gerente de la Compañía de Tranvías y Alumbrado Eléctricos, Mr. Alison, con el fin de obtener algunas informaciones acerca de la veracidad que pudieran tener ciertos rumores de que la Empresa tendría acordado el alza de las tarifas de los tranvías desde el 1.o de Mayo.

—No hay tal —nos contestó el señor Alison al ser interrogado por nosotros,—pues sólo hemos tenido al respecto simples converzaciones, con el señor Alcalde.

Naturalmente, la Compañía desea el alza para mejorar su situación financiera, que empeora visiblemente de día en día; pero, estos deseos necesitan discutirse, por el público, por la Municipalidad y por la Empresa.

Por otra parte, para dar cumplimiento al fallo dictado por el señor Lagarrigue en su calidad de árbitro en la última huelga, se necesita esa alza de tarifas, como el único medio de mantener el aumento de sueldos al personal.

Recordarán Uds. que se estipuló claramente que el aumento de gornales quedaba sujeto a la mejoría de las rentas de la Empresa, y como ésta gasta hoy día casi tanto como recibe por entradas, no se vé otro medio para cumplir con el personal que ir a una alza de las tarifas, advirtiendo que este asunto debe solucionarse antes de finalizar el año.

—¿Y las gestiones de la Empresa? interrogamos.

—Se han reducido a converzaciones iniciadas, pocos días después de terminada la huelga hace 3 meses; con el señor Alcalde, a una nota enviada a la Municipalidad hace cuestión de un mes y a una última converzación tenida con el señor Ugarte hace 15 días.

—¿De modo señor que no hay nada acordado al respecto?

—Nada,— nos contesta sonriendo,— absolutamente nada más que lo que digo. Eso sí, que vuelvo a manifestarles que el asunto debe tener alguna solución dentro de los meses que restan del año para tranquilidad del personal y de la Compañía.

Nos retiramos de las oficinas del señor Alison agradeciéndole sus informaciones.

PROPAGANDA SEDICIOSA

La policía sorprende a varios individuos que realizaban activa campaña en favor de ideas disolventes

La situación anormal porque ha atravesado media humanidad con motivo de la guerra, ha dado margen al desarrollo y fomento de un cúmulo de ideas subversivas y sus sostenedores trabajan por escalar el poder a fin, según ellos, de establecer en el mundo el reinado de la igualdad.

En algunos países, como en Rusia, por ejemplo, la turba ignora lo que ha aceptado ciegamente las nuevas tendencias, nos decía hace poco un hombre de Estado, y lo fácil que haya imitadores aún en estas libres naciones de América; pero tendrá que venir un movimiento de reacción cuando los pueblos se convenzan que los ideales que se propalan no se realizan, y que nada justifica los excesos cometidos para conquistarlos.

En las aspiraciones del proletariado, se agrega, existe un fondo de justicia que nadie puede desconocer, y los dirigentes deben procurar, mediante una política sabia y provisora, que ellas sean satisfechas en cuanto sea posible.

El movimiento reivindicacionista se presenta en Chile con caracteres propios. Se nota la obra de un pueblo consciente de sus derechos y deberes, que persigue el bienestar sin salirse del marco de la legalidad.

Personas que poseen poderoso ascendiente en la clase trabajadora han hecho reiteradas declaraciones en este sentido, y se manifiestan confiadas en que sus anhelos serán satisfechos sin contrariar las leyes inmutables de la evolución.

Sin embargo, en los últimos días la justicia ha debido intervenir en un proceso contra ciertos individuos que, apartándose del común sentir del pueblo chileno, se han dado a la difusión de ideas perniciosas y disolventes.

Los hechos, según nuestras investigaciones, ocurrieron en la forma que relatamos en seguida:

La policía recibió el denuncio de que se encontraba en circulación una volante en el cual se invitaba al pueblo a abrazar una doctrina ultra-maximalista y se exhorta a los miembros del Ejército a que abandonen las filas, por tratarse de un organismo que carece de razón de ser en los actuales momentos en que los vientos de igualdad soplan para todos en la tierra.

Estos panfletos eran entregados a la tropa a la salida de los cuarteles.

Practicadas las pesquisas correspondientes, se dió con los autores de la propaganda y se les redujo a prisión.

Le correspondió instruir el sumario al juez del tercer juzgado en lo criminal, don Alfredo Rondanelli, quien encargó reo a los subversivos. De éstos, uno es chileno, otro es argentino, y el otro es polaco.

Los procesados ocurrieron de amparo contra el juez ante la Corte de Apelaciones, basados en que no es a la justicia ordinaria a quien corresponde juzgarlos, sino a los juzgados estatuídos por la ley de imprenta.

Como es de regla, el Tribunal de Alzada pidió informe al juez de la causa, el que mantuvo su competencia en vista que los volantes no tienen pié de imprenta, lo que hace que los recurrentes no tengan derecho a gozar del privilegio invocado.

La 4.a Sala de la Corte de Apelaciones desechó el recurso, y como se apelara de su resolución, se ordenó elevar los antecedentes a la Corte Suprema.

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca.—Bandera 537.—Teléfono 776.

Propuestas públicas

Se piden propuestas públicas para la construcción de tres hangares de concreto armado para la 1.a Compañía de Aviación.

Las propuestas se abrirán el 29 de Abril, a las 15 horas, en la Dirección de la Fuerza Aérea Nacional (edificio del Ministerio de Guerra).

Bases y antecedentes en la misma Dirección.

24-D

EL GOBIERNO BRITANICO SUSPENDIO EL CONTROL SOBRE EL SALITRE

Nuestra Cancillería es informada sobre este particular

La Asociación de Productores de Salitre recibe al mismo tiempo un telegrama de Londres

En los círculos salitreros se estima que esta medida del Gobierno británico no es amplia

Nuestra Cancillería ha sido informada por el representante de Chile en Londres de que el Gobierno británico ha acordado suspender, a contar desde el 16 de Mayo próximo, el control que necesariamente ha debido tener sobre el comercio en general. La comunicación de nuestro Encargado de Negocios en Londres, da a entender que la suspensión del control no es sólo del salitre, sino que ella se refiere al comercio todo, siendo, por lo tanto, amplia.

Por su parte, la Asociación de Productores de Salitre recibió ayer un cablegrama de sus agentes en Londres, que dice:

"Ministro de Municiones anuncia que control del salitre será suspendido desde el 15 de Mayo. Sin embargo, se decretarán licencias generales hasta aquella fecha autorizante comercial en salitre; pero estas licencias no autorizarán a los tenedores para entrar en ninguna transacción que envuelva el verdadero movimiento del salitre, exceptuando dentro de las Islas Británicas, antes del 15 de Mayo. En cuanto haya nuevas noticias al respecto, se las comunicaremos".

La Asociación transmitió ayer mismo este cablegrama al Ministerio de Hacienda para su conocimiento.

En los círculos salitreros, se estima que esta medida del Gobierno británico, no es amplia, pues retira el control sólo para las Islas Británicas, dejando subsistentes, por lo menos hasta el 15 del mes de Mayo, las restricciones para el libre comercio con él exterior de Gran Bretaña, que es lo que importa.

Dr. VALENCIA C.
DENTISTA
Especialmente: Placas y puentes. Santo Domingo 1280.
16-E.

Asamblea Obrera de Alimentación

La sesión de anoche

Anoche se reunió la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de las gestiones realizadas ante el Ministro del Interior, a fin de obtener la derogación del decreto dictado por la Intendencia, reglamentando las reuniones públicas.

Se dió cuenta, además, de algunos denuncios de casas comerciales que no cumplen con la ley de descanso dominical, acordándose enviar una nota a la Municipalidad, recomendándole la estricta aplicación de las multas respectivas.

Se dió a conocer, asimismo, la unificación de las tres sociedades de carpinteros de esta capital, las cuales han organizado una sola institución denominada Unión de Laboradores en Madera en Resistencia.

Se trató de la organización del meeting del 1.o de Mayo, y se acordó hacer en este comicio una declaración de protesta por los atropellos que se dicen cometidos contra las garantías individuales, haciendo una relación detallada de los casos concretos habidos al respecto.

Se dió cuenta, por último, de la adhesión al meeting de la "Federación Local Santiaguina", acordándose invitarla a colaborar en las labores de la Asamblea de Alimentación Nacional.

Choque con un auto de la Asistencia

Anoche, poco antes de las 24 horas, un auto de la Asistencia Pública chocó reciamente, en la Alameda esquina de Almirante Barroso, con el victoria 1321.

El auriga resultó gravemente herido y ambos vehículos con desperfectos de consideración.

El practicante de la Asistencia recibió también contusiones de carácter leve.

El Gran Remedio Universal

el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, Nitro Ozona, Lowe-Weisslog, pulmones, bronquitis, faringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.

LUIS LOWE,
Casilla 832.—Claras 149.—Santiago.—Droguería Daube y Boticas principales

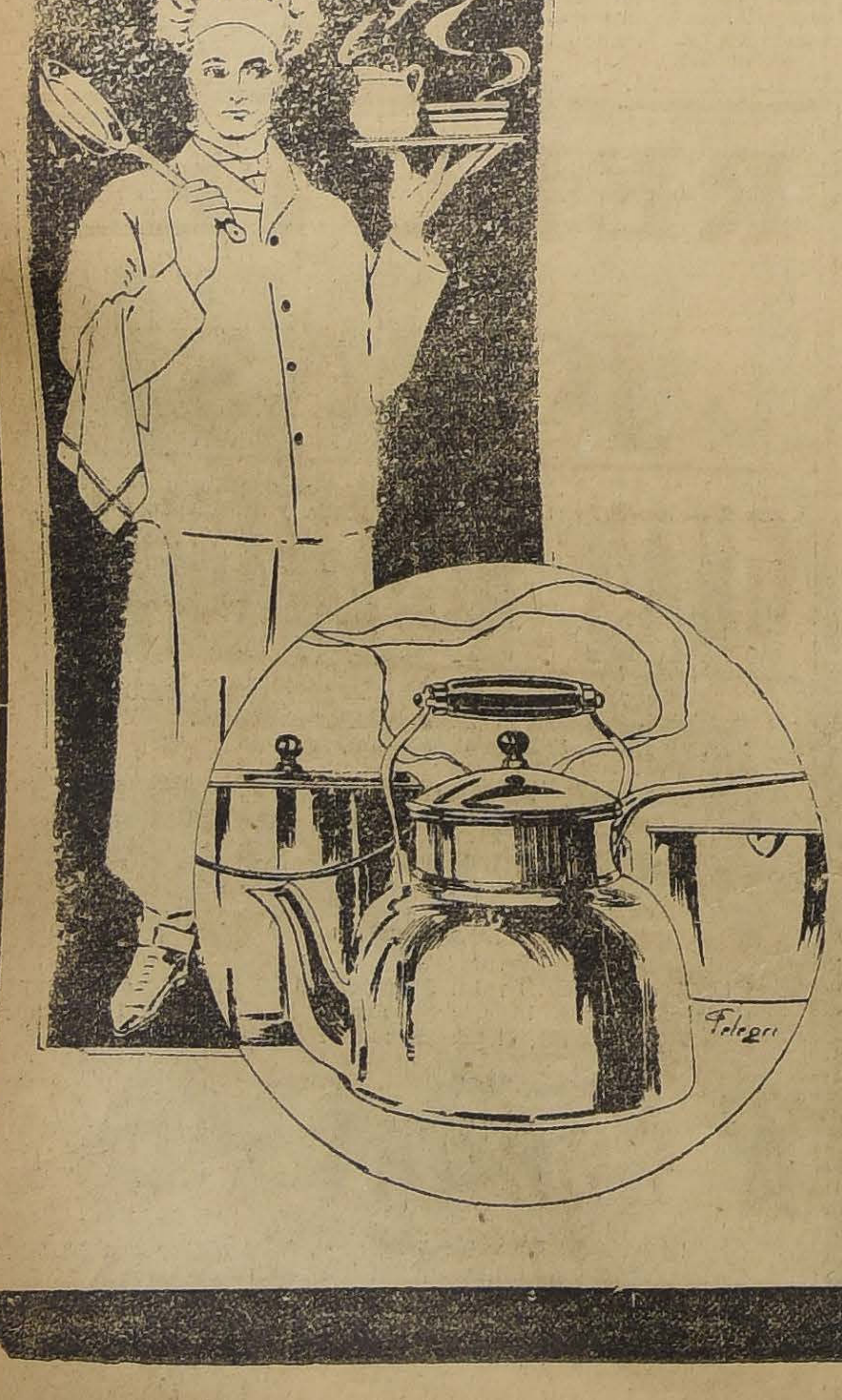

HOY REALIZACION EXTRAORDINARIA EN ARTICULOS DE MENAJE

GATH & CHAVES hace hoy otra oferta excepcional en artículos de MENAJE, A PRECIOS DE LIQUIDACION.

Las familias y dueñas de casa podrán proveerse de servicios de mesa, cubiertos y artículos de cocina, de superior calidad, indispensables en todo hogar, a los siguientes precios que desafían toda competencia:

SERVICIOS para mesa, de semiporcelana inglesa de Johnson Brothers, o de A. Menkin, completos para doce personas, desde . . . . $ 119.50
CUCHARAS o tenedores para mesa, de alpaca francesa de primera calidad, la docena . . $ 18.00
CUCHARITAS para té, la docena . . . . $ 10.80
CUCHILLOS de acero muy buena clase, mango niquelado, la docena . . . . $ 12.60
CUCHARONES para sopa, de metal blanco garantido, c|u. . . $ 7.90
CUCHARAS para servir guisos, de metal blanco garantido, c|u. . . . . $ 5.90
CUBIERTOS para trinchar, de acero niquelado, el par . . . . $ 9.50

Remarcamos, como muy importantes, los GRANDES SALDOS, a PRECIOS DE REALIZACION, en artículos para cocina, de hierro enlozado, aluminio y hierro estañado, que es imposible detallar por la gran existencia y variedad de estas especies.

Hay, además, grandes cantidades de platos, soperas, fuentes, azafates de loza y de semi-porcelana, decorados y blancos, diversos modelos y dimensiones.

GATH & CHAVES Ltd.

VIÑA CASA BLANCA
LONTUE

LISTA DE PRECIOS

	Cajon de 12 Bot. 1-1	Cajon de 24 Bot. 1 2
Claret (Rosado)......	$ 24.	$ 28.
Tinto Reservado........	34.	38.
Blanco Reservado (Barsac)...	40.	44.
Rhin..........	40.	44.

PEDIDOS A:
ANTUNEZ CRUZAT y Cía.
Teléfono Ing. 1125-Casilla 1683 Huérfanos 1183

VISITA A NUESTRO PAIS DE UN DISTINGUIDO BACTERIOLOGICO

LA PERSONALIDAD DEL DR. R. KRAUSS

Su viaje a Santiago tiene por objeto dar conferencias sobre higiene pública

Por la combinación transandina de hoy llegó a esta capital el profesor vienés, actualmente al servicio del Gobierno argentino, doctor R. Krauss.

El señor Krauss nos visita en esta oportunidad, invitado por nuestro Gobierno para dictar aquí algunas conferencias de carácter científico sobre bacteriología, profiláxis e higiene.

Con el propósito de hacer una ligera presentación del distinguido hombre de estudio que nos visita, conversamos ayer en el Departamento de Sanidad Militar del Ministerio de Guerra, con el doctor don Juan E. Ostornol, el cual nos informó acerca de la personalidad científica que encarna el señor Krauss.

—Es un bateriólogo distinguido —nos dijo nuestro informante.— Tuve a honra conocerle con motivo de mi reciente viaje a Buenos Aires para estudiar los servicios médicos relacionados con el Ejército.

De una vasta ilustración, caballeroso y amable, el señor Krauss ha desarrollado en la vecina República una labor muy amplia y meritoria.

El Gobierno argentino, en el deseo de mejorar sus servicios médicos y organizarlos dentro de las prácticas introducidas por los últimos progresos, se propuso traer al país a un profesor que por sus conocimientos en la materia, fuera desde luego una garantía para el éxito de la nueva organización que se proponía dar a sus institutos.

El encargado de llevar a la práctica estos propósitos gubernativos, se encontró en Europa con el eminente profesor señor Krauss, que era el profesional capaz de corresponder a este anhelo de progreso. Desempeñaba el cargo de director del Instituto de Bacteriología de Viena, dependiente del Departamento Nacional de Higiene y la clase de bacteriología en la Universidad de esa misma ciudad.

—Por estos antecedentes, nos dijo el señor Ostornol—comprenderán Uds. los merecimientos de nuestro distinguido huésped, cuya labor, entre nosotros habrá de sernos altamente beneficiosa.

Interrogamos, en seguida, a nuestro informante, acerca del trabajo desarrollado hasta hoy en Buenos Aires por el profesor señor Krauss.

—Es muy meritoria por cierto—nos respondió. — Debido a su esfuerzo de hombre capaz y a la buena disposición del Gobierno que no ha escatimado fondos para la adquisición de toda clase de elementos, el Instituto de Bacteriología de Buenos Aires puede considerarse ahora como uno de los mejores del mundo.

Tiene una capacidad de trabajo asombrosa. En él se prepara toda clase de sueros y vacunas, no ya para bastar las necesidades de la nación, sino para todos los demás países de la América del Sur.

Esta circunstancia hace que se perciba una importante entrada de fondos.

El profesor Krauss ha formado allí una verdadera escuela de bacteriología, rama de la ciencia médica que se le estima lo que en realidad vale con relación a la profilaxis de las enfermedades y la higiene de las poblaciones en general.

Ha podido también el señor Krauss formar una pléyade de competentes colaboradores, organizar personal e imprimir al Instituto rumbos de una amplitud verdaderamente admirable.

La influencia de esta labor del señor Krauss en la Argentina ha sido tan poderosa, que ya no visita uno ningún establbecimiento en donde no se encuentre con un laboratorio anexo, bien instalado y atendido en las mejores condiciones.

Es autor de un interesante libro de bacteriología, se le nombra en todos los estudios que se escriben sobre esta materia y en general se le respeta y considera por su personalidad sobresaliente.

Cuando la gran epidemia que alarmó con justicia a Buenos Aires, el profesor Krauss preparó un suero, el "suero Krauss", del cual me envió 200 ampolletas que yo experimenté contra el tifus exantemático con resultados muy favorables.

La Sociedad Médica de Santiago ha recibido con bastante complacencia la visita de este eminente facultativo, que está al cabo de todos los últimos progresos, porque estima que su palabra puede ser la base de una favorable reacción por parte de nuestro Gobierno en el sentido de interesarlo por el mejoramiento de nuestro Instituto y Laboratorios en general.

Tal es, ligeramente expuesta, la presentación que del señor Krauss, se sirviera darnos el doctor Ostornol.

Automóvil
RENAULT Limousine
Magnífica máquina. Carrocería inglesa moderna.
Se vende de ocasión. Verlo y tratar:
RIQUELME 36

DESDE
HOY
EN SU NUEVO
LOCAL
HUERFANOS 836

GATH & CHAVES reabre su Sección "LICORES", donde su distinguida clientela encontrará, como siempre, el más completo y selecto surtido en Vinos y Licores finos.

Gath & Chaves Ltd.

CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

ENSANCHE DE LA ESCUELA DE MEDICINA

La sesión de ayer

Presidido por el Rector de la Universidad, celebró sesión en la tarde de ayer el Consejo de Instrución Pública.

Asistieron los Consejeros señores Amunátegui, Bahamonde, Espejo, Rücker, Prado Amor y Schmidt.

El Decano de la Facultad de Medicina señor Gregorio Amunátegui, hizo algunas observaciones relacionadas con la necesidad de arbitrar los medios necesarios para ensanchar la Escuela de Medicina, debido al considerable número de alumnos que se ha matriculado en el presente año.

El Decano de la Facultad de Matemáticas, señor Schmidt, habló de la falta de un local apropiado para el funcionamiento de laboratorios, en la Escuela de Ingeniería.

Ambos Consejeros traerán todos los antecedentes relacionados con estos asuntos, para la sesión del Lunes próximo, a fin de solicitar del Gobierno se concedan los fondos necesarios para subsanar estos inconvenientes.

El Consejo se ocupó en seguida de varios asuntos de carácter interno y despachó numerosas solicitudes particulares.

La exhibición privada de "La mujer que los dioses olvidaron"

Ante un grupo de redactores de la prensa santiaguina y distinguidas personalidades de nuestros círculos sociales, políticos y educacionales, se exhibió en la tarde de ayer privadamente en el teatro Septiembre, la magnífica producción de arte de la manufactura Arteraft "La mujer que los dioses olvidaron", relacionada con la epopeya histórica de la conquista de México, cuyo estreno tendrá lugar hoy en el teatro antes mencionado.

Entre los asistentes notamos la presencia de las siguientes personas: señor Ministro de Instrucción, don Luis Orrego Luco y empleados superiores del Ministerio, y los señores Samuel Lillo, Eduardo Barrios, Tomás Thayer, Enrique Barrenechea, E. Courtois B., Richón Brunet, Antonio Coll y Pi, etc.

En la fila de los palcos se encontraban, entre otras, doña Sara del Campo de Montt, vice-presidenta del Club de Señoras.

El resto de las localidades fueron ocupadas por miembros de los círculos educacionales, entre los que se encontraban los siguientes directores y profesores:

Señores: Darío Salas, Inspector General de Instrucción Primaria; Joaquín Cabezas, director del Instituto de Educación Física; Julio Montebruno, y Enrique Lynch, y señoras y señoritas: Adriana Valdivia, Ercilia Pérez, Margarita Escobar, Margarita Saa, Carmela Silva Donoso y Brígida Walker.

El presupuesto de España

Déficit con que se inicia

El Ministro de Chile en España señor Fernández Blanco, ha enviado al Departamento de Relaciones un interesante informe, en el cual, entre otras cuestiones, se refiere al presupuesto del reino para el presente año.

Dice el informe de nuestro Ministro, que el año financiero, de España se inicia con un déficit de 416 millones de pesetas sobre un presupuesto de dos mil millones de pesetas.

Con este motivo, el Gobierno se ha visto obligado a enviar a las Cortes varios proyectos, entre los cuales figura el que reforma varias disposiciones vigentes del régimen tributario y el recargo sobre cuotas de contribuciones territoriales, tanto rústicas como urbanas.

Las tarifas sobre contribución industrial se recargarán en un 20 por ciento. También se recargarán los impuestos a los derechos reales.

El Presidente de la República

Desde el Viernes último se encuentra en Camarico el Presidente de la República, señor Sanfuentes. Permanecerá allá toda la presente semana.

Por informaciones recibidas en la Moneda se sabe que la salud del Primer Mandatario ha experimentado una marcada mejoría.

J. DENIS LAY Dentista Ahumada68 Regresó

Carburo de Calcio
Sulfato de Cobre

Fierro Galvanizado para Techos
de 6', 7', 8', 9' y 10'
Fierro Galvanizado Liso
Nos. 26, 27, 28 y 29

OFRECEN PARA ENTREGA INMEDIATA
WILLIAMSON & Co. BANDERA Esq. Catedral
26-D.

FERROCARRIL TRANSANDINO

Entradas y gastos durante el mes de Febrero

Durante el mes de Febrero pasado las entradas generales del Ferrocarril Transandino por el Juncal, ascendieron a 182.238.66 pesos oro de 18d.

Los gastos alcanzaron a 136 mil 201 pesos 95 centavos.

La utilidad fué, pues, de 46.036.71 pesos oro de 18d.

En el mismo mes del año pasado el movimiento habido en el ferrocarril fué el siguiente: entradas, 176.596.49 pesos oro de 18d.; gastos, $ 99.119.14; utilidades, $ 77.477.75.

El tifus exantemático

En el día de ayer las brigadas sanitarias hospitalizaron a 10 nuevos enfermos de tifus, sacados de los conventillos.

Las brigadas han pedido la clausura del conventillo, calle Pérez Ovalle N.o 364.

Ayer se hizo también una prolija desinfección en el Cuartel del Regimiento Telégrafos.

De Valparaíso avisa el doctor Macuada que se han presentado 5 nuevos casos de tifus en ese puerto, y que existen hospitalizados, 53 enfermos. En el Lazareto, agrega — se están efectuando las desinfecciones de los sospechosos.

Del pueblo de Tufín se sabe que el doctor Mujica ha encontrado algunos enfermos de tifus y de influenza. En Puerto Montt no hay enfermos de la epidemia.

En los hospitales: El movimiento de ayer en los hospitales fué el que sigue:

Nuevos ingresados, 10; dados de alta, 39; fallecidos, 3 y quedados en tratamiento, 265.

El Ferrocarril Salitrero de Tarapacá

Solicita autorización para alzar las tarifas

La Gerencia del Ferrocarril Salitrero de Tarapacá, se ha dirigido al Ministerio del ramo, pidiéndo la autorización correspondiente para alzar las tarifas de carga y pasajeros en un 20 por ciento.

Temperatura

Ayer tuvimos, bajo abrigo: máximo, 15.4; mínima, 7.4; a cielo descubierto, máxima, 4.20; mínima, 6.4.

Defunciones

Abril, 21. — Raúl Paonet, de 1 año; Lidia Arias, de 2; **Berta** Rodríguez, de 11; Andrés Mella. de 75; Raúl Garín, de 27; Berta Torres, de 24; Aquiles Challat, de 15; Daniel Lobos, de 73; Hilda Pinto, de 3; Vicente Hidalgo, de 60; Alejo de la Guarda, de 1; Francisco Parada, de 36; María Contreras, de 4; David Rodríguez, de 59; José Neira, de 21; José Bravo, de 85; Aurelio Arriagada, de 18; Faustino Garay, de 110; Sara Rodríguez, de 30 y 11 menores de un año.

ANHIDRIDO SULFUROSO PICTET
LEGITIMO
En bombas de 100 y 50 kilos
— OFRECEN:
RAAB, BELLET y Cía.
Santiago, Estado 235 -:- Talca, Comercio 840

ESTUFAS a GAS
EL MAS VARIADO SURTIDO ENCONTRARA EN LA
CASA SANTIAGO WEBB & Co.
ESTADO 156-158-170-Casilla 1767-Teléf. Ing. 3176-3177

EL COMBUSTIBLE EN LOS FERROCARRILES

La provisión de carbón a la Empresa

En el Ministerio de Ferrocarriles se ha recibido una interesante comunicación de la Dirección General, relacianada con la provisión de carbón para los Ferrocarriles del Estado.

En dicha nota se estudia la posibilidad de llegar a un acuerdo con las Compañías Carboníferas, en orden a modificar los actuales precios del combustible, considerando lo provisión de carbón en los años venideros.

Estas gestiones están entregadas, como se sabe, al conocimiento del Presidente de la República y al Ministro del ramo.

El señor Serrano se impuso, ayer mismo de la comunicación enviada por la Dirección de la Empresa y tan pronto como regrese a esta capital, el Presidente de la República, lo impondrá de ella.

Sabemos que dentro de poco se tomará sobre este particular una resolución definitiva.

Accidente ferroviario

En la Dirección General de Ferrocarriles se ha recibido un telegrama del inspector de estaciones de la III Zona, en el cual da cuenta de un accidente ferroviario ocurrido el Sábado último en la estación de Lontué.

Al tren N.o 17, que venía a cargo del conductor Romelio García y del maquinista Manuel Reyes, se le desrieló, en el cambio norte de la mencionada estación, la máquina, los dos furgones de equipaje y un coche de primera clase.

Las líneas quedaron destruídas en una extensión de 70 metros, con 8 rieles inutilizados y dos cambios y un cruzamiento en mal estado.

Los perjuicios causados al equipo fueron de poca consideración y se calculan en 250 pesos más o menos. La máquina no sufrió deterioros.

El accidente se debió a una mala maniobra del cambiador, lo que se pudo comprobar por el estado en que quedaron las agujas y la disposición del equipo accidentado.

El desrielamiento ocurrió a las 0.25 y la línea quedó expedita a las 8.40 horas.

Los trenes N.os 17 y 18 sufrieron un atraso de 8 1|2 horas y 4 horas 40 minutos respectivamente.

Sobre el embarque de dos grúas

El Secretario de la Comisión de Puertos ha enviado al Ministerio de Hacienda la siguiente nota:

"Esta oficina ha recibido ya los documentos relativos a dos grúas embarcadas en Buenos Aires con destino a San Antonio.

Esos documentos fueron entregados al Expreso Villalonga para que se hiciera cargo de recibir las grúas en Los Andes y embarcarlas para el puerto mencionado. Esa Compañía hizo la descarga en Los Andes y se presentó a esta oficina exigiendo el pago adelantado de la suma de $ 900 para hacer en seguida el embarque; y el que suscribe, encontrando anormal el modo de proceder y muy exagerada la suma pedida, exigió una cuenta detallada de los gastos.

Mientras tanto, se comisionó al señor Fuentes, miembro de esta Comisión, para que se trasladara a Los Andes y contratara con otra persona el servicio de que se trata, lo que fué hecho con el Agente Despachador de la Aduana, don Régulo Rodríguez, a razón de $ 15 por tonelada, cifra equivalente casi a un tercio de lo que había cobrado el Expreso Villalonga.

Con fecha de ayer presentó esta Empresa la cuenta detallada pedida, en la cual ya se ha suprimido el embarque. Llama la atención que cobren $ 17 por tonelada sin tomar en cuenta el embarque, por el que cobraban otro tanto; ese precio excesivo se debe el cobro de $ 10 por tonelada de descarga y $ 120 por comisión, cantidad equivalente casi al 50 por ciento de lo cobrado por el trabajo.

Esta oficina ha pedido al Expreso Villalonga que entregue en tierra las grúas que desembarcó, a lo que esa Empresa se ha negado, manifestando que no las entrega mientras no se le pague lo que arbitrariamente ha cobrado.

El infrascrito se permite llamar la atención de U. S. hacia la poca seriedad demostrada por la Empresa del Villalonga y su falta de consideración con una oficina del Estado, a fin de que se tenga presente al resolver las concesiones que pida esa Compañía".

Ley de Residencia

El Ministerio del Interior ha expedido un decreto por el cual autoriza al Intendente de Santiago, para que proceda a expulsar del territorio de la República al individuo Enrique Yankelewitz, de nacionalidad austriaca, por dedicarse a tráficos ilícitos que pugnan con las buenas costumbres.

Yankelewitz se dedicaba a la trata de blancas.

Longevidad

Ha dejado de existir ayer a la edad de 110 años don Francisco Gálvez.

INSTRUCION PRIMARIA OBLIGATORIA

El Consejo de Gobierno Local se dirige a los municipios y solicita su concurso en favor de la enseñanza.

El Consejo de Gobierno Local ha llamado en repetidas ocasiones la atención de las Municipalidades del país hacia la conveniencia de que propendan por los medios a su alcance al desarrollo de la instrucción pública.

Ha estimado el Consejo, que el Código Penal y la Ley Orgánica autorizan ampliamente a los alcaldes para implantar la instrucción obligatoria dentro del radio de su respectiva jurisdicción, y para que contribuyan de esta manera a la realización de los anhelos del pueblo que la solicita insistentemente en reiteradas peticiones escritas y en sus diversos comicios públicos del último tiempo, y cooperen de un modo eficaz a la acción del Supremo Gobierno que manifiesta encontrarse vivamente interesado en obtener el despacho de la ley correspondiente por el Congreso Nacional.

Pero algunas Municipalidades no han demostrado todavía atribuir la importancia que realmente tienen para el progreso y el bienestar de la República el interesante problema de la instrucción, favorecida por leyes especiales y fomentada por el Estado en los países más adelantados, y con tal motivo, y aprovechando la oportunidad de la iniciación de las tareas escolares del presente año, acaba de acordar el Consejo solicitar nuevamente el concurso de los municipios en el sentido del mejoramiento de la enseñanza y de la asistencia a los establecimientos de educación.

En varias secciones del territorio los alcaldes, procediendo de acuerdo con los dictados de su patriotismo y de los altos intereses nacionales, han obligando a los padres y guardadores a mandar sus niños a las escuelas bajo las sanciones legales que corresponden, y los intendentes y gobernadores coadyuvan a su acción ejemplarizadora en forma útil y efectiva en obedecimiento a instrucciones muy precisas impartidas en 1918 por el señor Ministro del Interior. En otras partes desgraciadamente no ha podido ser más eficiente el esfuerzo desplegado por la autoridad local, por falta o escacez de elementos de enseñanza, y, atendiendo las solicitudes que se le han hecho al efecto, al Consejo de Gobierno Local, ha interpuesto sus buenos oficios ante la Inspección General del ramo para conseguir el material y la creación de escuelas de que carecían algu-

La combinación transandina

La combinación transandina que debía haber llegado a la Estación Mapocho a las 23.30 horas, arribó a las 3.30 de la madrugada de hoy.

En el Ministerio de Relaciones

En la tarde de ayer estuvieron a conferenciar con el sub-secretario de Relaciones, el Ministro Plenipotenciario del Uruguay, don Dionisio Ramos Montero y el secretario de la Legación del Japón, señor Zoji Amari.

Crónica Policial

ULTIMA HORA

Gran incendio en el centro de la ciudad

Cuantiosas pérdidas

Minutos antes de las 4 de la madrugada de hoy se declaró un incendio en la calle de Estado, acera poniente, entre Alameda y Monda.

En la Mercería Alemana, negocio signado con el número 74 de esa calle, de propiedad de don Enrique Albertz, de nacionalidad alemana, había hecho su aparición el fuego, comunicándose a los altos de este negocio, piso que parece estar desocupado, y siguiendo su obra destructora con los siguientes negocios, que ocupaban la parte inferior del edificio:

Maletería "El Faro".

Mueblería "La Gran Bretaña".

Camisería Matas y Cía., y

Sastrería y Tienda de Ropa Hecha "La Matritense", situado este último en la esquina de Moneda con Estado.

Por lo avanzado de la hora nos limitamos a dar la noticia de este siniestro, que compromete grandes intereses.

A las 5 de la madrugada el incendio sigue su obra devastadora abarcando la esquina de Estado y Moneda., siendo atacado con toda decisión por el Cuerpo de Bomberos, el que acudió al sitio amagado con toda prontitud.

Fuerzas de policía de diversas comisarías resguardan el orden y ayudan en su obra de salvamento a los guardadores de la propiedad.

CONDENADOS A MUERTE. — La 2.a Sala de la Corte de Apelaciones revocó la sentencia del juez de Rengo, don Gregorio León Villarroel, recaída en contra de los reos Dinamarca y Fuentes, por muerte de un desconocido, y condenó a estos reos a la pena de muerte por el delito de robo y homicidio.

Dinamarca y Fuentes cometieron su crimen en Gultro hace 2 años.

Como se recordará, los reos fueron a Gultro, cerca de Rancagua, a hacer compras con un amigo, y antes de entrar al pueblo, dieron de golpes al amigo, dejándolo sin conocimiento y robándole el dinero que llevaban.

Al regreso de Gultro le encontraron aún en tierra, le preguntaron si los reconocían, y como éste contestara que sí, tomaron una gran piedra y con ella le destrozaron la cabeza.

Considerando la alevosía de este crimen, la Corte ha revocado ayer la sentencia del juzgado, y los ha condenado a muerte.

RELOJES
—Y—
JOYAS
GRAN REALIZACION

Relojes oro para señoras, desde $ 55.
Id. para caballeros, desde $ 100.
Relojes de plata, desde $ 18.
Gran surtido despertadores luminosos y doble campanilla, a $ 12, a elegir.

Vea nuestras vidrieras de joyas con precios puestos.

RELOJERIA Y JOYERIA
A. GODART y Co.
AHUMADA 259
24-D.

Educación

MANIFESTACION. — El Miércoles último a las 20 horas, se llevó a efecto una manifestación en el Restaurant Valparaíso, en honor del profesor de Estado, en la cátedra de historia y geografía, don Armando Robles Rivera, recientemente nombrado para el liceo de hombres de Valdivia.

Ofreció la manifestación don Oscar Blanco.

CURSO DE CONTABILIDAD DE LA SOCIEDAD TECNICA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS. — Mañana se iniciarán las clases del curso de contabilidad de la Sociedad Técnica Escuela de Artes y Oficios, a cargo del profesor señor Daniel Rebolledo Correa.

Se nos encarga citar a los alumnos para el Miércoles 23 a las 8 media P. M., en el local de la secretaría de la Sociedad, Catedral 17.

Las clases que ahora se inician son continuación de las del año próximo pasado, y será tomada muy en cuenta la asistencia de los alumnos para adjudicarles el diploma respectivo.

—Para el Martes 22 del presente, a las 6 P. M., están citadas todas las comisiones de la Sociedad Técnica Escuela de Artes y Oficios a fin de que procedan a constituirse.

Se nos encarga encarecer la asistencia de todos los miembros pues se espera nada más que la constitución de las distintas comisiones para resolver distintos asuntos de importancia que hay en tabla.

ALLIANCE FRANCAISE. — Con motivo de vacaciones de Semana Santa, algunos miembros del Comité no han podido ser avisados para la inauguración solemne de los cursos. El Comité se ha visto en la necesidad de postergar esta ceremonia para el Sábado 26 de Abril a las 21 horas. Se cita por consiguiente a todos los alumnos inscritos para esta inauguración que se hará bajo la presidencia de honor del señor Ministro de Francia. Las clases principiarán el Lunes 28, y el Sábado siguiente se hará la distribución solemne de premios a los alumnos del año 1918 en el salón de la Universidad.

Noticias administrativas

RED CENTRAL NORTE.— El Ministerio de Ferrocarriles ha remitido a la Dirección General el informe expedido por el señor Javier Gandarillas Matta, referente al mejoramiento de los servicios ferroviarios de la Red Central Norte.

Este trabajo se publicará en el "Boletín de Ferrocarriles".

DESPACHO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA.—Hoy se le enviará al Presidente de la República, el despacho del Ministerio de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

CANAL DEL LAJA.— El ingeniero jefe de la Inspección de Regadío, señor Carlos Hoerning, ha sido comisionado para dirigirse al sur, a fin de liquidar el contrato celebrado con don Fernando Larraín para la construcción del Canal del Laja.

AGUA POTABLE DE SAN FELIPE Y LOS ANDES.—La Inspección General de Hidráulica ha informado favorablemente, la solicitud presentada por el contratista de las obras de agua potable de San Felipe y Los Andes, para que se acepten algunas modificaciones en la construcción de dichas obras.

GOBERNACION DE ARICA. — Por comunicaciones recibidas en el Ministerio de Relaciones, se sabe que ayer reasumió su puesto el Gobernador del departamento de Arica señor don Luis Arteaga, que hasta hace poco desempeñó interinamente las funciones de Encargado de Negocios de Chile ante el Gobierno de La Paz.

LEGACION EN EL PARAGUAY.— En el Ministerio de Relaciones se ha recibido un telegrama del Ministro de Chile en Uruguay y Paraguay, señor don Enrique Cuevas, por el cual anuncia que ha regresado a Montevideo, después de haber presentado sus credenciales al Gobierno de Asunción como enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile y haber dejado acreditado en el carácter de Encargado de Negocios, al señor don Enrique Gallardo Nieto.

CREACION DE UN CONSULADO.— Por decreto del Ministerio de Relaciones se ha creado un Consulado en Los Angeles, California, y se ha nombrado para que lo desempeñe al señor José Luis Coo Tocornal.

PUBLICACION DE OBRAS.— El Ministerio de Instrucción ha autorizado la inversión de $ 7.500, a fin de que la Academia Chilena edite todas las obras del señor Salvador Sanfuentes.

Ejército y Armada

EL MINISTRO DE GUERRA.— En la tarde de hoy regresará a esta capital el Ministro de Guerra y Marina señor Enrique Bermúdez, que se encuentra en el campo militar de "El Culenar", desde el Jueves pasado.

EL SUB-SECRETARIO DEL MINISTERIO.— Hoy regresará de Valparaíso el sub-secretario del Ministerio de Guerra, señor Diógenes Rojas Ossandón.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA ARMADA.— Se encuentra en Santiago el Director General de la Armada, vice-almirante don Joaquín Muñoz Hurtado.

El señor Muñoz Hurtado, conferenciará en la tarde de hoy con el Ministro del ramo señor Bermúdez sobre asuntos de la marina.

LA SALUD DEL GENERAL BARI.— Ha experimentado una ligera mejoría la salud del general don José María Bari.

PRESENTACIONES.— A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer: el capitán don Guillermo Poblete, de Valparaíso; el mayor don H. E. Emleta, de Tacna; el capitán don Edmundo Mardones, de Membrillo; el teniente coronel don Guillermo Pickering, de Santiago; el capitán don Aurelio Warken, de Concepción, y los tenientes señores Alción, y de Amesti, de Talca; Edgardo de Portales, de Angol; Miguel Quezada C., de Membrillo; Luis A. Alarcón, de Santiago; Armando Proschle R., de Puerto Montt, y Fernando Carvallo, de Viña del Mar.

Vida Estudiantil

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CAUTIN. — En la última sesión del directorio de este Centro, se acordó citar a reunión general, para el Jueves 24 del presente, con el objeto de revocar el directorio.

Se nos pide avisar a los estudiantes de Cautín que no son socios, que antes de reunirse la asamblea, sesionará el directorio para despachar solicitudes.

Local: salón de "El Mercurio". Horas: 21 y media.

CENTRO ESTUDIANTES DE INGLES "ANDREW CARNEGIE" —Siendo la época de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos del Centro, se cita a sesión general con el objeto de elegir el directorio para el presente año, mañana Miércoles a las 9 o sea después de clases.

A los jóvenes estudiosos se les anuncia una vez más que la matrícula continúa abierta para los cuatro cursos que mantiene este Centro.

A los socios-alumnos del segundo curso se les avisa que hoy habrá clases sin falta alguna de 8 y media a 9 1|4.

CENTRO ESTUDIANTES DE DENTISTICA. — Cítase a asamblea general para el Jueves 24 a las 14.30, para elegir presidente.

BOY SCOUTS

DIRECTORIO PROVINCIAL.— Por cuarta vez se cita a los señores presidentes y comandantes de todas las brigadas de Santiago a la sesión que se efectuará mañana Martes a las 6.30 P. M. en Estado 33.

Se recomienda encarecidamente la asistencia, pues hasta ahora el directorio no ha podido integrarse ni comenzar sus trabajos por falta de asistencia de los eseñores presidentes y comandantes.—El Secretario.

Cuestiones locales

TESORERIA MUNICIPAL. — Ayer reasumió su puesto el Tesorero Municipal don Bolívar Salvo Rubio, después de haber hecho uso de su feriado legal.

VISITA A LAS IMPRENTAS.— El Jefe de la Inspección de Higiene inició ayer una visita a los diferentes talleres de imprenta, empesando por la de "El Universo", cuyas condiciones higiénicas fueron encontradas en buen estado.

SESION MUNICIPAL.—Por falta de número no celebró sesión ordinaria ayer la Municipalidad.

Sólo asistieron los señores Escanilla, Almarza, Gaete, González, Manríquez y Retamales.

CUIDADO DE LOS MONUMENTOS PUBLICOS.— Con fecha de ayer el Alcalde señor Rogelio Ugarte expidió un decreto por el que comisiona al Director del Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar para que se encargue de la conservación y supervigilancia de los monumentos y estatuas erigidos a los grandes servidores de la nación, debiendo proceder de acuerdo con la Alcaldía.

ALUMBRADO ELECTRICO PUBLICO.—Se ha mandado pagar a don Juan Jahn la suma de 16,890 pesos 52 centavos por saldo de su cuenta por instalación del alumbrado público eléctrico en el barrio situado al poniente de la Estación Central de los Ferrocarriles del Estado.

REORGANIZACION DE LA INSPECCION SANITARIO.—La Alcaldía ha enviado una comunicación al jefe de la Inspección Sanitaria en la que le dice que ha tomado nota de un oficio suyo en el que manifiesta que la reorganización de la Inspección Sanitaria, acordada por la Municipalidad con fecha 20 de Agosto del año pasado, no se ha realizado aún, en lo que se refiere al personal médico, porque el número de interesados que existe supera en mucho a las necesidades; y porque los interesados han movido poderosas influencias, siendo materialmente imposible atender a todas las aspiraciones.

Manifiesta también, que la oficina a su cargo está muy lejos de cumplir su misión por las escasas funciones que hoy desempeña, la prostitución sigue su desarrollo progresivo sin que se procure contenerla o limitarla con alguna medida de previsión o de profilaxis que sea verdaderamente eficaz y práctica.

Y como el Jefe de la Inspección termina haciendo presente la necesidad de disponer de algunas atribuciones y un poco de libertad para poner el servicio sanitario en mejores condiciones, la Alcaldía le manifiesta en la referida comunicación que tomando en cuenta la laudable misión social que está encargada de cumplir la oficina a su cargo, al encomendarle con la aprobación de la Municipalidad, la reorganización de la Inspección Sanitaria Municipal, le dió amplísimas facultades y completa libertad para presentar ese servicio con todos los adelantos modernos, tanto en orden a las cuestiones de salubridad como a las de moralidad públicas que le están encomendadas.

En tal situación, la Alcaldía espera del Jefe de la Inspección, lo más pronto que le sea posible, le presente un plan de reglamentación y reorganización del servicio a su cargo, en la seguridad de que le serán aprobadas todas aquellas medidas que den garantías de previsión, moralidad y salubridad pública.

PASEO DEL SAN CRISTOBAL. —En la mañana de ayer, el señor Intendente visitó los caminos de acceso al cerro San Cristóbal, para imponerse del estado en que han quedado estos caminos después de la lluvia.

En su visita, le atendió el Administrador del paseo señor Manuel Corbalán, quien manifestó que los trabajos no se han resentido en nada con las aguas caídas.

El señor Intendente se retiró satisfecho de su visita y del buen estado en que se han hecho los trabajos.

REVISTA DE GOBIERNO LOCAL. — Acaba de aparecer el primer número de este año, correspondiente al mes de Marzo último, de la Revista de Gobierno Local, con el siguiente interesante material:

El segundo Congreso de Gobierno Local. — Nota de la redacción. —La tasa de la contribución de haberes y las asambleas de contribuyentes. — Buenas administraciones comunales. — El Roasrio de la República Argentina. — Cómo deben construirse los cementerios en Francia. — La Unión Panamericana.

Crónica. — Informaciones del Interior. —Informaciones del extranjero. — Legislacien. — Beneficio de cerdos. — Jurisprudencia: Sentencia del Consejo de Estado en una contienda de competencia sobre Junta de Vecinos. — Régimen interno del Consejo: Circulares (la número 25 sobre baños públicos, y la número 33 relativa al Congreso de Gobierno Local).—Sección Consultas (ley de municipalidades, Código de Minería, ley sobre servicios eléctricos, ley sobre alcoholes). — Estatuto orgánico del Consejo.

Instituciones diversas

FEDERACION DE LA CLASE MEDIA.— La Convención de Septiembre. — En cumplimiento de acuerdos tomados en sesiones anteriores, el secretario de la comisión organizadora de la Convención de la Clase Media, señor Bernardo Rioseco, presentó a la sesión de ayer de la citada comisión un proyecto de bases, programa y reglamentos de la próxima Convención Nacional que ha de realizarse en Septiembre.

Estos proyectos consultan todas las disposiciones que son de rigor en estas asambleas y dejan el márgen, necesario para el estudio y resolución de los nuevos y grandes problemas que ha de resolver la Convención.

La comisión organizadora de la Convención está presidida, como se sabe, por el señor don Luis Manuel Rodríguez, distinguida personalidad cuyos antecedentes son bastantes sólidos para augurar todo un éxito a esa reunión de Septiembre. La comisión sesionará el Miércoles a las 6 de la tarde en Compañía 1020.

—La Junta Calificadora de asambleístas se reunirá hoy Martes a las 6 de la tarde en Compañía 1020. Deberá despachar treinta y cinco solicitudes llegadas hasta ayer.

CAMARA INDUSTRIAL DE CHILE. — En las últimas sesiones celebradas por esta institución, bajo la presidencia del señor don Luis Manuel Rodríguez, y con asistencia de los consejeros, señores: Enrique Brieba, vice-presidente; del Campo Francisco, Bresciani Eduardo, Colvin Arturo, Pizarro Alamiro, Honchkoppler V., Saavedra Damián, García Huidobro Santiago, Ahnfelt Carlos, Heitmann Carlos y Mugler E. Enrique.

Entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Nombrar una comisión para que de acuerdo con la Sociedad Anónima Comercial de Agricultores, estudie la manera de obtener que el Banco de Chile descuente letras con garantías de productos agrícolas depositados en bodegas, mientras se dicte la ley de Warrants.

2.o Enviar una nota al Ejecutivo, reiterando la petición hecha en Septiembre último acerca del establecimiento de un Consejo Industrial que asesore al Gobierno en todo lo relacionado con la industria nacional.

3.o Excluir de la lista de socios de la Cámara a todo aquel que no haya pagado ninguna cuota durante el año 1918.

4.o Aceptar como socios a los señores Enrique Mascayano y Szabady Saelzer y Cía.

SOCIEDAD AGRONOMICA DE CHILE. — Reseña de la última sesión del directorio. — Actuaron como presidente y secretario los señores Henríquez y Nazarit, y asistieron los directores señores Manríquez, Matte, Oñat, Opazo, Schachtebeck, Valdivia y Videla.

Excusaron su inasistencia los señores Camacho, Jervis, Valenzuela y Vásquez.

Acta. — Se leyó y aprobó sin modificación, la de la sesión anterior.

Cuenta. — De una comunicación del Centro Nacional de Ingenieros Agrónomos de Buenos Aires; de una carta del señor Andrés González V., con la que envía una comunicación del miembro correspondiente señor José M. Bofill.

Incidentes. — A petición del señor Valdivia se acuerda pasar a la comisión de zootecnia y ganadería, el acta levantada en el fundo "Santa Gabriela", con motivo de las experiencias de producción lechera que se efectuaron durante un mes, en presencia de varias personas.

Después de un ligero cambio de ideas, se acuerda, a insinuación del señor Oñat, que la Sociedad envíe la suma de $ 60,00, ya que por el momento no lo puede hacer por mayor cantidad, a la Revista Bibliográfica de la Biblioteca Nacional, para que sirvan de ayuda al mantenimiento de esta importante revista y se adquiera para la Biblioteca de la Sociedad, los tres años de publicación que lleva la misma.

Por asentimiento unánime se acepta una indicación del eseñor Videla de entregar a la comisión correspondiente, el estudio de la idea de llevar a la realidad una aspiración de los socios relativa a la necesidad de dar más amplitud a la obra de solidaridad social, sea mediante la acción de la Sociedad misma, sea proveniente de la fundación de otro centro con este exclusivo objeto, fundar un seguro de vida, etc.

Tabla. — Organización de las estaciones agronómicas. — Suprimida la lectura del proyecto de la comisión informante, por haberse repartido copia de él a los directores, se inicia la discusión general, alcanzando a emitir su opinión los señores Henríquez, Manríquez, Oñat, Opazo, Videla y otros.

Por lo avanzado de la hora, se levantó la sesión a las 20, quedando abierta la discusión general del proyecto en tabla y anotados para tomar parte en el debate los señores Camacho y Valdivia.

Lo que dice el público

LA LEY DE DESCANSO DOMINICAL.— Se nos escribe:

Señor cronista del diario. "LA NACION".— Presente.

"Señor Cronista:

Abusando de la benevolente acogida que su importante diario presta a las quejas y reclamos que el público le envía, me tomo la libertad de molestar a Ud. para solicitar la publicación en su diario de ciertos abusos que considero incalificables, y son los siguientes:

En la actualidad, señor cronista, sólo el 20 por ciento de los comerciantes establecidos en esta ciudad, en los ramos de almacenes de menestras y farmacias cumplen la ley de descanso dominical, debido exclusivamente a manifiesta tolerancia de parte de la policía del orden y de la local, que nada ponen de su parte por cumplir con uno de sus principales deberes: la observancia de las leyes.

No hay que dudarlo; si las autoridades (policía del orden y local) no vigilan el cumplimiento de la ley de descanso dominical, esta fracasará y quien pagará las consecuencias de esto, será siempre el indefenso y aporreado empleado de comercio, que es obligado a asistir al trabajo los 365 días del año (Domingos y festivos hasta la 1 o más cuando así lo dispone el patrón), sin que el empleado pueda hacer absolutamente nada en su beneficio, es decir, no puede exigir al patrón o jefe el cumplimiento de esta ley, porque si lo llegara a hacer, le señalarían ipso facto la puerta, y por tanto lo mandarían a la calle. Este trabajo lo efectúan en la mayoría de los casos, ya sea a la vista del público o en las trastiendas de dichos negocios.

La policía, que es la única autoridad que tiene facultades para penetrar al interior de esos establecimientos, debería obrar en esto, imponiéndose de que en ningún departamento permanezcan empleados en los días que por ley les corresponde descansar, y denunciando a los que tan cínicamente infringen la ley.

Según antecedentes que obran en mi poder, me permiten afirmar que, cuando los guardianes han dado cuenta a sus jefes, denunciando a algunos infractores, estos no han concurrido al juzgado de Policía Local a atestiguar los hechos, de lo que se desprende que no se cumplen las disposiciones de la ley. Sería conveniente saber dónde existe aquella desidia al dejar sin sanción las infracciones a la ley de descanso dominical, si es en las comisarías donde no se da curso al parte, o el juez de policía local no hace justicia de acuerdo con las disposiciones legales.

Anticipándole al señor cronista las gracias por la publicación solicitada, lo saluda muy atentamente su afmo. S. S. — E. E. Parada O."

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio, Delicias 1158. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tel. Ing. 1414. Tel. Nac. 1833.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez, 88. Teléfono 1845.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Bandera 161. Casilla 1214

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

J. ENRIQUE COSTA
y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario Abogado. Bandera 345. Casilla 926, desde las 9 h. a las 18 h.

HERNAN ECHEVERRIA C.
Morandé 244. Domicilio, Carrera 172

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO MOLLER BORDEU
ROBERTO URZUA PUELMA
Morandé 291. Piso 2.o, Of. 14.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694 Teléfono 930.

ARTURO FERNANDEZ P.
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

BELFOR FERNANDEZ
Abogado. Horas: 11-12 y 15-18. Morandé 440, altos 1016-D-8

DANIEL FELIU
OSCAR FELIU H.
Merced 55?. Teléf. 582. Casilla 3277

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.— Morandé 356. Teléfono 1956.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Juicios criminales y civiles. Estudio y domicilio: Sto. Domingo 1175.

RAMON SEGUNDO GIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o, Oficina 33. De 10-11 y 15-17.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

IGNACIO MARCHANT S .
Abogado. Puente 681.—De regreso al país atiende personalmente su estudio.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 1207. Teléf. 2077.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Casilla 3211. Teléfono 966.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE C.
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

GUSTAVO ROJAS
Trasladó su estudio a Huérfanos 1153. Of. 24. De 10-12 y 15-18.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas civiles, criminales, alegatos Corte Suprema. Bandera 152 y Puerto San Antonio.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Cas. 855.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12. Santa Rosa 128, de 14 a 18.

MEDICOS

Dr. LUIS ARAOS D.
Consultas 14-16. Agustinas 2772. Teléfono 2795.

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12-15. Hospital S. Vicente 16-18.

Dr. AMARAL
Estudios en Europa. Partos enfermedades señoras. Catedral 1694.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras. Consultas 13-15. San Isidro No. 229.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años médico director Hospital Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30-16. Clínica y Pensionado, Av. Matta 1131. De 9-10.

Dr .ALCAINO
Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista. Hospitales Niños y Salvador. Consultas: 14-17. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa. Delicias 1626. 2-4. Regresó.

.. Dr. ARAYA ECHEVERRIA
Cura las enfermedades nerviosas y mentales con las aplicaciones electroanestésicas. Catedral 1867.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557 De 15 a 18.

Rr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 14-16.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 14-17. A. Prat 80. Teléfono 6019.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general.—Delicias 210. — De 13 a 15.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas 15 a 16. Teléfono 2204.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. 2-4.

LABORATORIO CLINICO
Wassermann (método clásico)
Dr. JAIME VIDAL O., medicina interna. Sífilis. Riquelme 44. Consultas: de 13 a 17.

Dr. LUCIO CORDOVA
Medicina general. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2. Monjitas 330.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas de 16 a 18. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas de 9-10 y de 13-16.

Dr. CARLOS CADIZ
Medicina general. Consultas: 1-3. Delicias 2493.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 13 a 15. Compañía 1309. Teléfono Inglés 596.—Regresó.

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas 13 a 16. Nataniel 142.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel. venéreas. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 739.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. CARLOS DOREN N.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 14 a 16.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619.—13.30 a 15.30.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. 13 1|2 a 16. Sábados 8 a 12.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas 1 1|2 a 4 P. M.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 13 1|2 a 15 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dra.JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños. Delicias 471. Consultas 13 a 16.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel, sífilis, urinarias. Compañía 1470. Casilla 2868. De 14 a 17.

Dr. FERRER
Enfermedades internas adultos, niños. Tratamiento especial del asma. Delicias 1234. De 13 a 15.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis, 15-17. Huérfanos 1353

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 113. Teléfono 2804. 13-15.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños. Consultas de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ
Estudios Europa. Estómago, intestino, hígado diabetes, obesidad, reumatismo.—2-4. Castro 105.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas 14 a 16. San Martín 509, esq. Catedral. Teléfono 2860

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia Partos, enfermedades señoras. Consultas: 13 a 15. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas 15 a 16. Teléfono No. 9, (Santa Elena).

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 13-16. Delicias 1367. Tel. 2541

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2553. Consultas: 13-15

..Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Nnños San Luis. Consultas: 13 a 16 Delicias 353.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 14 a 15.30.

Dr. A. KORNER ANWANTERD
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 623.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3 1|2-5 San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas 13 a 15.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos, enfermedades de señoras. 12-16

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336.—13-15.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Prat 356. Consultas 11-12 y 6-7.

Dr. MALBRAN
Bandera 726. Enfermedades mentales y nerviosas.—14-17.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico cirujano. Consultas de 15 a 16 horas. Catedral 1588.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. 10-12. Huérfanos 2311 y 14-17 Bandera 62.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Brasil 25. Consultas 12-14

CORA MAYERS G.
Médico cirujano. Niños y señoras; consultas de 16-18. Compañía 1607.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 237. Consultas 14-16.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, sífilis. Lira 21. 17-19.

Dr. LUIS MIRANDA O.
Santo Domingo 2959. Consultas de 13 a 15.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Dr. F. Grohnert B.
Moneda 1592. Consultas: 14-18.

Dr. MEYER
Ayudante Clínica Universitaria Prof. Korner. Ginecología, medicina interna, especialmente enfermedades señoras. Puente 559. 12 1|2 a 15.

Dr .JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Consultas 14-16. Compañía 1770.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 263.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medecina general. Consultas 13 a 15. Santo Domingo 1254.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz oídos. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Compañía 1463. Teléfono 332. Consultas 14 a 16.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1646. Teléf. 2152. Consultorio: Sto. Domingo 1695. 1 a 4.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esquina Teatinos. Consultas de 14-17

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Santo Domingo 320, esq. San Antonio. Consultas 13-15. Teléfono 2415.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades de sistema nervioso. Monjitas 308. 13-15.

Dr. PAREDES F.
Especialista enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, cirugía. Amunátegui 33. De 2-4

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 15 a 17.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico legista. Cirugía, partos. 13-15. Alameda 239.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Consultas 16 a 18. Teléfono 277.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas: 17 a 19.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Clínica, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología, sífilis. Lira 268. Lunes, Miércoles, Viernes, 13 a 15. Martes, Jueves, Sábado, 17-18.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 14-16. Claras 431.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos. Rayos X. Moneda 821.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas 13-16. Teléfono 2791.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13 a 15, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 13-15. Agustinas 1876.

Dr. SUARES ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Santo Domingo 1283. Consultas: 13-15.—Regresó.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611.

Dr. SANTANDER
Medicina interna, estómago intestinos. Rayos X .Moneda 821. De 13-15.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 13-16. Agustinas 1684.

Dr. TORNERO
Piel, sífilis, venéreas. 13-15 y 15 a 18. Maturana 439.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. De 15 1|2 a 17.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas 14-16.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. Consultas 13 a 16. Vergara 474.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 14-16. Delicias 2646.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas 13-15, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vista. Estudios Europa. Santo Domingo 606. Consultas 13-15.30.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606| Medicina interna, venéreas, sí-
----| filis. Reacción de Wassermann.
914| Consultas: 14-16 1|2. Catedral 1988. Regresó.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas 13-15. Teléfono 111, Parque.

LABORATORIO CLINICO
Dirigido por el Dr. Santander. Reconocimientos de la sífilis, orina, líquido, céfalo-raquídeo, etc. Rayos X. Moneda 821.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

A. ARREDONDO REYES
Dentista. Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774. (Portal Edwards).

M. AYLWIN T.
Estudios en Europa y Estados Unidos. Delilias 261. Regresó.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínila Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Ausente.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad puentes, coronas. Estado 250.

CLODOMIRO CONTRERAS
AAyudanto Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

RAFAEL URQUIETA
Consultas diarias y atención nocturna de 21-23. Agustinas 853.

Dr. J. UGARTE DONOSO
Dentista. Compañía 1470. Regresó.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Dentistas. Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes. San Diego 307-448. Teléfonos 107-108.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca. Arturo Prat 935.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Cirugía dental, extracciones difíciles. A. Prat 1548.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

JOSE LUIS CABRERA M.
Dentista. Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

FORTUNATO ENCINA F.
Especialidad puentes, coronas y placas. Agustinas 849.

Dr. JUAN FERRARI CASTELLARI
Cirujano dentista. San Antonio 830. Regresó.

ARTURO SIERRA
Dentista. Compañía 1463. Reabrirá su oficina el 1.o de Mayo.

Dr. A. JAIME GONZALEZ
Cirujano dentista. Agustinas 1220. de 9 1|2 y 14-18.

CORIOLANO LARA VALLE
Ex-ayudante Escuela Dental. Regresó. Av. España 86.

Dr. LUIS PELLIZA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Agustinas 849. Casilla 775.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76. Regresó.

Dr. SOTOMAYOR
Dentista graduado Bruselas. Filadelfia. Regresó. Monjitas 728, bajos.

RAFAEL TORO K.
Dentista. Trasladó su estudio Agustinas 2099. Regresó.

Dr. GUILLERMO VELASCO M.
Estudios en Filadelfia. Catedral 1261

INGENIEROS

..ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ing. Civil. Morandé 235. Teléf. 1963. Cas. 1491.

ARQUITECTOS

CARLOS BAÑADOS .WALDNER
Arquitecto. Moneda 1576.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8%. Planos, presupuestos. Agustinas 1260.

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ Y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. Teléf. Ing. 2511.

MATRONAS

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Mont. 2555.

CRINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas de todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Precios módicos. Esmeralda 636.

CELIA CASTILLO
Matrona ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago. U. Americana 82.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

MATRONA ERAZO
Trasladó su Clínica de Cumming 544 a Huérfanos 2566. Clínica acreditada más de 14 años. Recomendada por los médicos especialistas. Enfermedades de señoras. Curaciones internas. Inyecciones. Recibe pensionistas. Atención fuera de Clínica. Consultas completamente reservadas. Asistencia médica. Servicio especial de coches para las enfermas fuera de Santiago. Precios equitativos.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

"PENSIONADO MURFFI"
Parto pensión $ 40. Curación flores blancas. Examen grátis. Pago vencido. San Diego 360.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Chacabuco 662.

CLINICA Dra. VICENTINA
Especialista partos y enfermedades internas. Pensionado higiénico 4 pesos día, San Diego 57.

ROSA ALIAGA DE N.
Matrona. Aplico inyecciones. Carmen 527.

VARIOS

RITA CASTA DE SANCHEZ
Trasládase de Huérfanos 2428 a Echáurren 459.

B. THOMPSON
E. ESPINOSA
Matronas. — Trasladáronse San Bernardo, Maipú 104.—Reciben pensionistas.

S N. HAYASHI
Masaje médico científico. Estudios en Japón. Atiende toda curación de masaje. Claras 490. De 2 a 4.

"ARRUGAS-CICATRICES"
Nada de cosméticos. Notable descubrimiento. Efecto inmediato permanente. Profesor Díaz Gascogne. Miraflores 435.

PEDAGOGO DIPLOMADO
de canto, ex-cantante ópera Pablo Gaedeche. Las Rosas 1789.

MERCEDES NEUMANN OBERG
Profesora de canto titulada. Santa Victoria 358.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiques, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

INSTITUTO DE BELLEZA
Elva de Tagle. Especialista estética femenina. Extrae el vello radicalmente. Moneda 1037.

INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITTMAN
Bandera 84, Santiago, oficina 1
Enseña taquigrafía comercial e inglés y castellano. Traducciones.

Seccion Valparais

ABOGADOS

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1298.

ENRIQUE A. SKINNER
Prat 109. Teléfono Inglés 889. N
cional 112.

GUILLERMO AZOCAR ALVARE
MIGUEL AYLWIN C.
Serrano 238. Teléfono 1588.

AURELIO CRUZAT
Abogado y procurador del número. Estudio: Prat 72.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado. Agente General de "La Nación" en Valparaíso. Cochrane 893. Casilla 689.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173. Valparaíso.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ G.
Serrano 69. Teléfono C. T. C. S. Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas. Viña del Mar. Alvarez 730. — Valparaíso Prat 60.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	10 15|32
COMERCIAL	10 17|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 £ VALE	$ 22.93.53
1 DOLAR	5.03 ¾
1 FRANCO	0.84.21
1 LIRA	0.75.75
1 PESETA	0.99.75
1 NAC. ARGENTINO	2.30 ¾

PREMIO DEL ORO: 103 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 10 15|32, un peso oro de 18 d vale $ 1.17.93, moneda corriente.

Siendo el recargo comercial de 103 por ciento, hay una diferencia de 31.07 por ciento.

Cambios fijados por los Bancos que se expresan:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	10 15|32	10 9|32
París	1.13 3|4	1.10 1|2
N. York		5.03 3|4
Italia	1.32	1.29 3|4
España	1.00 1|4	0.98 1|2
Argentina		2.20 3|4

Banco Río de la Plata

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	10 1|2	10 11|32
España		99
N. York		5.02

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	10 15|32	10 9|32
£ vale	$ 22.93.—	$ 23.34.—
Peseta	$ 0.99.75	$ 1.01.52
Franco	$ 0.84.21	$ 0.85.83
Dólar		$ 5.03.75

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Con bastante actividad e importante y variado movimiento, se llevaron a efecto ayer las dos ruedas oficiales de la Bolsa de Comercio.

Hubo principal interés por los títulos mineros, salitreros bancarios e industriales, transándose de preferencia en los primeros las acciones de la Compañía de Llallagua, en los segundos, los Antofagastas, en los terceros los Banco Nacional y en los últimos los Viñas.

En bonos el mercado se vió activo, siendo los Caja 7 o|o-1 o|o los más operados.

En la 1.a rueda se hicieron 123,000 en bonos y 1.166,685 en acciones.

En la 2.a aumentó lo operado en bonos y disminuyó en acciones, transándose 158,500 en los primeros y 980,832.50 en los segundos.

El valor total de lo operado en acciones asciende a 2.147,517.50 y en bonos a 281,500.

TENDENCIA

De 22 fluctuaciones, 16 han sido de alza y 6 de baja, a saber:

Títulos que han subido:

Bancos.— Garantizador de 22 a 25; Francés, de 67 a 71 1|2; Santiago, de 155 a 155 1|2.

Mineros.— Llallagua, de 244 a 245; Mañl, de 125 1|2 a 126; Oploca, de 105 a 107; San Bartolo, de 37 a 39.

Salitreros.— Lastenia, de 24 a 25; Loa, de 54 a 59 1|2.

Ganaderos.—Laguna Blanca, de 111 a 112; Tierra del Fuego, de 98 3|4 a 99 1|4.

Seguros.— La Santiago, de 270 a 273.

Industriales.— Gas de Valparaíso, de 105 a 110 1|2; Gas de Santiago, de 107 1|2 a 108; Tejidos, de 290 a 300; Vidrios, de 193 a 208.

Títulos que han bajado:

Bancos.— Nacional, de 58 1|2 a 58 1|4.

Mineros.— Caylloma, de 8 a 7 7|8; Curanilahue, de 229 a 226 1|2; Gatico, de 13 5|8 a 12 1|2; Vacas, de 5 7|8 a 5 3|4.

Salitreros.—Antofagasta, de 143 1|2 a 142 1|2.

En bonos.— Han subido los Garantizador 8 o|o de 86 a 88 y han bajado los Hipotecarios 8 o|o-1 o|o de 102 y 5|8 a 102 1|2.

Por el detalle anterior se verá que el mercado cierra en el día de ayer de alza en acciones y sostenimiento en bonos.

ULTIMAS COTIZACIONES

Llallagua.— Cierra con transacción y comprador a 245 para Mayo 8.

Antofagasta.— Cierra con comprador a 142 1|2 para Mayo 8 y vendedor a 142 3|4 para la misma fecha.

El cambio.—Cierra a 10 19|32, transacciones.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER:

1.a rueda

600 Llallagua, Abril 24, 246 1|2.
200 Llallagua, Mayo 8, 246.
900 Llallagua, id., 247.
900 Llallagua, id., 146 1|2.
100 Llallagua, id., 245 1|2.
400 Llallagua, id., 246 3|4.
200 Gatico, id., 13 1|4.
400 Gatico, id., 13 1|2.
100 San Bartolo, 36 1|2.
200 Antofagasta, Abril 24, 142 3|4.
300 Antofagasta, id., 143.
300 Antofagasta, id., 143 1|4.
1390 Antofagasta, Mayo 8, 143.
200 Antofagasta, id., 143 1|4.
400 Antofagasta, id., 144.
200 Viñas, 108.
48 Gas de Santiago, 107 1|2.
4 Tattersell, 150.
200 Bco. Italiano, 6.
20000 Caja 8 o|o-1 o|o, 104 7|8.
90000 Caja 7 o|o-1 o|o, 101.
1000 Hip. 8 o|o-2 o|o, 102 3|4.
12000 Hip. 8 o|o-1 o|o, 102 3|4.

2.a rueda

1000 Llallagua, Abril 24, 245.
100 Llallagua, Mayo 8, 245.
50 Llallagua, 245.
500 Vacas, 5 3|4.
50 Mañl, 126.
200 San Bartolo, Mayo 8, 40.
600 Antofag. Abril 24 a 140 1|2.
100 Antofag. Abril 24 a 140 3|4.
1300 Antofag. Mayo 8 a 141.
300 Antofag. Mayo 8 a 140 3|4.
500 Antofag. Mayo 8 a 141 1|2.
500 Antofag. Mayo 8 a 141 3|4.
300 Loa a 59 1|2.
250 Tierra del Fuego a 99.
100 Tierra del Fuego a 99 1|4.
250 Viña a 108.
100 Viña Abril 24 a 108.
10 Viña Abril 24 a 108 1|2.
62 Vidrios a 205.
100 Cemento Melón a 77 1|2.
100 Gas de Santiago a 108.
150 Banco Nacional a 58 1|2.
250 Banco Nacional a 58 1|4.
7000 Caja 8o|o-1o|o a 104 3|4.
44000 Caja 8o|o-1o|o a 104 7|8.
2500 Caja 6o|o-1o|o a 94 3|4.
24000 Hip. 8o|o-1o|o a 102 1|2.
61000 Hip. 8-1 a 102 1|2.
7000 Hip. 7o|o-1o|o a 99.
2000 Gar, 8o|o año 1914 a 88.
1000 Gar, 8o|o año 1915 a 88.

OFERTAS Y DEMANDAS

Caja Hipotecaria 8o|o-2o|o— Comprador por 7,000 a 105.

Caja Hipotecaria 8o|o-2o|o— Transacción por valor de 71,000 nominales, quedando comprador por 10,000 a 104 7|8 y vendedor por 20,000 a 105.

Caja Hipotecaria 7o|o-1o|o— Transacciones por valor de 90,000 nominales, quedando comprador por 3,000 a 101.

Caja Hipotecaria 6o|o-1o|o— Transacciones por valor de 12,500 nominales.

Banco Hipotecario 8o|o-2o|o—Transacciones por valor de 1,000 nominales.

Banco Hipotecario 8o|o-1o|o—Transacciones por valor de 97,000 nominales, quedando comprador por cien mil a 102 1|2 y vendedor por 20,000 a 102 5|8.

Banco Hipotecario 7o|o-2o|o—Comprador por 12,000 año 1910 a 101 y vendedor por 1,000 corrientes a 101 y 5,000 año 1911 al mismo precio.

Banco Hipotecario 7o|o-1o|o—Transacción por valor de 7,000 nominales, quedando vendedor por 10,000 a 99.

Garantizador 8o|o — Transacciones por valor de 3,000 nacionales, quedando comprador por 2,000 corrientes a 88 y 8,000 año 1911 al mismo precio y vendedor por 1,000 corrientes a 88 1|2.

Municipalidad. Priv. Dic., 8o|o — Comprador por 1,000 a 100 1|2 y vendedor por la misma cantidad a 101.

Acciones bancarias

Chile. — A 231 se ofreció vender 50 acciones.

Español. — Comprador por 100, 3 y 20 acciones a 182 y vendedor por 8 y 100 a 183.

Nacional. — Se transaron 400 acciones por valor de 23,337.50 pesos, quedando vendedor por 100 a 58 1|2.

Santiago. — A 155 1|2 se ofreció comprar 100 acciones.

Popular. — 25 acciones se pidieron a 125.

Garantizador. — Se pidieron 50 acciones a 25 y se ofrecieron 65 a 30.

Francés. — A 71 1|2 se pidieron 200 acciones.

Italiano. — Se transaron 200 acciones por valor de 1,200 pesos, quedando vendedor por 1,000 a 6.

Sociedades mineras

Llallagua. — Se transaron 4,150 acciones por valor de 1.021,600 pesos, quedando en la primera rueda vendedor por 50 a 240 3|4 para Mayo 8 y en la segunda rueda vendedor por 100 a 245 para Abril 24; 100 con comprador a 245 para Mayo 8.

Oploca. — A 107 se ofreció comprar 500 acciones.

Gatico. — Se transaron 600 acciones por valor de 8,050 pesos, quedando vendedor por 300 a 13 1|2 para Abril 24.

Oruro. — Comprador por 200 acciones a 19 y vendedor por 200 a 19 1|2.

Curanilahue. — Vendedor por 100 acciones a 226 1|2 para Mayo 8.

Lota y Coronel. — A 205 se ofreció vender 50 acciones.

San José de Oruro. — A 1 se ofreció comprar 700 acciones.

Caylloma. — Comprador por 300 acciones a 7 5|8 y vendedor por 1,000 a 7 7|8.

San Bartolo. — Se transaron 300 acciones por valor de 11,650 pesos, quedando comprador por 500 a 39 para Mayo 8.

Mañl. — Se transaron 50 acciones por valor de 6,300 pesos, quedando comprador por 200 a 125 para Mayo 8.

Vacas. — Se transaron 500 acciones por valor de 2,875 pesos.

Domeyko. — Comprador por 1,000 acciones, a 5 3|8 para Mayo 8.

Sociedades salitreras

Antofagasta. — Se transaron 6,500 acciones por valor de 922,475 pesos, quedando comprador por 500 a 141 3|4 para Abril 24 y vendedor por 110 a 142 para Abril 24. 100 con comprador a 142 1|2 para Mayo 8 y vendedor a 142 3|4 para la misma fecha.

Loa.—Se transaron 300 acciones por valor de 17,850 pesos, quedando comprador por 200 a 59 1|2.

Lastenia.—A 24 se pidieron 1,000 acciones.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—Se transaron 350 acciones por valor de 34,675 pesos, quedando comprador por 400 a 99 y vendedor por 500 a 99 1|2.

Laguna Blanca.—A 112 se pidieron 100 acciones.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Alemana.—A 275 se ofreció comprar 20 acciones.

La Santiago.—50 acciones se pidieron a 273.

La Mapocho.—Comprador por 100 acciones a 170.

Unión Nacional.—Comprador por 300 acciones a 70.

Gas de Santiago.—Se transaron 148 acciones por valor de 15,960 pesos quedando comprador por 15 a 108.

Laboratorio Chile.—A 86 se ofreció comprar 100 acciones.

Electricidad Industrial.— 20 acciones se pidieron a 105.

Viñas.—Se transaron 560 acciones por valor de 60,485 pesos, quedando comprador por 100 a 108 al contado y vendedor por 100 a 108 1|4. para Abril 24.

Penco.—Se pidieron 100 acciones a 143.

Tabacos.—A 70 se pidieron 100, 10 y 10 acciones.

Vidrios.—Se transaron 62 acciones por valor de 12,710 pesos, quedando comprador por 500 a 208.

Cemento Melón.—Se transaron 100 acciones por valor de 7,750 pesos, quedando comprador por 100 a 77 1|2.

Tattersall.—Se transaron 4 acciones por valor de 600 pesos.

Telégrafo Comercial.—A 48 se ofreció vender 20 acciones.

Tejidos Santiago.—500 y 75 acciones se pidieron a 300.

DIVERSAS

Club Hípico.—Se ofreció comprar 1 acción en 7,400 y vender 1 en 7,600.

EN LA BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO SE TRANSARON

Primera rueda

200 Llallagua, Abril 24, 247.
500 Llallagua, Abril 24, 247 1|4.
1500 Llallagua, Abril 24, 247 1|2.
800 Llallagua, Mayo 8, 247.
1500 Llallagua, Mayo 8, 247 1|2.
200 Antofagasta, Abril 24, 143.
1000 Antofagasta, Mayo 8, 143.
100 Antofagasta, Mayo 8, 143 1|2.
500 Lastenia, 25.
25000 Caja 8o|o-2o|o, 105.

Segunda rueda

700 Llallagua, Abril 24, 245.
700 Llallagua, Mayo 8, 245.
3200 Loa, Abril 24, 60.
300 Fuegos, Abril 24, 98.
300 Fuegos, Mayo 8, 98.
500 Gas, 110.
500 Gas, 110 1|2.
400 Antofagasta, Mayo 8, 141.
200 Antofagasta, Abril 24, 141.
100 Antofagasta, Abril 24, 140 1|2.
200 Antofagasta, Mayo 8, 140 3|4.
700 Lastenia, 25.

LETRAS

1.a y 2.a rueda, vendedores, 10 1|2.
1.a y 2.a rueda, compradores, 10 17|32.

ORO

1.a y 2.a rueda, vendedores, 103.50.
1.a y 2.a rueda, compradores, 103.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

		Pagado	Precios	
BANCOS				
Chile		100	231	v.
Español de Chile		100	182	c.
Gar. de Valores		100	25	c.
Francés de Chile		50	71½	c.
Hip. de Chile		200	720	c.
Hip. Valparaíso		100	111	c.
Italiano		20	6	v.
Nacional		40	58¼	tr.
Popular		100	125	c.
Talca		100	180	v.
Santiago		100	155½	c.
Unión Comercial		20	8	c.
SOCIEDADES MINERAS				
Antequera	£	1	0.50	c.
Caylloma (pl.)	sh.	5	7⅞	v.
Colquirí (est.)	$	5	2¼	tr.
Curanilahue (ca.)		100	226½	v.
Disputada (cob.)		25	10¼	v.
Domeyko (cob.)		5	5½	tr.
Fortuna C. (est.)		10	12	tr.
Gatico (cobre)	£	1	13½	v.
Llallagua (est.)		1	245	c.
Lota y Co. (car.)	$	20 oro	200	tr.
Mañl (car.)		50	126	tr.
Monte Bco. (est.)	£	1	2½	v.
Oruro (est.)	$	20	19	c.
Oploca	£	1	107	c.
Pintados (s. not.)	$	38	6¾	c.
Pod. de Coll (c.)	£	5	31	c.
S. Bartolo (cobre)	$	20	39	c.
S. J. Oruro (est.)	£	1	1	c.
Schwager (car.)	£	5	950	tr.
Taltal (plata)	$	10	15	c.
Totoral (plata)	$	10	9	v.
Vacas (oro)		5	5¾	tr.
SOCIEDADES SALITRERAS				
Agua Santa	£	5	110	c.
Antofagasta	$	25	142½	c.
Boqueté	£	5	56	tr.
[illegible]	$	20	10	v.
Lastenia	£	1	25	tr.
La Unión	$	20	9½	c.
Loa	£	1	59½	tr.
Perseverancia	$	20	15	v.
SOCIEDADES GANADERAS Y AGRICOLAS				
Anglo Ch. Past.		1	7	tr.
Aysen		1	67	tr.
Chile-Argentina		1	10¾	tr.
Gento Grande		1	68	c.
Laguna Blanca		1	112	c.
Rupanco	$	10	41	c.
Tierra del Fuego	£	1	99¼	tr.
Vallenar	$	20	42	c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS				
La Alemana	$	125	276	c.
La Alianza Ch.		25	68	tr.
La Americana		100	330	c.
La América		25	62	c.
Araucanía		25	36	c.
La Central		25	53	c.
La Comercial		75	180	c.
La Chilena C.		25	70	c.
La Española		100	250	c.
La Francesa		50	170	c.
La Franco Ch.		25	42	c.
Germania		25	39	tr.
La Iberia		62½	100	c.
La Industrial		25	39	c.
La Internacional		35	115	c.
La Italia		100	300	c.
La Mapocho		50	170	c.
La Nacional		25	650	tr.
Nueva España		75	300	tr.
La Protectora		25	301	tr.
La Santiago		50	273	c.
La U. Chilena		50	610	c.
La U. Nacional		60	70	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES				
Am. Shoe Fact.	$	100	100	v.
Austral de Mad.	£	1	1¼	tr.
Buques y Mad.	$	50	50	c.
Catres	$	100	65	c.
Cemento Melón	£	1	77½	tr.
Cerv. Unidas	$	100	385	c.
Diques	$	100	232	c.
Chacayo (azu.)	£	1	30	c.
Electricidad	£	50	105	c.
El Globo	$	100	95	tr.
Feria Izquierda		100	88	c.
Gas Valparaíso		50	110½	tr.
Gas Santiago		50	108	c.
Industrial		60	180	tr.
Laboratorio Chile		25	86	c.
Malvoa		20	22	v.
M. de la Vega		100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£	1	115	c.
Sal P. de Lobos	$	50	62	c.
San Bern. (F. E.)		100	115	tr.
San Martín (F T.)	£	1	1	v.
Tabacos		20	72	tr.
Tattersall		100	150	c.
Tejidos Santiago		100	300	c.
Teleg. Comercial		25	47	tr.
Teleg. Nacional		10	15	v.
Transp. Unidos		50	45	v.
Vapores S. A.		125 oro	208	v.
Vidrios		100	208	c.
V. del Mar. R. A.	£	1	108	tr.
SOCIEDADES PETROLIFERAS				
Sud-Americana	$	3	0.25	c.
SOCIEDADES DIVERSAS				
B. de C. de S.	$	1250	$ 110000	c.
B. de C. de V.		5000	210000	tr.
Club Hípico		500	7600	v.
Cred. y Cons.		50	7½	tr.
Hip. Chile		500	1000	tr.
BONOS				
C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)			94	v.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Oct.)			94¾	tr.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oct.)			94½	tr.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.)			101	c.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)			100¾	tr.
Caja 8-1 (0 Ju. y 31 Dic.)			104⅞	c.
Caja 8-2 30 Ju. y 31 Dic.)			105	c.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)			73	tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)			89	c.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)			88	c.
Hip. 6-2 (31 Ma. y 30 Se.)			92	tr.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)			99	tr.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)			101	tr.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)			102½	c.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)			102¾	tr.
Hip. V. (31 Ma. y 30 Se.)			101¾	tr.
Mun. Stago. 8 (Privilegia.)			101	v.

BOLSA DE PRODUCTOS
SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy. — Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Trigo blanco.—1,000 sacos de trigo blanco del centro, a $ 34.50 s|s. Providencia.

3,000 sacos de trigo blanco del centro, a $ 34.50 s|s. Providencia.

1,000 sacos de trigo blanco del centro, a $ 34.50 s|s. Providencia.

1,000 sacos de trigo blanco del centro, a $ 34 s|s. Providencia.

3,000 sacos de trigo blanco del centro, a $ 31 s|s. Providencia.

Cebada.—700 sacos de cebada chevalier, a $ 30 Rancagua.

1,000 sacos de cebada chevalier, s|m., a $ 28 Santa Ana.

Maíz.—500 sacos maíz amarillo, a $ 21 Santa Ana.

300 sacos, maíz amarillo, $ 18 Peumo.

Harina.— 650 quintales de harina candeal, a $ 20 Santiago.

TRANSACCIONES EN RUEDA

Trigo.—1,000 sacos de trigo blanco del centro a $ 35 s|s. Providencia.

1,000 sacos de trigo blanco del centro a $ 35 s|s. Providencia.

3,000 sacos de trigo blanco del centro a $ 34.50 s|s. Providencia.

Frejoles.—500 quintales de frejoles caballeros a $ 54 Teno al norte cosecha.

200 quintales de frejoles caballeros a $ 54 Teno al norte cosecha.

100 quintales de frejoles caballeros a $ 54 Teno al norte cosecha.

100 quintales de frejoles caballeros a $ 54 Teno al norte cosecha.

100 quintales de frejoles caballeros a $ 54 Teno al norte cosecha.

100 quintales de frejoles caballeros a $ 54 Teno al norte cosecha.

100 quintales de frejoles caballerso a $ 54 Teno al norte cosecha.

Trigo del centro

Comprador a $ 34.50.
Vendedor a $ 35.
Santiago, 21 de Abril de 1919.
El Secretario.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 21 de Abril de 1919

Terneros de pie, desde $ 35 a 90.
Id. de 1 año, desde $ 120 a 160.
Id. de 1 1|2 año, desde $ 160 a 210.
Novillos, de 2 años, gordos, desde $ 280 a 330.
Id. de 2 años, a media gordura, desde $ 250 a 280.
Id. de 2 años, flacos, desde $ 220 a 250.
Id. de 3 años, gordos, mestizos, de $ 350 a 440.
Id. de 3 años gordos del país, desde $ 320 a 370.
Id. de 3 años, a media gordura, de $ 300 a 340.
Id. de 3 años, flacos mestizos, desde $ 270 a 300.
Id. de 3 años, flacos del país, desde $ 240 a 270.
Bueyes gordos mestizos, desde $ 450 a 600.
Id. gordos del país, desde $ 420 a 500.
Id. a media gordura, desde $ 340 a 420.
Id. flacos mestizos, desde $ 280 a 340.
Id. flacos del país, desde $ 200 a 260.
Id. de trabajo, desde $ 340 a 400.
Torunos gordos, desde $ 400 a 540.
Id. a media gordura, desde $ 300 a 400.
Toros, desde $ 220 a 500.
Vaquillas de 1 1|2 año, desde $ 140 a 180.
Id. de 2 años, desde $ 180 a 230.
Id. de 3 años, desde $ 230 a 300.
Vacas gordas mestizas, desde $ 350 a 420.
Id. gordas del país, desde $ 320 a 360.
Id. a media gordura, desde $ 260 a 300.
Id. flacas mestizas, desde $ 220 a 260.
Id. flacas del país, desde $ 180 a 220.
Id. paridas de lechería, mestizas, desde $ 350 a 440.
Id. a paridas a media gordura, desde $ 280 a 350.
Id. paridas flacas, desde $ 220 a 270.
Ovejas, desde $ 19 a 26.50.
Corderos, desde $ 22 a 24.20.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos, desde $ 0.63 a 0.82 1|2 kilo.
Bueyes, desde $ 0.60 1|2 a 79 1|2 kilo.
Torunos, desde $ 0.56 a 69 kilo.
Vacas, desde $ 0.64 a 0.80 kilo.
Por Sociedad El Tattersall,
Pedro Donoso U.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Abril 22.

Ayer se efectuó en los corrales del Matadero Público la siguiente encierra de ganado para la venta de hoy:

Ganado grande	
Bueyes	45
Novillos	49
Vacas	175
En vara	83
Total	352
Ganado menor	
Corderos	829
Cerdos	232
Terneros	38
Total	1099

PRECIOS DE LAS CARNES

Abril 21.

	Clase	Por kilos		
Carne buey	1.a	1.06	a	1.08
Id. id	2.a	0.95	a	1.04
Id. id.	3.a	0.50	a	0.90
Id. novillo	1.a	1.04	a	1.06
Id. id.	2.a	0.92	a	1.02
Id. id.	3.a	0.50	a	0.90
Id. vaca	1.a	1.05	a	1.07
Id. id	2.a	0.96	a	1.03
Id. id.	3.a	0.50	a	0.90
Id. cordero	1.a	1.10	a	1.20
Id. id	2.a	0.90	a	1.00
Id. id.	3.a	0.60	a	0.80
Id. oveja	1.a		a	0.80
Id. id.	2.a	0.60	a	0.70
Id. id	3.a	0.40	a	0.50
Id. cabro	1.a		a	0.70
Id. id.	2.a	0.50	a	0.60
Id id.	3.a	0.30	a	0.40
Id. cerdo	1.a		a	1.20
Id. id	2.a	1.10	a	1.15
Id. id.	3.a	1.00	a	1.10
Grasa rama			a	1.40
Sebo ovejuno			a	1.00
Cuer vac mach			a	1.70
Id. hembra			a	1.70
Id. ovejuno		43	a	70

pesos docena.

NOTICIAS VARIAS

COMPAÑIA SALITRERA PERSEVERANCIA DE ANTOFAGASTA

Memoria presentada a la junta general de accionistas convocada para el 22 de Abril de 1919, sobre las operaciones del año 1918

Las utilidades sobre salitre, yodo, pulpería, etc., ascienden a	$ 1.059,770.48
Hay que deducir: Gastos generales de Valparaíso, Intereses y Descuentos, Castigos sobre Existencias, Máquina e Instalaciones, Terrenos y Reparaciones	$ 697,750.50
Utilidad neta del año	$ 362,019.98
Deducido el saldo del año 1917	$ 134,049.58
Quedan	$ 227,970.40

que proponemos pasar a cuenta nueva.

Producción.—La producción del año fué de 462,000 quintales de salitre, a un costo medio en cancha de $ 4.45.2944 que, al cambio término medio del año de 14 15|16 d, corresponde 5 sh|6.5.

Ventas de salitre.—El total vendido para entregas en el año asciende a 473,000 quintales a un precio término medio de 12 sh|4 1860465 por quintal. El costo a bordo fué de $ 8.24 215 o sea al cambio de 14 15|16 d.—10 sh|3.1117 por quintal.

Nuevas construcciones.—La planta de la Oficina ha sido aumentada con campamento nuevo, casa de fuerza, motores, bombas, estanques y otros elementos indispensables, habiéndose invertido en el año la cantidad de $ 332,334.09 en estas obras.

Evaporadora Prieto-Matus.— En Marzo último se hizo la prueba oficial en esta evaporadora, de cuyo resultado nada podemos aún decirles, pues, para expedir su informe, el técnico que ha tenido a su cargo la operación, espera conocer el peso exacto del salitre que se está bajando al puerto.

Trabajos en general.—A fin de no desorganizar los trabajos de la Oficina, el Directorio estimó conveniente seguir elaborando, a pesar de la actual crisis por que atraviesa la industria, y reducir la elaboración a 8 fondadas diarias de 10 que se estaban haciendo, pero como no se divisa la pronta reanudación de las ventas, nos veremos en la necesidad de paralizar los trabajos dentro de poco tiempo.

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE DE CHILE

Datos estadísticos correspondientes a la 1.a quincena de Abril de 1919

EXPORTACION:

Para Estados Unidos (Costa oriental):	
De Tarapacá	72,336
De Antofagasta	44,000
Total de quintales exportados	116,336

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 21 de Abril de 1919

Primera Sala. — 1 Liquidación comunidad Leveque Dussaud, pendiente. Las demás no vistas.

Los señores don Samuel Claro L. y don Ricardo Letelier, con don Luis Fidel Yáñez, alegaron en la 1.

Segunda Sala. — 2 Labbeé Hnos. con A. Dufeu, trámite; 4 Olegario Pairoa con Cía. Lautaro, en acuerdo. Las demás no vistas.

Los señores Carlos Edwards Sutil y Pedro N. Montenegro alegaron en la 4.

Desistidas:

Comunidad Río Seco con Dussaillan Hnos., casación en el fondo; Sara Humeres con Manuel Fernández U., casación en el fondo.

Fallada de acuerdo:

Abraham Ulloa con Abelino Baeza y otros, casación en el fondo, sin lugar. Redactor señor Foster R.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 21 de Abril

Primera Sala

1 Rioseco con Dahm, trámite; 3 Villanueva con Gallardo, fallada; 4 Macocain y otros con Contreras, pendiente; Agregada: recurso de amparo de Heriberto Bravo, acuerdo y trámite.

Alegaron:

En la 3, don León Depasier con don Moisés Vargas.

En la 4, don Carlos Estévez con don Belfor Fernández.

Segunda Sala. — 1 R. Valenzuela contra C. Soto, aprobada; 2 P. Rojas contra M. Labau, confirmada; 3 D. Sánchez contra M. Niera, aprobada; 4 Gmo. Valdivieso contra A. Luchetti, aprobada; 5 B. Carmona contra J. Cordero, aprobada; 6 A. Luisa Alliendes contra O. Alliendes, aprobada; 7 J. de D. Varela contra J. de la Cuadra de V., apr.; 8 Contra M. Guerero, aprobada; 9 Contra Armando Machuca, aprobada con modific.; 10 Contra J. R. Matamala, aprobada; 11 Contra Mario Tolosa, confirmada; 12 Contra David Pino, confirmada; 13 Contra Manuel Madariaga y otros, id. c. de c.; 17 Contra Erasmina Guerrero de D., suspendida.

No vistas las demás.

Falladas de acuerdo: Carmen Rascury y otro contra Rosauro Reyes; Contra Luis Dinamarca y Victorino Fuentes.

Alegaron:

En la 2, don Alfredo Meza, confirmando.

En la 12, don Arturo Ramírez, c. con declaración.

Tercera Sala. — 1 García con Morales, confirmada; 2 Márquez de la Plata y otros con Juliet Ossa, acuerdo; 3 Contra Coloma, conf y revocada; 5 Dubournais con Amor, confirmada; 6 Grab con Barufka, pendiente; 4 Contra Martínez y otros, confirmada;

Alegaron:

En la 1, don Alfredo Cañas, revocando.

En la 2, don Alfredo Cañas con don Jorge Gallardo.

En la 4, don Pedro Velasco R., revocando.

En la 5, don Belisario Avilés.

En la 6, don Alejandro Gacitúa con don Alfredo Lewin.

Cuarta Sala. — 1 M. Sánchez de V. con Otto Harnecker, suspendida; 2 G. Vidal con Wenceslao Sierra y otro, suspendida; 3 J. M. Ormazábal con menores Vivanco, confirmada; 4 Benito Pérez, reclamo clasificación, improcedente; 5 Luis Aróstegui con Pedro Molina, confirmada; 6 Julio Seckel con José Marcos, susp. efectos; 7 Soc. E. Mugler con Ferrocarriles del Estado, suspendida; 8 Félix Coppetta con Roberto Marín, acuerdo; 14 David Garay con Municipalidad de Santiago, sin estado.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 3, don José María Ormazábal conf. c. decl.

En la 4, Don Rafael de la Puente, revocando.

En la 5, don Belisario Avilés con don Santiago Lazo.

En la 6, don Santiago Lazo, revocando.

En la 8, don Santiago Lazo, revocando.

SECRETARIA ALCALDE

Ingreso criminal

Homicidio de Manuel García, Rengo; Muerte de Sixto Vásquez, Rengo; Hurto a Antonio Araya, Rengo; Muerte de Heriberto Díaz, Rengo; Contra Valeriano Rojas, Santa Cruz; Contra José L. Urbina, Los Andes; Homicidio de Pedro Farías, Rengo; Contra Juan Piña, Rengo; Contra Luis Ramos y otro, Rengo.

Ingreso civil

Lara con Ferrocarriles del Estado, Curicó; Briones con Sarragosi, primer juzgado; Briones con Sarragosi, primer juzgado; Mena con Aróstegui, tercer juzgado.

SECRETARIA FABRES

Ingreso civil

Alberto Zelada con Julio Vergara, 5.o juzgado; Ramón Bravo con José Barani, San Bernardo; Pedro Lafou con José S. Vivanco, San Felipe; Nicolai y Cía. con Blanco Hermógenes, 3.er juzgado; Rosch y Cía., Sociedad Nacional de Agricultura, 5.o juzgado; Luis Ojeda con Antonio Allendes, 1.er juzgado; Recurso de queja de C. Cuevas, 1.a instancia.

Ingreso criminal

Contra Félix Gárate, Rancagua; Contra Miguel Núñez, Rancagua; Contra Albino Cartagena, Los Andes; Contra Luis Rojas, Rengo; Contra Herminio Trujillo, Rengo; Intento de robo a P. Ibacache, Los Andes; Homicidio de José S. Muñoz, Rancagua; Homicidio de un desconocido, Rancagua; G. García contra J. Henry, Rancagua; Contra Luis Salas, tercer juzgado; Contra Eulalia Quiroz, tercer juzgado; Contra Juan Parello, tercer juzgado; Contra Antonio Caro, tercer juzgado; Contra Juan García P., tercer juzgado; Contra José Ogando, tercer juzgado; Contra Carlos Luppi, tercer juzgado; Contra Luis Rivas, tercer juzgado.

Sociabilidad obrera

Federación Obrera de Chile.—Junta Ejecutiva.— Esta institución ha dirigido la siguiente nota:

"Santiago, Abril 21 de 1919.—Señor Director General de los Ferrocarriles del Estado.— Presente.

Respetado señor: Siguiendo la costumbre de años anteriores, esta Junta Ejecutiva, autoridad de la Federación Obrera de Chile, se permite rogar a usted se sirva declarar feriado para las cuatro zonas y las zonas del Ferrocarril Longitudinal el 1.o de Mayo próximo, fecha en que todos los trabajadores del mundo entero celebran la Fiesta del Tabajo.

Si esto no fuera posible, esperamos que usted declarará la asistencia ese día, voluntaria, gozando siempre del premio que la Empresa otorga a los operarios que falten.

No dudamos que ésta será una nueva ocasión que usted aprovechará para demostrar a los obreros la buena voluntad con que los distingue, y rogándole que cuanto antes se tome la molestia de contestarnos sobre el particular.

Quedamos a sus órdenes.—Enrique Cornejo L., presidente.— M. García R., secretario".

Federación de Obreros de Imprenta.— Local social, Eleuterio Ramírez 1357).— Los delegados que no pudieron concurrir a la reunión de ayer Lunes, pueden hacerlo esta tarde a la hora fijada. Se necesita conocer la marcha de la corporación en los respectivos talleres.

El artículo 11 de los Estatutos, dice así:

"Para tener derecho a los beneficios que acuerdan estos estatutos, el federado tendrá que estar al día en el pago de sus cuotas, y haber permanecido seis meses a la institución".

Conviene que los representantes de los organizados ante la Federación, mantengan al corriente a todos los compañeros a fin de que antes de dirigirse a la corporación en demanda de ayuda, sepan que estos estatutos están rigiendo desde el 1.o de Enero y que es menester estar al corriente en las obligaciones cuando éstos entren a tomar fuerza legal.

Academia de Baile La Esperanza.—Hoy a las 9.15 clase instructiva. Mañana junta general.

Sociedad "Igualdad y Trabajo".—Cítase a los miembros que componen la comisión "bodas de plata", señores Pedro Navarrete, José L. Candia, Manuel Hidalgo, Fernando Barra, Alberto Chávez, Carlos Narváez, Luis A. Picón, Carlos Rojas C., y Zacarías Vergara, para el Domingo 29 del presente, a las diez horas.

Para el Martes 22 del actual, a las 20 1|2 horas se cita a junta general extraordinaria.

Se pone en conocimiento de los señores socios que aún no hayan pagado "bodas de plata", que en los pagos de cuotas ordinarias se les hará efectivo el cobro de la cuota mencionada.

El beneficio a favor de la escuela nocturna se llevará a efecto, impostergablemente, el Lunes 21 del presente, en el Teatro Yungay.

Centro Académico Honor y Amistad.— Para la noche de mañana se cita a todos los asociados a las 21 horas, para constituirse en sesión secreta y ultimar la labor que actualmente desarrolla el directorio en pro de la marcha de la institución.

Sociedad de Socorros Mutuos Hojalateros y Gásfiters.— Cita a junta general para hoy a las 20 horas.

Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional.— Se cita a sesión ordinaria de directorio para hoy a las 21 1|2 horas.

Unión Gremial de Cerrajeros, Herreros y Ayudantes.— Cítase a sesión de directorio y delegados para hoy a las 20 horas, en Huemul 649.

Federación Obrera de Chile.—Junta ejecutiva.— Cítase a los delegados que componen esta junta y de un modo especial a los presidentes de los Consejos Federales de Santiago, para hoy a las 20.30 horas.

Sindicato Chauffeurs de Chile.— Cítase a junta directiva para hoy a las 21.30 horas en Dieciocho 40.

Sociedad Camilo Henríquez.— Cítase a sesión de directorio para hoy a las 20 horas.

Local social, Arturo Prat 791.

Sociedad de Pintores en Resistencia.—Cítase al gremio y asociados a asamblea extraordinaria para hoy a las 20 1|2 horas.

Local, San Francisco N.o 180.

Academia de Baile Luis A. Acevedo.— Cítase a junta general hoy a las 21 1|4 horas en punto, asistencia obligatoria para todos los que componen el directorio.

Centro Académico Honor y Amistad.— Cítase a junta general extraordinaria para mañana.

Se sesionará con el número que asista, la reunión dará principio a las 21 horas en punto.

Local social, Chacabuco 14-A, altos.

Sociedad de Seguros "La Universal"

ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD

Anónima Internacional de Seguros General "La Universal".—En Santiago de Chile, a trece de Febrero de mil novecientos diez y nueve, ante mí y testigos comparecieron: don Rafael Rieseo Errázuriz, de este domicilio, Catedral mil cuatrocientos cincuenta, por doscientas acciones; don Eugenio de Toro, de este domicilio, Delicias dos mil cuatrocientos cincuenta, por cien acciones; don Pastor E. Valdés H., domiciliado en Viña del Mar, por cien acciones; don Florencio Larraín, domiciliado en San Bernardo, por cien acciones; don Genaro Mazzel, domiciliado en Valparaíso, por quinientas acciones; don Julio Salinas, de este domicilio, Erasmo Escala dos mil ciento veintisiete, por dos doscientas acciones; don Carlos Alamos, domiciliado en Concepción, por cien acciones; don Carlos Morales Fuenzalida, de este domicilio, Avenida Irarrázaval dos mil setecientos noventa y cuatro, por veinte acciones; don Enrique Garibaldi, domiciliado en Valparaíso, por treinta acciones; don David Garibardi, domiciliado en Valparaíso, por cuarenta acciones; don Agustín Vergara Rodríguez, domiciliado en Constitución, por cien acciones; don Francisco Gentoso, domiciliado en Valparaíso, por diez acciones; don Leonardo B. Northcote, de este domicilio, Huérfanos mil ciento cincuenta y tres, por cien acciones; don Adolfo Gandasegui, de este domicilio, Maestranza ciento cincuenta y ocho, por cien acciones; y don Guillermo Zañartu, de este domicilio, San Martín setecientos cincuenta y seis, por cien acciones; todos mayores de edad, a quienes doy fe, conozco y expusieron: Que reducen a escritura pública los siguientes Estatutos: — TITULO PRIMERO.—**Organización de la Compañía.**—Artículo primero. Organízase en la ciudad de Santiago de Chile, una Sociedad Anónima Internacional de Seguros Generales denominada "LA UNIVERSAL", que se regirá por estos Estatutos y por el Código de Comercio, en todo lo que no esté previsto en ellos.—Artículo segundo. El asiento y domicilio legal de esta Sociedad será la ciudad de Santiago de Chile y su duración la de cien años, contados desde la fecha en que el Gobierno le acuerde su aprobación y prorrogables con el acuerdo de la Junta General de Accionistas.—Artículo tercero. La Compañía tiene por objeto efectuar seguros sobre la vida, incendios, accidentes, seguros de pasajeros, dotaciones, rentas vitalicias, ahorros, pensiones y cualesquiera otra clase de seguros que convengan a los intereses de la Compañía, a juicio del Directorio.—Artículo cuarto. El capital social será de **tres millones de pesos** dividido en seis mil acciones de quinientos pesos cada una, capital que podrá ser aumentado, con el acuerdo de la Junta General de Accionistas, en conformidad a las prescripciones legales. — Artículo quinto. El pago de las acciones se hará en la forma siguiente: el diez por ciento de su valor al firmarse la escritura de sociedad y el noventa por ciento restante en nueve cuotas iguales pagaderas en períodos de cada cinco años, contados desde la fecha de la escritura social.—Artículo sexto. Los accionistas que se atrasen en los pagos de las respectivas cuotas incurrirán en una multa del uno por ciento mensual. Si la mora fuere de noventa días, se enajenarán las acciones del respectivo accionista conforme al Código de Comercio.—Artículo séptimo. Las acciones son indivisibles para la representación ante la Sociedad y para todos los efectos legales y estarán representadas por inscripciones en los libros de la Compañía, de las que se dará a los accionistas los títulos respectivos, que llevarán el sello de la Compañía y las firmas del Presidente y del Director Gerente.—Artículo octavo. Los accionistas podrán transferir sus acciones por medio de una declaración estampada en formularios especiales que subscribirá el cedente, el cesionario y dos testigos y se presentará al Director-Gerente acompañada del título respectivo para su autorización y aprobación por el Directorio en conformidad al artículo veinte de estos Estatutos. En caso de robo, pérdida, estravío, inutilización de la acción, se procederá de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio.—TITULO SEGUNDO. — **Inversiones de los fondos de la Compañía.**—Artículo noveno. La Compañía destinará su capital social y sus reservas a las inversiones siguientes: Primero. Adquisición de propiedades; Segundo. Préstamos a los tenedores de pólizas sujetas a las condiciones de esta Compañía; Tercero. Inversiones en bonos de primera clase; y Cuarto. Adquisiciones del activo y pasivo de otras sociedades de la misma naturaleza de las que (se) permiten estos Estatutos.—TITULO TERCERO.— **Reservas y beneficios.**—Artículo diez. Las utilidades que resulten de las operaciones sociales, después de separar las reservas de las pólizas vigentes y las participaciones que corresponden a los asegurados, según los contratos respectivos, se distribuirán de la siguiente manera: cincuenta por ciento a fondo de reserva que garantice de riesgos de los departamentos de Incendio, Vida y Accidentes, y el saldo a fondos sociales.—Artículo once. Los dividendos que no se retiren después de tres años contados desde que se acordaron, quedarán a beneficio de la Compañía pasando a incrementar los fondos de reserva.—TITULO CUARTO.—**Directorio.**—Artículo doce. La Compañía será administrada por un Directorio compuesto de siete miembros, de los cuales seis serán Directores de Elección nombrados por la Junta General de Accionistas y uno de Admi-

CEMENTO
BLANCO EDISON
Para estuco realiza
CASTRO 78
Casilla 1263 - SANTIAGO

CENIZA DE SODA
Necesitamos 100 toneladas ceniza de soda de 58°, puesto en nuestro Desvío Estación Ñuñoa, verificando peso neto en nuestras propias bodegas.
Ofertas con muestra, análisis, condiciones y precio en moneda corriente, a
FABRICA DE VIDRIOS
Av. Vicuña Mackenna 1242. - Casilla 1035
x-2495-23-d

"EL VICIO DEL ALCOHOL DEBILITA EL ESPIRITU, DEGENERA A LA RAZA Y CONDUCE A UNA VEJEZ TRISTE Y PREMATURA".

Ferrocarril Transandino de Chile
Servicio internacional de pasajeros y carga entre Chile y Argentina.
PARA TARIFAS, ITINERARIOS E INFORMES
Dirigirse a calle Morandé 291, Santiago
CASILLA 198.— TELEFONO INGLES 695
W. WILSON BRIDGE,
Agente.

Juventud elegante, ¿queréis vestir bien y que vuestro traje tenga un corte irreprochable?
Acudid a la Sastrería
La Moda Ideal
PUENTE 622
en donde encontraréis un inmenso surtido de casimires importados a los precios más módicos que existen en plaza.
N. B.—La Casa vende también con facilidades de pago, pero con buenas garantías.

OVEJAS
NAPHTO - CARBOL
El único remedio para curar la Sarna y la Garrapata
Aprobado por las Divisiones de Ganadería de las República Argentina y Uruguay. Habiendo tenido una exportación a la Argentina por más de UN MILLON DE KILOS, lo que comprobamos con documentos.
Innumerables certificados de estancieros, recomendando el producto, en nuestro poder a disposición de los interesados.
Costo de curación por cada oveja menos de CINCO CENTAVOS moneda corriente.
Primer Premio Medalla de Oro en la Exposición de Santiago 1916. - Diploma de Honor de la Soc. Fomento Fabril
Gran Premio Medalla de Oro y Diploma de Honor en la Exposición Internacional de Montevideo 1919
Establecimientos Químicos del Recreo
CAMINO PLANO. - CASILLA 4325. - TELEFONO INGLES 39 (Recreo). - VALPARAISO
Agencia para la venta en Santiago: "LA HACIENDA", Pasaje Balmaceda Núm. 1; Teléfono número 558.

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
atiende de las 9 hs. a las 22 hs.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.
TELEFONO 3113

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5%.—De 11 a 20, 10%.—De 21 a 30, 15%.

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso) . $ 0.05

nistración, nombrados por los seis segundos. El último tendrá el título de Director-Gerente. — Artículo trece. Para ser miembro del Directorio se requiere, además de la capacidad jurídica exigida por la ley para los actos de administración, poseer por lo menos cien acciones, que no podrán ser enajenadas por el electo mientras dure en sus funciones.—Artículo catorce. Los seis Directores de Elección se renovarán anualmente de dos en dos, procediéndose por sorteo en las dos primeelecciones, cargo que no podrá ser revocado sino por el voto de las dos terceras partes de las acciones representadas en la Asamblea.—Artículo quince. El Directorio elegirá de su seno por mayoría de votos, un Presidente y un Vice-Presidente que lo serán también de la Compañía.—Artículo diez y séis. Cuando ocurra la renuncia, muerte o falencia, ausencia del país por más de seis meses o inasistencia a las sesiones del Directorio por igual tiempo de alguno de los Directores de Elección, el Directorio declarará vacante el puesto y designará al accionista que deba servirlo durante el tiempo que falte para terminar el período del anterior, someterá el nombramiento a la aprobación de la próxima Junta General de Accionistas. — Artículo diez y siete. El Presidente de la Compañía presidirá las reuniones del Directorio y las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias y en su defecto será reemplazado por el Vice-Presidente o el Director que se designe.—Artículo diez y ocho. El Directorio podrá celebrar sesiones con asistencia de tres de sus miembros de elección y del de administración. El voto del Presidente decidirá los empates del Directorio y de la Junta General de Accionistas.—Artículo diez y nueve. Los acuerdos del Directorio y de la Junta General de Accionistas se consignarán en el libro de actas respectivo, las que deberán ser firmadas por el Presidente, Vice-Presidente o Director de que habla el artículo diez y siete y por el Director-Gerente que hará de Secretario.—Artículo veinte. Son atribuciones de Directorio: a) Nombrar el Director-Gerente y fijar su remuneración, el que no podrá ser removido de su cargo sin el voto conforme de los dos tercios de los accionistas. b) Fiscalizar los actos de los diversos departamentos de administración. c) Examinar los libros de la Compañía, su contabilidad y verificar el estado de la Caja y de la Cartera. d) Autorizar por las tres cuartas partes de los miembros del Directorio, la compra y la venta de bienes raíces y demás operaciones de que trata el artículo noveno del título segundo. e) Presentar a la Junta General de Accionistas el informe anual a que se refiere el artículo treinta acerca del desarrollo de los negocios de la Compañía. f) Autorizar la transferencia de acciones, previa calificación de la solvencia de los cesionarios. g) Autorizar la instalación de Agencias o Sucursales dentro o fuera del país. h) Pedir las cuotas de acciones en conformidad al artículo quinto. i) Comprar, vender o hipotecar las propiedades a que se refiere el artículo noveno del título segundo. j) Proponer a los accionistas la reforma de los Estatutos y llevar a debido efecto las resoluciones que acuerde la Junta General de Accionistas. k) Resolver todo asunto que no esté previsto en estos Estatutos. l) Tener la representación judicial o extrajudicial de la Compañía con amplias facultades, pudiendo delegar, reasumir y revocar a su voluntad los mandatos que confiera; someter a compromiso las cuestiones que se presenten y nombrar los jueces árbitros y arbitradores que sean necesarios, con o sin renuncia de los recursos legales, sin perjuicio de las atribuciones que confiere al Director Gerente el artículo noveno del Código de Procedimiento Civil.— Artículo veintiuno. Anualmente se repartirá a cada Director hasta un uno por ciento del excedente de los ingresos sobre los egresos. TITULO QUINTO. — **De la Administración.** — Artículo veintidós. La administración interna e inmediata de la Compañía estará a cargo del Director-Gerente. — Artículo veintitrés. Son atribuciones y deberes del Director-Gerente: a) La gestión y administración inmediata de los negocios de la Compañía. b) La confección de los reglamentos internos de la misma. c) Proponer al Directorio las tarifas de los premios que deben cobrarse en los contratos de seguros, privilegios, condiciones y requisitos de las pólizas de los mismos. d) El nombramiento o remuneración de los empleados, agentes, inspectores o banqueros de la Compañía y sus remuneraciones. e) Formar el treinta y uno de Diciembre de cada año el balance, inventario, dividendo y memorial anual que debe presentar el (al) Directorio a (de) la Junta General de Accionistas, conforme al artículo veinte. f) Aprobar y ordenar el pago de los siniestros. g) Proponer al Directorio la conveniente colocación de los fondos, de acuerdo con el artículo noveno. h) Celebrar contratos con otras Compañías o Sociedades nacionales o extranjeras, fijando las condiciones en que deben celebrarse esos contratos. i) Proponer al Directorio el establecimiento de Agencias o Sucursales dentro o fuera del país. j) Preparar todos los asuntos que deban someterse al Directorio. k) Firmar las pólizas, cheques, endosos, recibos y cualesquiera otros documentos que requieran las operaciones de la Compañía. Los cheques, endosos y recibos llevará, además, la firma del Contador de la Compañía. l) Servir de Secretario en las Juntas Generales y en las sesiones del Directorio.—Artículo veinticuatro. El Director-Gerente dará cuenta al Directorio en las sesiones que celebre de todas las operaciones hechas para y por la Compañía para su correspondiente conocimiento. — TITULO SEXTO. — **De la Junta General de Accionistas.**— Artículo veinticinco. Constituirán la Junta General de Accionistas, todos los que posean una o más acciones de la Compañía.—Artículo veintiséis. Para formar quorum se requiere la reunión de un número de accionistas que represente, a lo menos, la mitad del capital social.— Artículo veintisiete. Las resoluciones de la Junta General de Accionistas serán obligatorias, siempre que reunan a su favor la mayoría de los dos tercios de las acciones presentes y representadas.—Artículo veintiocho. Los accionistas podrán hacerse representar en las Juntas por medio de otros accionistas, siempre que llenen los requisitos siguientes: Primero. Que la representación se otorgue por medio de una carta-poder del accionista, dirigida al Director-Gerente de la Compañía; Segundo. Que las acciones estén debidamente registradas en los libros de la Compañía por lo menos quince días antes de la fecha de la reunión en que se cerrará el registro de transferencia de acciones. Tercero. Que estén al día en el pago de sus cuotas. Los poderes conferidos a personas extrañas a la Sociedad deben otorgarse por escritura pública.—Artículo veintinueve. Los accionistas tendrán un voto por cada acción que posean o representen, limitándose al veinte por ciento de las acciones representadas en la Junta el número de votos por que pueda votar un accionista por sus propias acciones y por las que represente. — Artículo treinta. En elmes de Enero de cada año se celebrará una Junta General de Accionistas, llamada ordinaria, con el objeto de tomar conocimiento del balance y memoria de las operaciones sociales correspondientes al año precedente, que deberá ser presentado por el Directorio. En esta misma Junta se acordarán los dividendos, se tratará de cualquier asunto relacionado con los intereses sociales, y se oirá la opinión del Directorio acerca del desarrollo de los negocios de la Compañía.—Artículo treinta y uno. La Junta podrá también reunirse extraordinariamente por acuerdo del Directorio o a pedido de un número de accionistas que represente, por lo menos, la cuarta parte del capital suscrito.—Artículo treinta y dos. La convocatoria se hará por medio de avisos publicados en un diario de Santiago, con quince días de anticipación, indicando el objeto. — Artículo treinta y tres. Si no se reuniere el número de accionistas determinado en el artículo veintiséis, se hará una nueva convocatoria en la forma prevenida en el artículo treinta y uno y cualquiera que sea el número que se reuna en esta ocasión, quedará legalmente constituída la Junta. Sin embargo, en caso de reforma de los Estatutos, requerirá el quorum establecido en el artículo veintiséis.—Artículo treinta y cuatro. Presidirá las Juntas el Presidente de la Compañía o en su defecto, el Vice-Presidente, y en defecto de éste, cualquiera de los Directores presentes. Hará las veces de Secretario el Director-Gerente.—Artículo treinta y cinco. Son atribuciones de la Junta General de Accionistas: a) Nombrar por mayoría de votos los miembros del Directorio de elección y renovarlos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo doce. b) Reformar los Estatutos de la Compañía. c) Revisar las cuentas anuales. d) Autorizar el aumento del capital social. e) Prorrogar el plazo de duración de la Compañía. f) Designar anualmente dos inspectores de cuentas elegidos por mayoría de votos entre los accionistas para que revisen el balance de las operaciones del año con todas las facultades del número tercero del artículo cuarto del Reglamento de Sociedades Anónimas. TITULO SEPTIMO. — **De las Agencias y límites de riesgos.**— Artículo treinta y seis. La Compañía podrá establecer agencias o sucursales dentro o fuera del país.—Artículo treinta y siete. La Compañía no cubrirá sobre un solo riesgo de vida ningún seguro que exceda de cincuenta mil pesos moneda corriente de Chile o su equivalente en moneda extranjera, sin previo acuerdo del Directorio.—Artículo treinta y ocho. Es requisito indispensable para la aceptación de los seguros de vida el examen médico del proponente. TITULO OCTAVO. — **De la liquidación.** — Artículo treinta y nueve. La liquidación de la Compañía, en el caso de acordarse por la Junta General de Accionistas, se practicará por árbitros arbitradores, los que procederán de conformidad a la ley.—Artículo cuarenta. La Junta General de Accionistas no podrá acordar la liquidación sino por expiración del plazo de duración de la sociedad o por pérdida de un cincuenta por ciento del capital social.— Artículo cuarenta y uno. Todas las cuestiones y dificultades que se susciten entre los socios y la Sociedad, serán resueltos en la forma indicada en el artículo treinta y nueve.—Artículo cuarenta y dos. Constituirán el Directorio Provisional de Elección hasta la primera Junta General de Accionistas, los señores Rafael Riesco Errázuriz, Pastor E. Valdés H., Eugenio de Toro, Florencio Larraín, Genaro Mazzei y Carlos Alamos.—Artículo transitirio.—Artículo único. Se autoriza a don Horacio Aguirre Naranjo, para que solicite del Supremo Gobierno la aprobación de estos Estatutos, para que reduzca a escritura pública los decretos respectivos, practique todas las demás diligencias judiciales o administrativas que sean necesarias y para dejar definitivamente constituída la Sociedad. Queda, asimismo, facultado el señor Aguirre Naranjo, para aceptar las modificaciones que tenga a bien hacer el Supremo Gobierno, a indicación del Consejo de Defensa Fiscal, al informar sobre estos estatutos. En comprobante firman. Fueron testigos de este acto don Tomás A. Flores y don Crisólogo Pérez H. Se da copia con tres mil pesos de impuesto. Doy fe. — Por doscientas acciones, R. Riesco. — Por cien acciones, Eugenio de Toro. — Por cien acciones, Pastor E. Valdés H. — Por cien acciones, Florencio Larraín M. — Por quinientas acciones, G. Mazzei. — Por doscientas acciones, Julio Salinas. — Por cien acciones, Carlos Alamos. — Por veinte acciones, Carlos Morales Fuenzalida. — Por treinta acciones, Enrique Garibaldi. — Por cuarenta acciones, David Garibaldi. — Por cien acciones, Agustín Vergara R. — Por diez acciones, Francisco Gentoso. — Por cien acciones, León B. Northcote.— Por cien acciones, Gmo. Zañartu. — Por cien acciones, A. Gandasegui.— Tomás Alb. Flores. — C. Pérez H. —Ante mí, Manuel Almarza Z., Notario. — Entre líneas: "mil", "dos", "el", "a", valen. Entre paréntesis: "se", "al", "de", no valen. — Pasó ante mí: Sello y firmo. — Manuel Almarza Z., Notario. — Inscripta en el Registro de Comercio, a fs. 258. N.o 162 de este año. — Santiago, Marzo 29 de 1919. — Abraham Konig. — Derechos: $ 15.50.

Fjs. 21. N.o 23. Adesión a Estatutos de la Compañía Internacional de Seguros Generales "La Universal". Don Carlos F. Brown y otros. En Concepción, a seis de Marzo de mil novecientos diecinueve, ante mí, el Notario Conservador y testigos comparecieron don Carlos F. Brown, comerciante, don Emilio Rose, farmacéutico; don Jorge E. Simpson, comerciante; don Juan Alberto Gutiérrez R. empleado; don Ludovico Kahrs, comerciante; don Víctor M. Ogalde, comerciante; don Roberto Daroch, comerciante; don Lisandro Morales M., comerciante; don Tomás Olivieri, comerciante; don Aversio Silva, comerciante; don Antonio Piedra C., comerciante; don Aníbal Arcaya, empleado; don Juan Coward, comerciante; (todos mayores de edad) don Ramón Freire, comerciante, todos mayores de edad, vecinos de esta ciudad, a excepción de don Antonio Piedra, que es vecino de Los Angeles, del departamento de La Laja, y don Aníbal Alcaya, que es de Colico, del departamento de Arauco, a quienes doy fe, conozco y expusieron: que vienen en adherirse por el número de acciones que se indican al tiempo de firmar, a los Estatutos de la Sociedad Anónima denominada Compañía Internacional de Seguros Generales "La Universal", constituída por escritura pública extendida ante el Notario de Santiago don Manuel Almarza Z., cuyos Estatutos declaran conocer y aceptan en todas sus partes. En comprobante firman con los testigos don Juan Bautista Villalobos y don J. Adolfo Henríquez, de este domicilio. Se da copia y se pagó el impuesto de dos pesos. Por cinco acciones, J. A. Gutiérrez R.; por cien acciones, R. Rose; por diez acciones, C. F. Brown; por veinte acciones, Ludwig Kahrs; por veinte acciones, J. E. Simpson; por cinco acciones, V. M. Ogalde; por cinco acciones, Robt. Daroch; por diez acciones, L. Morales M.; por diez acciones, Tomás Olivieri; por diez acciones, A. Silva; por cuarenta acciones, Antonio Piedra C.; por diez acciones, A. Arcaya; por veinte acciones, John Coward; por diez acciones, R. Freire, Juan B. Villalobos, J. A. Enríquez. Ante mí, Edmundo Larenas, Notario Público y Conservador Entre paréntesis, todos mayores de edad, no vale. Conforme con su matriz esta segunda copia. Concepción, Marzo 22 de 1919.—Edmundo Larenas, Notario y Conservador, Concepción.— Inscrita en el Registro de Comercio a fs. 266 N.o 163 y anotada al márgen de la inscripción de fs. 258 N.o 162 de este año.—Santiago, Marzo 29 de 1919.—Abraham Konig.— **ACEPTACION DE MODIFICACION.**— En Santiago de Chile, a diez y ocho de Marzo de mil novecientos diez y nueve, ante mí y testigos compareció don Horacio Aguirre Naranjo, empleado, de este domicilio, mayor de edad, a quien conozco y expuso: Que en virtud de la autorización que le confiere el artículo transitorio de la Sociedad Anónima Internacional de Seguros Generales "La Universal" viene en aceptar todas las modificaciones que el Consejo de Defensa Fiscal hace presente en su dictámen de fecha diez y siete del presente mes de Marzo.— En comprobante firman. Fueron testigos de este acto don Tomás A. Flores y don Crisólogo Pérez H. Se dió copia con impuesto de un peso.— Doy fe.—H. Aguirre N.— Tomás Alb. Flores.—O. Pérez H.— Ante mí, Manuel Almarza Z., Notario.— Conforme con su original esta segunda copia.—Santiago, Marzo veintiuno de mil novecientos diecinueve.—Manuel Almarza Z., Notario.— Inscrita en el Registro de Comercio a fs. 267 N.o 164 y anotada al márgen de la inscripción de fs. 258 N.o 162 de este año.—Santiago, Marzo 29 de 1919.—Abraham Konig. —**DECRETO SUPREMO. — Compañía de Seguros "La Universal".** — En Santiago de Chile, a veintiuno de Marzo de mil novecientos diecinueve, ante mí y testigos, compareció don Horacio Aguirre Naranjo, empleado, de este domicilio, Bandera número sesenta y cuatro, mayor de edad, a quien doy fe, conozco y expuso: Que reduce a escritura pública el siguiente decreto supremo que queda protocolizado al final de este registro, bajo el número treinta y uno: "República de Chile. Ministerio de Hacienda. Santiago, veintiuno de Marzo de mil novecientos diecinueve. Número seiscientos. — Hoy se decretó lo que sigue: Vista la solicitud que precede de don Horacio Aguirre N., por la Sociedad Anónima de Seguros denominada "La Universal", en la que pide se autorice la existencia y se aprueben los Estatutos de dicha (Comunidad) Sociedad, que constan de las escrituras públicas que se acompañan, otorgadas en Santiago, el trece de Febrero último y el dieciocho del actual, ante el Notario don Manuel Almarza, y de los cuales aparece: Primero. Que la duración de la Sociedad será de cien años; Segundo, Que tiene por objeto contratar toda clase de seguros: sobre la vida, accidentes, seguros de pasajeros, dotaciones, rentas vitalicias, ahorros, pensiones y cualquiera otro que pueda presentarse; Tercero. Que su capital social es de tres millones de pesos, dividido en seis mil acciones de quinientos pesos cada una. Teniendo presente lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal, el Inspector Fiscal de Seguros y visto lo dispuesto en el artículo cuatrocientos veintisiete del Código de Comercio, Decreto: Primero. Autorízase la existencia y apruébanse los Estatutos de la Sociedad Anónima de Seguros "La Universal", que constan de las escrituras públicas que se acompañan ,otorgadas en Santiago el trece de Febrero último y el dieciocho del actual, ante el Notario don Manuel Almarza. Segundo. Habiéndose hecho efectiva una cuota superior a cien mil pesos, declárase legalmente instalada a dicha Sociedad, debiendo iniciar sus operaciones dentro del plazo de noventa días, a contar desde la fecha del presente decreto. Tercero. Clasifícase a dicha Compañía como de segunda clase, para el pago del impuesto correspondiente. Cuarto. La expresada Compañía deberá pagar una patente de tres mil pesos anuales por los seguros de vida y otra de dos mil pesos por los de incendio y otros riesgos. Quinto. Para que la Sociedad pueda contratar seguros sobre accidentes del trabajo, deberá dar, previamente, cumplimiento a lo dispuesto en el decreto reglamentario número dos mil trescientos veintitrés, expedido por el Ministerio del Interior el diecinueve de Junio de mil novecientos diecisiete. Sexto. La prórroga de la duración de la Sociedad, el aumento del capital, la disolución anticipada de la misma y toda reforma de los Estatutos, deberá ser sometida a la aprobación del Gobierno. Sétimo. Queda eliminado el artículo once de los Estatutos sociales, que establece que los dividendos que no se retiren después de tres años, contados desde que se acordaren, quedarán a beneficio de la Compañía. Octavo. Dentro del plazo de un año, contado en la misma forma que indica el número segundo del presente decreto, deberá quedar totalmente suscrito el capital social. Noveno. Se entenderán incorporadas a los Estatutos de la Sociedad las disposiciones contenidas en el decreto reglamentario número mil trescientos veintidós, expedido por el Ministerio de Hacienda el doce de Junio de mil novecientos dieciocho. Décimo. Dése cumplimiento a lo prescrito en el artículo cuatrocientos cuarenta del Código de Comercio. Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno. — Sanfuentes. —Luis Claro Solar. — Lo que transcribo a U. para su conocimiento.— Dios guarde a U. — Gustavo Ibáñez. — A don Horacio Uguirre N.— Hay un sello que dice: "Ministerio de Hacienda. Chile". — Conforme. En comprobante firma. Fueron testigos de este acto don Tomás A. Flores y don Crisólogo Pérez H. Se dió copia con impuesto de un peso. Doy fe. — H. Aguirre N. — Tomás A. Flores. — C. Pérez H. — Ante mí, Manuel Almarza Z., Notario. — Conforme con su original esta segunda copia. — Santiago, a veintiuno de Marzo de mil novecientos diecinueve. — Manuel Almarza Z., Notario. — Inscripto en el Registro de Comercio a fs. 267. N.o 165 y anotado al márgen de las inscripciones de fs. 258 y 267 N.os 162 y 164 de este año. — Santiago, Marzo 29 de 1919. — Abraham Konig. — Con los documentos que acompaña, pide se ordene la publicación y fijación de los estatutos que expresa: S. J. L.: Eduardo Díaz Castro, comerciante, domiciliado en calle Bandera números 62 y 64, Gerente de la Sociedad Anónima de Seguros "La Universal", con los estatutos que acompaño, debidamente inscritos, en el Registro de Comercio, a US. digo: Que para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 440 del Código de Comercio, es necesario que US. se sirva ordenar la publicación y fijación de los Estatutos referidos y del decreto supremo que les prestó su aprobación, que adjunto a esta solicitud. Por tanto, a US. suplico: se sirva decretar como lo dejo solicitado. — E. Díaz Castro. — Santiago, once de Abril de mil novecientos diecinueve. — Como se pide. —A. Fuenzalida. — E. Guzmán. — En once de Abril de mil novecientos diecinueve, a las quince, notifiqué en secretaría a don Eduardo Díaz Castro, y firmó. — A. Ramírez 1.

BOMBAS

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cito a la Compañía a reunión general ordinaria para el Miércoles 23 del presente a las 21.30 horas. Balance de tesorería y asuntos a que hubiere lugar.—El Secretario.

Avisos Económicos

NUEVOS

ABOGADO, NECESITA JOVEN con buena letra, debiendo estar en la oficina de 10 a 12 y 14 a 18. Sábados de 8 a 12 únicamente. Sueldo $ 60. Dirigirse: Casilla 419. x-2571-22-d

¡ENFERMOS! PROF. DIAZ GAScogne: Director de la "Policlínica y Escuela Nac. de Masagistas Científicos". Tratamientos sin drogas ni yerbas. Medicación natural (sin tocar el estómago). Según nuevo sistema notable, del sabio profesor Atkinson, de gran fama en Europa, y sueco - japonés perfeccionado. Ultimos procedimientos Kinesiterápicos de segurso resultadso en la curación de numerosas enfermedades. Consultas de 1 a 3 P. M. Miraflores 435, (esquina Merced). Nota: No se atiende por correspondencia. x-2572-24-d

INYECCIONES TODAS APLICAciones. Policlínica especial, privada, para personas decentes de escasa renta. Miraflores 435. x-2572-24-d

CLINICA DENTAL, ANEXA A LA Escuela de Mecánicos Dentales. Primer establecimiento en Santiago con trabajos a precios de costos. Todos los trabajos de clínica serán ejecutados por un profesional muy competente,

Tarifa: Planchas, desde $ 20; dientes de oro, desde $ 15; dentaduras fijas, imitación perfecta al natural, desde $ 30; tapaduras de oro, desde $ 5; dientes de porcelana, desde $ 15; tapaduras de porcelana, desde $ 10; tapaduras platino, desde $ 4; extracciones absolutamente indoloras, $ 3. Como puede verse, los precios están al alcance de todos los recursos. Los trabajos se ejecutan conforme a los últimos adelantos. Todo trabajo es rápido y garantido. Facilidades de pago. Estos precio solamente durarán un mes. Horas de oficina: desde las 8 de la mañana a 7 de le tarde. Alameda 2688, cerca del Portal Edwards. x-2529-23-d

SE ARRIENDA UNA PIEZA amoblada a caballero. Miraflores 382. 23-d

POR MOTIVO DE VIAJE, SE venden varios muebles. Avenida La Paz 289. x-2528-26-d

"ESTABLO LECHERIA" VENDO lo ausentarme. Con o sin vacas arrendamos. Pormenores: Domeyko 2358. x-2527-22-d

CASPINCAN PARA EL CABEllo, Agustinas 857. x-2260-3-e

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL recibo N.o 7138 del Banco de Chile, Oficina de Valparaíso, petenenciente al señor W. Kinane y Matilde Olivares de Kinane, queda nulo por haber dado el aviso oportuno al Banco.

BUENAS PREPARADORAS DE sombreros necesítanse. Muy buen sueldo. Agustinas 1058. x-2554-26-d

SEÑORES AGRICULTORES E industriales. Ofrécese matrimonio para ocupación de importancia. Ambos entienden comercio. No tienen familia. Carmen 340. x-25552-22-d

BRONCE GRABADO EN PLANchas, compro. Pago 4 y 5 pesos kilo. San Pablo 1084. x-2551-22-d

RECIBO PENSIONISTAS, SAN Bernardo. Maipú 104. x-2548-21-e

ARRIENDO DEPARTAMENTO O tres piezas, con pensión. Echaurren 270. x-2546-26-d

ARRIENDO SITIO APROPIADO para establo u otra industria. Sazié al llegar a España. Tratar: Avenida España 169. x-2544-25-d

ENCERO, LUSTRO PISOS DOS manos. Cera precio baratísimo. Brasil 629. x12543-23-d

BILLAR VENDO COMPLETO. Recoleta 530.

VENDO CUPEE CON LLANTAS de goma. Recoleta 530.

VENDO NIVEL DE INGENIERO. Recoleta 530. x-2542-26-d

POR CONCLUSION DE NEGOcio, realizo juegos dormitorios de lingue, estilo americano, con mármol y espejo $ 380 cada uno. Recoleta 530.

VENDO DOS AUTOMOVILES Overland y Aaxwuel. Precios muy bajos. Recoleta 530.

VENDO MAQUINA TRANSVASIjadora. Recoleta 530.

MAQUINA GASIFICADORA Y TApa corona, vendo. Recoleta 530.

VENDO DOS ESPEJOS GRANdes. Recoleta 530. x-2541-26-d

SE OFRECE AMA DE LECHE, cuatro meses. Tegualda 1515. x-2540-22-d

EN CASA QUINTA SIN PENSIOnistas, arriendo 2 o 3 piezas, con o sin pensión. Vicuña Mackenna 1278. x-2539-24-d

EN $ 800 VENDO RICO VIOloncello que costó $ 1.500. Dirigirse Guillermo Itter. Correo 5. x-2538-23-d

DINERO LISTO PARA HIPOTEcas 12 por ciento. Armando Córdova L., Bandera 233. x-2537-1.o-e

IMPERMEABLE IMPORTADO color elegante, cuello teciopelo, costó $ 300, véndese $ 150. Avenida Matta 268. x-2534-24-d

$ 35.000 VENDO CASA CENTRAlísima, dos cuadras calle Estado. Puede tener Automóvil. San Carlos 730. Acepto oferta: Teodoro Waner. Indique domicilio. x-2532-24-d

REALIZO, REGALANDO LAMparas gas, eléctricas, cocinita gas, horno. Merced 390.

BUENOS NEUMATICOS, SIN USO para Ford, vendo baratísimo. Merced 390. x-2531-22-d

MECANICOS DENTALES TITUlados. La primera Escuela de Mecánicos Dentales que se ha fundado en Chile, la profesión más corta y lucrativa. Cursos de seis meses y un año para jóvenes y señoritas. Prospectos y más antecedentes, pídanse: Alameda 2688. M. Vilos, director. x-2530-22-d

ARRIENDASE ESPLENDIDA casa, nueve piezas habitaciones, fuera servidumbre. Recoleta 551. Tratar: Buenos Aires 351. x-2570-26-d

NECESITO BUENOS CARPINTEros mueblistas. Gálvez 102. x-2569-23-d

PROPUESTAS PÚBLICAS

Pídense propuestas públicas para adquirir doscientos mil (200 mil) tinteros de porcelana para el uso de las escuelas de la República.

Las propuestas se abrirán el 26 del presente, a ls 14½ horas (2.30 P. M.) en la Inspección General de Instrucción Primaria (Sección Almacenes), donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Inspector de Instrucción Primaria. 24-D

CHANCHOS CABROS Y UVA SE vende: Providencia 453. x-2568-22-d

VENDO BARATO COCINAS A gas y carbón. Búlnes 216. x-2567-23-d

OCUPACIONES

SE NECESITAN EMPLEADOS

NECESITO BUENA COCINERA. Buen sueldo, poca familia. Huérfanos 1549. x-2516-23-d

COCINERA Y SIRVIENTE DE mano necesítase. Delicias 2266. x-2492-23-d

EMPRESA DE CARRETONES, con trabajadores honrados y competentes para repartir mercaderías necesita el desvío Besa. San Borja N.o 237. x-2508-22-d

ZAPATEROS DE HOMBRES Y buenos plantilleros, necesito. Alonso Ovalle 1062. x-2494-23-d

OCUPACIONES

OFRECEN SUS SERVICIOS

EXTRANJERO DESEA OCUPARse como mayordomo comedor, ya ha estado en casa extranjera muchos años. También puede acompañar familia Europa. Posee idioma inglés. Dirección: Rosas 1780 P. Burgos. 25-D

INSTRUCCION

INSTITUTO KINDERGARTEN "Santiago", Castro 49. Dirigido por sacerdotes. Recibe alumnos internos, medio-pupilos, externos. Kindergarterinas, profesores titulados. Automóviles. Sigue matrícula abierta. Clases comenzaron. x-2434-1.o-e

EL COLEGIO EUROPEO A PEdido de numerosas familias y para dar facilidad a las alumnas de fuera, ha abierto un nuevo curso de piano, violín y teoría que funcionarán los días Miércoles y Sábado de 14 a 18 horas. Las alumnas harán válidos los estudios de música rindiendo exámenes en el Conservatorio Nacional. Matrícula abierta. Delicias 2266. Teléfono inglés 1388. x-2424-26-D

PENSIONES

PENSION PIEZAS AMUEBLAdas, cuatro platos almuerzo, cuatro comida, café, 75; mesa con desayuno 50. San Diego 136. x-2521-23-d

MEDICINA

HERMOSEADOR DEL CABEllo, "Caspican", destruye caspa, picazón, etc., $ 3 frasco. Agustinas 857. 23-D

COMERCIO E INDUSTRIAS

DE OCASION VENDO NEGOcio menestras, poco capital, Huemul 472. x-2521-23-d

TERNOS FINOS, ELEGANTES, entrega pagándolos mensualmente. Cooperative Sastrería, Agustinas 855. 28-D

ARRENDAMIENTOS

$ 120 ARRIENDO CASA ALCANtarillada, Fariña 447, tratar: Dávila 759. x-2229-22-d

PROPIEDADES

$ 20,000 AL CONTADO RESTO facilidades pago, vendo casa, Santa Rosa, tiene 14 departamentos fuera servidumbre, patios y arboleda. Tratar: Santa Rosa 542. x-2289-22-d.

QUINTA EN PROVIDENCIA. CArros 11 y 27, vendo. Vicuña Mackenna 357. 4-E.

CARRUAJES CABALLOS

AUTOMOVIL CHEVROLET, CErrado, muy económico, partida automática, luz eléctrica, casi nuevo ,vendo muy barato, verlo: Dieciocho 745. 24-D

COMPRA-VENTA

DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

DE OCASION VENDENSE ALHAjas con brillantes. Delicias 275. x-2500-22-d

VENDO FLAMANTE MEDIO amoblado, salón y un aparador. Romero 3177. x-2486-22-d

FABRICA DE BAÑOS, LAVAplatos, calentadores de cobre a gas, gran surtido.—Chacabuco N.o 11. 27-D

INCREIBLE EL QUE PAGA MEjor precio por pesos, chauchas, cuatros y dieces antiguos, es Recoleta 444 o Casilla 3395. Se recoge de cualquier parte de la República, por grandes y pequeñas partidas. x-2185-24-d

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Aviso.— Se avisa a los interesados en las propuestas del camino de Coelemu a Cobquecura, que se han introducido algunas modificaciones en el presupuesto oficial. Santiago, 15 de Abril de 1919.— El secretario general. 28-D

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Matadero Público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para efectuar reparaciones en los departamentos ocupados por el recaudador y el portero del Matadero Público, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el día 23 del presente, a las 16 y media horas en la Sala de la Alcaldía. — Santiago, a 8 de Abril de 1919. — El Tesorero Municipal. 22-D

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Matadero Público. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para reparar el edificio en que está colocada la romana del Matadero Público, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el día 23 del presente, a las 16 y media horas en la Sala de la Alcaldía. — Santiago, a 8 de Abril de 1919. — El Tesorero Municipal. 22-D

VARIOS

SEÑORITAS: CURTO, TRANSformo y limpio pieles. Hago sombreros. Olivos 950. x-2505-22-d

PEDRO BURGOS NUEVAMENTE ofrece sus servicios para atender banquetes, matrimonios, etc., como ya soy muy conocido por haber atendido la sociedad de Santiago más de quince años. Dirección: Rosas 1780. 25-D

ACADEMIA DE CORTE. ENSEñanza rápida, garantida. Mme. Tiraferri. Agustinas 1057. 22-D

Mme. TIRAFERRI.— CONFECciónanse trajes sastre, fantasía. Córtase moldes. Agustinas 1057. x-2464-22-d

AFINACIONES DE PIANOS ORdenes Santo Domingo 971. Casa Massaro. x-1925-24-D

JUDICIALES

EL 5 DE MAYO, A LAS 16, EN LA secretaría del tercer Juzgado Civil, se procederá al inventario solemne de los bienes de don Julio Marini. x-2533-2-B

CITACION. — POR ORDEN DEL Juez del 4.o Juzgado Civil, cítase a los parientes de María Reyes Navia para que comparezcan al juzgado el 1.o de Mayo a las 15 horas a fin de ser oídos en el nombramiento de tutor de la referida menor. x-2536-23-d

CONCURSO BEAUCHEF.— EN EScrito del Síndico en que pide se dé por aprobada la transacción con doña María Luisa Jeanan, el Juzgado proveyó con fecha 21 del presente, como se pide, con citación del concursado.—El Secretario. x-2547-22-d

EXTRACTO. — POR ESCRITURA extendida hoy ante mí, los señores Teófilo, Síntico, Oscar, Falconeri, Cisterciense García de la Pastora y Poyatos, de este domicilio, formaron una sociedad comercial colectiva para explotar el negocio de juguetería, librería y anexos. La razón social será "G. de la Pastora Hermanos", que usarán indistintamente todos los socios, como encargados de la administración. El capital social es de $ 50,000, aportado en dinero por iguales partes entre los socios. La sociedad durará tres años, contados desde hoy, y tendrá su domicilio en esta ciudad.— —Santiago, 16 de Abril de 1919.— Jav. Vergara R., notario. x-2467-22-d

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura ante mí, de esta fecha, los señores Elías y Stefano Costandil Readi J., comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva, para girar en esta plaza en el ramo de tienda y paquetería al por mayor. La razón social es de E. y S. Costandil Readi J. que podrán usar ambos socios como encargados de la administración de la sociedad. El capital social es la suma de cuatrocientos diecisiete mil ochocientos dos pesos veintisiete centavos, aportado por los socios en mercaderías, instalaciones y créditos del negocio que éstos tienen en la calle de Veintiuno de Mayo número ochocientos cincuenta y tres de esta ciudad, y en la calle de Freire número quinientos cincuenta y dos de la ciudad de Concepción, aporte que se introduce como sigue: don Elías Costandil Readi J. doscientos noventa y nueve mil novecientos un pesos quince centavos y don Stefano Costandil J. ciento diecisiete mil novecientos un pesos doce centavos. El plazo de la sociedad es de cuatro años, contados desde el catorce del presente mes, y su domicilio esta ciudad de Santiago.—Santiago, catorce de Abril de mil novecientos diecinueve.—Abraham del Río, Notario. 23-D

REMATE.— POR DECRETO DEL Tercer Juzgado Civil, el 25 de Abril actual, a las 15 horas, se rematará la propiedad raíz ubicada en la calle Echeverría N.o 1044 de esta ciudad. El mínimum es de $ 12,000 al contado. Antecedentes y demás bases, en la secretaría del juzgado, juicio Pinochet con del Campo y Echeverría.—El secretario. 2324-23-d

REMATE.—EL 6 DE MAYO PROximo, a las 13 horas saldrán a remate ante el Juez del 5.o Juzgado Civil, en el juicio ejecutivo de Sales con Herbage, los derechos hereditarios que tiene el ejecutado don Guillermo Herbage Salas en las herencias de su padre don Federico Herbage y de su abuela doña Emila Ramírez v. de Herbage. El mínimum para la subasta será los dos tercios del valor de tasación de los referidos derechos, o sea la suma de $ 633.33, al contado. Los gastos de escritura e inscripción serán de cuenta del subastador. Más datos en el expediente aludido.—**El Secretario** x-2154-3-E.

FOLLETIN (4)

El ocaso de un régimen

O EL MONJE DIABOLICO

Por J. W. BIENSTOCK

II

LA JUVENTUD DE NICOLAS II. —EL VIAJE A EXTREMO ORIENTE.—LA MUERTE DE ALEJANDRO III.

Miguel era demasiado jóven. La regencia del gran duque Vladimiro, comprometido por entonces en el escandaloso proceso incoado por malversasión de los millones recaudados para el monumento de Alejandro II, repugnaba grandemente a su hermano el emperador. Nicolás se vió pues forzado a aceptar la corona. Viviendo aún su padre, hubo de firmar el manifiesto de su advenimiento al trono. Alejandro III murió e 120 de Octubre de 1894, conservando hasta el último instante su entera lucidez de espíritu.

III

LOS PRIMEROS AÑOS DEL REINADO DE NICOLAS II.—LA NUEVAS INFLUENCIAS EN BODA DEL EMPERADOR.— ACCION.

El advenimiento de Nicolás II fué acogido por el pueblo ruso con las risueñas esperanzas que nacían siempre en Rusia al par de un nuevo reinado. Todo el mundo quería creer que, tras la sombría reacción del reinado precedente, abríase para Rusia una nueva era con el joven emperador.

La terrible situación económica que durante los años 1890 al 1892 logró sacudir de su embotamiento de dos lustros a toda la sociedad rusa, planteó algunas difíciles cuestiones político-económicas. Contábase con el nuevo soberano para resolverlas. Alejandro III, como hemos dicho anteriormente, había empuñado las riendas del Poder bajo la impresión de la trágica muerte de su padre. El terror que ella le produjera habíale obligado a aplazar su coronación y aislarse en Gatchina o en los fiordos de Finlandia y Dinamarca. Como una fiera perseguida, iba amontonando en su pecho la cólera y el odio, que poco a poco le habían de convertir en un maníaco de la autocracia.

Nicolás II no tenía semejantes razones inmediatas de temor y de odio. Podía actuar tranquilamente, libremente, haciéndose amar de un pueblo predispuesto en su favor. Pero el pueblo, al poner sus esperanzas en el nuevo soberano, olvidaba, de una parte, cuán pesada era la herencia dejada por Alejandro III a su hijo, sin darse, además, cuenta exacta de que, educado el príncipe en la atmósfera de servilismo y de adulación de la Corte, poseedor de un carácter más bien débil y de una inteligencia mediocre, alzados de improviso a una altura sobrehumana, y convencido el nuevo emperador de qúe su poder dimanaba directamente de la Divinidad, carecía de la preparación necesaria para desempeñar el papel de gran reformador.

Naturalmente las ilusiones del pueblo ruso duraron bien poco. A partir de los primeros actos oficiales de Nicolás, comprendió que había de renunciar a sus "sueños insensatos" de equidad y de progreso. Dióse cuenta de que el nuevo monarca no amaba a su pueblo, de que le inspirba desconfianza, de que se proponía no tener con él nada de común.

Nicolás II se casó algo más tarde de lo que es costumbre tratándose de herederos reales. Contaba veintiséis años cuando, en circunstancias de todo punto excepcionales, casi al día siguiente de los funerales de su padre, llevaba al altar a su prometida la princesa Alicia de Hesse.

Alicia no era una desconocida para la nación rusa. Algunos años antes su padre, el gran duque de Hesse, una de cuyas hijas había casado con el gran duque Sergio Alejandrovitch, la presentaba en la Corte del Imperio. A despecho de su belleza, la princesa Alicia no logró el éxito que, sin duda, esperaba. La emperatriz la encontraba fría y altanera; y en cuanto al príncipe heredero Nicolás, hallábase en tal momento demasiado enamorado de la bailarina Kchesinskaia para pensar en otra mujer. Como en la familia aburguesada de Alejandro III era la emperatriz María Feodorovna quien tenía siempre la última palabra en todas las cuestiones, los esperados esponsales no se celebraron y Alicia de Hesse tornóse a Alemania, gurdando en su alma el rencor de la ofensa inferida por Nicolás y la emperatriz madre. Pero el emperador Alejandro, que no quería morir sin dejar casado al heredero del trono y que no vislumbraba entonces mejor partido, acabó por triunfar de la hostilidad de la emperatriz y de la indiferencia de su hijo hacia Alicia de Hesse. Así puede imaginarse el júbilo de la princesa cuando poco tiempo antes de expirar Alejandro III, solicitó su mano para el zarevitch.

La elección entre la mediocridad de la minúscula Corte de Hesse y la magnificencia del trono ruso, no era, ciertamente, difícil. Acompañada de reducida comitiva y de modestísimo equipaje, volvió Alicia a San Petersburgo. Dos meses más tarde era emperatriz de Rusia. "En medio de las duras pruebas a que hemos sido sometidos por los inexcrutables designios del Todopoderoso—decía el manifiesto imperial del 21 de Octubre de 1894—creemos, con nuestro pueblo, que el alma de nuestro muy amado padre ha bendecido en los cielos a la elegida de su corazón y del nuestro; la que está llamada a compartir con nosotros los mil cuidados que reclaman el bien y la prosperidad de nuestra patria." Sabido es cuán poco se realizaron las esperanzas exteriorizadas en el pomposo manifiesto.

Alicia de Hesse, convertida en la emperatriz Alejandra Feodorovna, fué acogida con simpatía por el pueblo ruso. No era la princesa mujer vulgar. Doctora en filosofía, amante del progreso y de la instrucción, de espíritu abierto a las ideas constitucionales, poseía prendas dignas del amor del pueblo. Pero, en verdad sea dicho, ni aún en la época en que su salud pareció normal, ninguno de los actos del soberano justificó las esperanzas cimentadas en la influencia de la jóven emperatriz, que bien pronto comenzó a presentar síntomas de aquellas perturbaciones psíquicas que eran estigma hereditario, según parece, en la familia de los duques de Hesse.

* * *

Al advenimiento de los emperadores, se acostumbraba en Rusia a llevar al Poder hombres nuevos, en su mayoría amigos de juventud del autócrata. En cuanto a los viejos dignatarios, se les alejaba de la Corte, y pasaban el resto de sus días criticando los actos de sus sucesores. Por punto general el círculo del emperador era preciosa indicación acerca del valor moral de éste, de sus gustos, tendencia y altura mental. Alejandro II habíase rodeado de personajes alemanes y de rusos germanizados, sin otra misión especial, al parecer, que cultivar las aventuras amorosas y las opiniones progresistas. La mayoría eran considerados individualmente hombres honrados y, como el soberano, espíritus sencillos y vulgares, cuya compañía le resultaba agradable. Los viejos generales del Cuarto militar de Alejandro II habían sido distanciados de la Corte. Los oficiales distinguidos, como Tcherevin, Richter y Vannovsky, ni tenían ni querían tener la menor influencia. Al advenimiento de Nicolás ocurrió el mismo fenómeno: los amigos de Alejandro III cedieron el puesto, y no transcurrió mucho sin que fueran substituídos por la peor gente que haya circundado un trono.

La inexperiencia de Nicolás, si deseo de ser agradable a sus compañeros de juventud, hombres tan inexpertos como él, influyeron en que la Corte fuese invadida rápidamente por individuos, no ya de moral dudosa, sino francamente malvados.